BIBLIOTECA

Domingo 22 de Junio de 1873 — BUENOS AIRES — Año 1—Núm. 215

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—ALGECIRAS SANCHEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, JUNIO 21 DE 1873

El papel moneda y las notas metálicas.

Al punto á que han llegado ya las cosas, y en la firme resolucion en que se encuentra el comercio de no dejar que sucumba una sola firma, para que no se rompa la cadena y le sigan otras agrandando así el pánico, no encontramos otro medio eficaz y del momento, que hacer la emision de papel moneda, con calidad de papel bancario convertible, con reserva metálica y á condicion de seguir discutiendo y dictando la ley de reorganizacion del Banco, para recojer ese papel moneda y las notas metálicas inmediatamente de consumada su reorganizacion, con los billetes bancarios á metálico que se le autorize á emitir para entonces al Banco; como lo propusimos en el proyecto que hemos ofrecido á la consideracion de los comerciantes reunidos para arbitrar una solucion á la crisis.

Hay otros recursos subalternos, pero el mas eficaz lo creemos este.

El Banco, por ejemplo, debiera restablecer la amortizacion al 5 p.%, pagar alto interés á los depósitos, el mismo por ahora que cobre á los descuentos; renovar los pagarés á vencerse exijiendo cuando mas la misma amortizacion que en las letras, abrir cuentas corrientes, y mostrarse en fin tolerante hasta la exajeracion, sin comprometer los intereses del Banco en concesiones irregulares.

Pero todo esto necesita coraje y al Directorio le falta esta condicion esencial.

La situacion de su caja hoy, que apenas ofrece 23 millones papel moneda y 1.570,000 fts. de existencia el 1.° del corriente mes, ha de tener asustados á esos Directores que no han producido todavía una idea, un razgo de luz en esta situacion, y que para verguenza suya, ha sido necesario que el comercio vuelva su vista á su mismo seno y tome de allí hombres suyos que le enseñen la leccion al Directorio, y le den ejemplo de una iniciativa que no puede arrancarse de aquella Corporacion.

La verdad es, que aunque se dé la esplicacion que se dé á las causas de la crisis, todas ván á estrellarse en la falta de medio circulante.

No hay crisis sino miedo, dicen algunos, y por eso se esconde el dinero.

Pero hay una regla económica invariable, tomada en abstracto, en la que no hace brecha el miedo jamas.

Cuando el dinero abunda y se paga el 2 p.% con buenas firmas, con garantia de fondos públicos y cédulas y con hipoteca, es necesario ser muy cándido para creer que el dinero tiene miedo de ganar el 24, p.% aferrandose así á tantas anclas contra cualquier contingencia.

Cuando el dinero abunda y el Banco de la Provincia paga el 6 p.% á sus depósitos, decir que de miedo no vá á sus cajas y la deja que se quede con 23 millones papel contra 84 que tenia dos meses antes cuando no habia crisis de miedo, y con 1.570,000 fuertes en oro contra 5.500,000 que tenia en aquella época, es no apreciar la situacion con seriedad y prudencia.

Hay miedo es cierto; pero lo hay porque no hay dinero y los que lo tienen lo llevan adonde les pagan bien y lo aseguran bien y no llevan mas, porque no hay mas que llevar; porque se han ido del pais ocho millones de fuertes que importan 200 millones de papel, en momentos en que á pesar de la escasez crónica de medio circulante y de la desproporcion entre él y las necesidades del desarrollo de nuestra riqueza, las operaciones de comercio, de especulaciones de tierras, y de desarrollo de industrias y de empresas, han llegado á un alto nivel; con la coincidencia de que en esos momentos la alza del interés en Inglaterra y la depreciacion de nuestros frutos, han hecho menores los recursos monetarios con que debiamos contar para alcanzar el desenvolvimiento de todas aquellas operaciones, cuyos resultados se han aglomerado, haciendo así una exijencia colectiva y colosal.

Decir que el dinero anda escondido y que no falta, y que la crisis es solo de miedo, es decir que si tuviesemos, por ejemplo; un gran depósito en plaza de azúcares y de repente subiese el precio á un 150 por ciento (porque en esa proporcion ha subido el alquiler del dinero desde el 6 al 24 p.%) las barricas de azúcar se quedarian y se eternizarian en los depósitos sin salir á plaza de miedo.

Pero esto seria un disparate.

El azúcar se ofreceria en abundancia, saldria á plaza sin miedo, y sin miedo restableceria el nivel de su precio, equilibrando la oferta con la demanda, porque su enorme abundancia relajaria el miedo de la falta de responsabilidad de los compradores, por la muy sencilla razon de q' en una plaza mercantil la abundancia produce la esperanza de la confianza, y el desarrollo del crédito, como lo vemos prácticamente en la diferencia que existe entre una aldea y una gran plaza, cuando en aquella todo se vende al contado y en esta se fia á grandes á plazos, y como lo vemos en un mismo mercado cuando abundan las mercaderias y los productos en q'hay mas movimiento, mas actividad y de consiguiente mas confianza, que cuando las mercaderias escasean porque es menor la importacion ó los productos disminuyen porque es mala la cosecha.

No se trata, pues, de perseguir al miedo sino de aumentar la circulacion, para que haya abundancia de dinero, se satisfagan las necesidades de todos y desaparezca el miedo, trayendo la confianza que trae la abundancia.

Hemos propuesto como medida del momento para obtener este fin, la emision de papel moneda; y nos hemos opuesto á la emision de notas metálicas por varias razones que hemos emitido y que vamos á ampliar.

Cuando falta la confianza, hay que buscar lo que mas simpatico sea al pueblo y mas aceptable por todos.

Las notas metálicas entran forzadas á la circulacion; no se emplean sino en las grandes transacciones y apenas se ven en el tráfico de detalle, que es lo que arraiga mas la moneda ó el billete en la circulacion y lo hace mas difícil de ir á convertirse.

El papel moneda por el contrario, menudeo; y es el que sirve y se emplea en la satisfaccion de las necesidades mas pequeñas.

Por eso el papel se recibe y se incrusta en las manos del pueblo con tanta facilidad, que Es de aplicacion para todo y con especialidad para la circulacion usual de detalle, de casi nadie averigua cual sea ó no sea su garantia, ni la causa de su emision.

Comparándolo con toda otra clase de papel en circulacion, lo vemos esto prácticamente.

Si el Gobierno Nacional con su caja repleta de oro, diese billetes de Tesoreria pagaderos á la vista en oro, no serian tan bien aceptados como el papel moneda, aunque se supiese que esos billetes los dá por oro que recibe y que está á disposicion de cualquiera en su caja.

Cuando el Banco Nacional emita sus billetes, hemos de ver palpablemente como no los entra tan fácilmente á la circulacion como el papel moneda.

Con el metálico tambien, lo vemos esto á cada momento.

Se prefiere tener cuatrocientos pesos papel en el bolsillo y no una onza de oro.

Las notas metálicas guardan, pues, esa relacion de falta de aceptacion general, falta de confianza rutinera, falta de simpatia usual, respecto del papel moneda y por eso, si el único recurso que se encuentra es el emitir, porque la enfermedad de la plaza es la escasez de numerario que debió haberse previsto y atendido en tiempo, reorganizando el Banco y haciéndolo de emision cuando tuvo 22 millones de fuertes en oro efectivo, lo mas natural es emitir el papel mas aceptable, menos propenso á ir á convertirse por oro y mas fácil de derramarse en la circulacion en todos sus pequeños detalles, para que lo ocupen en llenar necesidades internas y no lo hagan servir de vehículo para sacarle al Banco oro que llevar al extranjero.

Por eso es que, haciendo el sacrificio de nuestras convicciones sobre la necesidad de no aumentar las emisiones de papel moneda, que dificultan mas y retardan mas su conversion, es que hemos propuesto que se autorize al Banco á subir la emision de papel moneda hasta tres tantos la reserva metálica que se formase, agregándose á los 1.570,000 fuertes de existencia metálica que tiene, los 12.500,000 fuertes que tiene en oro la Oficina de cambios, y haciendo entonces el Banco deuda suya y parte de esa emision los 298 millones de emision anterior á 1861, los 312 que mantiene hoy en circulacion la Oficina de cambios y los 332 millones que importan las notas metálicas circulantes hoy por valor de 5.300,009 fuertes.

En apariencia, seria esto una emision de papel moneda al autorizarlo al Banco á lanzar hasta 310 millones mas de papel moneda que importarian los 1,050 millones que podria tener en circulacion, por los tres tantos en esa existencia de 14 millones en oro si la mantuviese.

Pero si pensamos un momento en esto, comprenderemos que ese proyecto, al emitir mas papel moneda asegurandole la reserva obligatoria de un tercio en metálico, lo constituiria de hecho en papel bancario y perderia las condiciones y la esencia de notas metálicas sin responsabilidad de reserva proporcionada, y de papel moneda sin garantia proporcionada de convertibilidad en metálico, sino la que produzca la situacion en que pueda hallarse la Oficina de Cambios, que cuanto mas papel retire de la circulacion mas disminuye su reserva metálica, con que tiene que responder á la emision suya y á la anterior á 1861.

Propiamente, nuestro proyecto, vendria á ser ya una conversion de hecho del papel moneda, que no necesitaria para complementarse sino que se sostituyesen el billete de papel moneda y las notas metálicas de hoy, por el tipo litografiado del billete bancario que emita cuando se reorganize.

Entretanto, habriamos hecho un gran servicio á la circulacion, facultándolo al Banco para remontar la emision de ese papel moneda aparente por su tipo litografico, pero billete bancario por las condiciones de que circule teniendo siempre un tercio de reserva metálica en caja; por que pudiendo remontar hasta 310 millones, si tuviese habilidad para conservar los 14 millones de fuertes, su mayor circulacion en la plaza, aliviaria inmensamente los males que trae hoy el haberse ido del pais 200 millones en ocho millones de fuertes en oro que han emigrado.

El papel moneda seria recibido por todos con confianza y simpatia, porque es la verdad, que en esas condiciones de emision, estaria mejor garantido que lo que lo estan hoy él y las notas metálicas.

El comercio, desde que la idea surja del patrocinio de su Comision, se comprometeria á difundir la confianza ó mejor dicho á robustecer la que ya existe en ese papel, apesar de las grandes fluctuaciones que ha sufrido, y haciéndose ese esfuerzo, habria confianza y el crédito del papel moneda se haria mas sólido, como se haria mas enerjica la esperanza, ó mejor dicho la seguridad de que una vez reorganizado el Banco, seria recojido todo y sostituido por el billete bancario.

Por eso es que indicamos, que no debe dejarse de mano la ley de reorganizacion de Banco, pues mientras se discute y se aplica, transcurrirán seis meses, desaparecerá la crisis y entonces la sostitucion del papel moneda y notas metálicas se hará efectiva por los billetes bancarios de nueva emision que se haga, y la conversion se habrá legalizado, encontrándola ya hecha por medio del proyecto que proponemos, al proponer la emision de papel moneda con el compromiso de recojerlo pronto, y manteniéndolo entre tanto garantido con la reserva del tercio en metálico, y no emitir notas metálicas, q' no se buscan, q' se rechazan, que no entran á la circulacion, sinó para volver en el acto al Banco á sacarle oro y que han merecido la repugnancia de todos al hablarse de emitirlas en las mismas condiciones que están y sin asignarles reserva proporcionada.

El Vice-Presidente no se quiere callar.

El Sr. Vice-Presidente de la República, adopta ahora una táctica que despues de vencido por la "Pampa", no le hace honor alguno.

En la cuestion de si la "Pampa" mentia ó no, y si el Sr. Alsina habia solicitado el apoyo nuestro al verse vencido por el Dr. Bilbao, lo hemos derrotado completamente á S. E., haciendole apagar los fuegos de sus cañones viejos y mohosos.

La lealtad de los combatientes en casos semejantes, incita al vencido á callarse; y cuando mas á acumular fuerzas para otra campaña.

La seriedad de la alta posicion de S. E., le aconsejaba romper las cuerdas de su violin y callarse, dejando pasar el tiempo, para que sus amigos y el pueblo todo no tengan que oir cada dia, que el Sr. Vice-Presidente es un embustero de primo cartello, y que engañó en un manifiesto á sus amigos, negando que tuviesemos la carta en que pedia por amor de Dios el apoyo de la "Pampa".

Pero S. E. el Sr. Vice-Presidente es hijo nato de la "Tribuna" como hombre público, y no puede olvidar ni la educacion ni las mañas que ha adquirido en aquel foco dañoso.

Ahora, adopta otro camino y nos lanza cada dia una racion de injurias en sus diarios, que las vamos á tolerar durante algunos dias, hasta que al Dr. Alsina se le asiente el juicio y se le tranquilize la bilis, porque comprendemos que un ataque hidrofóbico producido por un golpe tan eficaz como el que acabamos de asestar á su candidatura, deja siempre trastornada la razon, enajenado el buen criterio y fuera de su quicio el buen sentido.

En nuestro deber, pues, está el darle tregua al Sr. Vice-Presidente para que se desahogue; pero debemos prevenirle, que apenas le carezcamos el tiempo necesario para rehabilitar su calma perdida y nada mas, no estando dispuestos á seguir permitiendo que se valga de los diarejos que sostiene y de uno de los cuales es redactor en gefe y empresario, para dirijirnos insultos soeces, que los perdonariamos si fuesen solo hijos del despecho del Sr. Vice-Presidente; pero que no podemos dejarlos pasar en silencio, porque obedecen á un plan sistemado de mazhorquear para asustar y apagar los fuegos de todo el que se oponga á sus planes de esplotacion electoral.

Esto último, no ha de conseguirlo el Sr. Vice-Presidente de parte de "La Pampa"

Ya la conoce.

Le ha tomado ya el pulso al temple de nuestra pluma, y el Comisionado del Empréstito es un espejo en que él debe mirarse.

Por otra parte, el Sr. Alcina tiene que definir bien nuestras respectivas posiciones.

Nosotros no lo hemos insultado jamas.

El es Vice-Presidente de la República Argentina, gefe de un partido electoral, candidato á la Presidencia próxima: en una palabra, hombre público que hace veintiun años anda montado á caballito sobre la cosa pública y de la mano con las arcas fiscales, mientras que nosotros somos solo un simple particular, sin carácter público en la discusion que hemos provocado y que sostenemos por la prensa con él.

De este deslinde de posiciones resulta: Que nuestros ataques son al hombre público Dr. Alsina, sin tocar para nada su vida privada; que si la tocásemos, tal vez tendriamos elementos para hacernos otro historiador novelista como Paul de Kock ó Pigault-Lebrun; miéntras que todo lo que él nos dice por sus diarios, se lo imputa al individuo particular, al redactor de "La Pampa", que no tiene carácter público alguno, ni anda ni procura ir á la pesca de puestos públicos á sueldo.

Sus injurias á nosotros y sus calumnias, atacan á la vida privada, á la vida intima del simple ciudadano.

Nuestros ataques al candidato para Presidente, se dirijen al hombre público, sin que pueda nadie decir que hayamos tocado todavia uno solo de los atributos de simple particular, ni un solo detalle de la vida privada del Dr. Alsina; y note este señor, que si bajasemos á ese terreno, tendriamos grandes ventajas de nuestra parte, y con literatura amena trasriamos á nuestro favor la simpatia pública, probando mil veces mas, que "La Pampa" nunca miente, con habilidad y literatura tan suave y méliflua, que ni siquiera lo permitirian al público conocer que habiamos descendido á la vida íntima del contrario para espulgarsela.

Hemos creido, pues, conveniente llamarle la atencion al Sr. Vice-Presidente sobre este punto.

Nosotros estamos atacando al hombre público, con prescindencia completa de la entidad privada, del Sr. Alsina.

El Vice-Presidente está insultando y calumniando indesentemente al redactor de "La Pampa" simple particular; y todos sus tiros traidores caen sobre el hombre privado, sobre su vida privada, que nada le importa á nadie como sea, mucho menos desde que no se ofrece á la opinion pública en subasta ó licitacion, para alcanzar ningun puesto público *con sueldo.*

Trato, pues, el Sr. Vice-Presidente de evitar que nos desbordemos, porque una vez en ese camino, oiria cosas, que ni el Comisionado del Empréstito las ha oido, y las diriamos con palabras muy decentes, en literatura culta; pero q' lo retratarian á S. E. de tal manera, que si hoy le hemos hecho imposible su candidatura, entonces se la hariamos indigna, despreciable y propia solo de pueblos corrompidos, pero no de un pueblo culto como la República Argentina.

Recapacite un poco el Sr. Vice-Presidente sobre estas reflexiones, y tómelo el peso á los siguientes insultos, dignos del hombre educado en las tabernas, que nos dirije ayer en el diario que redacta y en el otro que hace gritar en defensa suya y con el dinero de sus amigos íntimos.

No es que nos hieran tales indecencias, lo que nos induce á dirijirle esta incita tiva, sinó porque vemos que el Sr. Vice-Presidente, se vá erijiendo ya en otro Salomon el de la Sociedad popular y si se nos vuelve un Ctitiño, ¡adios República Argentina y adios instituciones libres!

Como diaristas, estamos en el deber de contenerle, no por lo que nos diga, que no nos importa nada, pues los hidrófobos y los furiosos de San Buena-Ventura, tienen patente para todo; pero el deber de "la Pampa" es reprimir á los inmorales, que quieren hacer de esta sociedad un circo de espectadores de pulperia, profiriendo impunemente improperios que ya no se oyen ni en los bodegones de los arrabales y que por consiguiente, sientan pésimamente en los venerables lábios de S. E. y en su decente pluma como diarista y como gefe de partido.

Los calificativos que el Vice-Presidente de la República y sus adeptos, dirijen ayer al Redactor de "la Pampa" son los siguientes, que recopilamos al pié de la letra, tomándolos de sus dos artículos editoriales vice-presidenciales, y los ofrecemos á su consideracion y á la censura de este público, como al estudio de los diaristas de Montevideo, que dias atrás pedian al Sr. Vice-Presidente, un poco mas de cultura en sus elucubraciones periodísticas.

Dicen así esos insultos:

El famoso bribon de la prensa—El ente degradado y envilecido—Receptáculo pestilente de todo lo que rebaja y afrenta á la especie humana—Inmundo crápula—Miserable cuya soberbia humillamos—Ladron y estafador político—Verdugo de lo honesto—Mercenario de la prensa—Calumniador de oficio—Escarabajo que se oculta bajo las capas fecales—Verdugo de la honra de la sociedad—Hombre que deshonra a su patria—El que hace firmar remitidos á los lustradores de botas—Bandolero—Pampa que dá alaridos—Negociante de calumnia—Réprobo á quien debe marcarse en la frente.

Todo esto nos dice el Sr. Vice-Presidente, y si lo sigue repitiendo, tanto irá el cantaro al agua que al fin se quebrará, y tendremos que traer á cuenta su vida privada, para analizar si tiene el derecho perfecto de hablar así sin salivar al cielo.

El gran carancho maestro de moral.

El Comisionado publica ayer en la *Tribuna*, un artículo que exije mas que cinismo para atreverse á entregarlo á la lectura de un público que lo conoce tanto y tanto, por desgracia suya.

Es una replica de mala educacion al redactor de *La Nacion*, en la que á cada momento nos injuria y nos calumnia, abusando de que lo hemos dejado tranquilo algunos dias.

Está enojadísimo, porque *La Nacion* nos ha hecho el poquisimo favor de decirle, que no estima en menos á la *Pampa* que á la *Tribuna*; olvidando la *Nacion* que nosotros no hemos negociado el famoso empréstito de Obras Públicas, el gran robo de los robos escándalosos que no habia presenciado hasta hoy la República Argentina.

En su despecho, se permite algunos lapsus linguæ ó lapsus calami, que no debemos dejarlos pasar desapercibidos; porque *La Tribuna* se ensoberbece mucho cuando se le tolera estos desmanes, y *La Pampa* no puede permitir que quiera ese cólega subir mas allá del justísimo nivel en que lo tiene colocado la opinion pública.

Sin embargo, prescindiremos de lo que se refiere á nosotros y nos ocuparemos de esto que dice en *La Tribuna* el Sr. Comisionado:

2 No conocemos sino una moral, justa, universal, equitativa, intransigente, implacable.

Y es esa la moral única que predicamos y practicamos.

Pero ella nos obliga á condenar al Dr. Alsina por haber dirijido una carta á un hombre indigno: como nos obliga á condenar la entrada de Saturno en tal ó cual meridiano al principiar ó terminar tal ó cual estacion del año.

Si no se hubiera trazado la "Pampa" un programa estricto de decir la verdad y empeñarse en escucharla, dejariamos pasar todo esto.

Pero cuando oimos un sacrilejio semejante saliendo del pico del carancho mayor de la *Tribuna*, se nos crizan los caballos y sentimos un estremecimiento natural, esa sensacion desagradable que produce el chirrido de una aguja al rozar un género de seda.

El Comisionado del Empréstito asegurando que *conoce* y ha *practicado* una *moral, justa universal equitativa, intransijente, implacable,* profiere una de aquellas tremendas mentiras que la voz pública á grito herido tiene que decir: "es mentira, es mentira atroz."

En el estranjero, pero no en Inglaterra, podria decir impunemente eso el Comisionado, pero aquí, aquí en Buenos Aires, teatro de sus hazañas, dá vergüenza que tenga tánta impavidez,

¡Dar ejemplo y conocer y practicar *moral* él, el gran gefe del nido de la corrupcion de la "Tribuna", el enjendrador de todo lo malo que no puede depurarselo esta sociedad, todavia, y que reacciona por reconstruir el nido; es algo que espanta!

¿Por qué faz que se lo mire como hombre público ó privado, puede decirse que ha podido practicar semejante moral?

Es en balde romperse la cabeza para encontrarlo.

Como Comisionado del Empréstito, nos está enseñando una moral que nos llevaria al pináculo de la corrupcion si encontrase imitadores.

El escandaloso robo que ha hecho en esa negociacion, que está como está gracias á él, es una bella leccion de moral, cuyos detalles, y explicaciones bien hirientes, están impresos en el lujo asiático q' gasta hoy el que vino á este país, pelado como esos pichones de golondrina recien nacido, que ni plumas tienen, y que sin ser mas que empleado público y redactor de diario, despilfarrando con un desórden ejemplar lo que ganaba y lo que no ganaba, se encuentra hoy como un Creso, arrastrando tres carruajes, uno de los que le cuesta ó le costaria, si hubiese pagado los derechos de introduccion, nada menos que 78 mil pesos papel sin contar los caballos.

Como Comisionado, nos ofrece una *moral en accion*, que lo ha traido á un terreno en que no hay muchachuelo de la calle, que no lo señale como el gran usurpador de los dineros nacionales, que no ha podido todavia esplicar qué se han hecho; y que no puede defenderse del cargo que se le hace, de que él los tiene en su hogar, en su menaje, en sus trajes, sus carruajes, sus brillantes, sus banquetes de cada dia, sus sirvientes que salen de corbata blanca y frac á servirle el té á su tio Dominguez, que abre tamaños ojazos al contemplar con un ojo tanto lujo, y mirar con el otro los estados del Empréstito de Obras Públicas.

Como Ministro de Gobierno, hace ocho años que yace en el polvo del olvido una acusacion judicial suya por injuria ó calumnia, contra alguno q' tuvo el vigor suficiente para decirle, q' la Oficina de cambios le dió oportunidad de ganarse millones de millones en el ajio que hizo, apostando corredores desde la casa de Gobierno hasta la Bolsa; millones q' fueron como el fulgor de un relámpago para ese *practicante de moral*, porque cuando partió para Inglaterra, llevaba solo resagos de esa ganancia.

Como padre de familia, como hijo, como hombre en sociedad, tenemos que cerrar la puerta de la imprenta de "La Pampa", para no escuchar lo que no podemos repetir.

Como hombre de conducta ordenada, hay en varios barrios de la ciudad, paredes que se hablasen, harian enrojecer las demacradas mejillas del Redactor de "La Tribuna."

Como cliente de sastres, peluqueros y zapateros y demas industriales, el Redactor de la "Tribuna" fué el terror de los mostradores, que recien descansaron, merced á la operacion de ajio cuya calumnia no se la ha lavado todavía en ocho años que hace que inició su accion y eso que se lo hizo la acusacion por la prensa y bajo la firma de su autor, así como se las dirijimos nosotros, q' parece hubiese sido destino de la Providencia, que una misma sangre fuese la destinada á desenmascarar y hacer condenar con la opinion pública al gefe reconstructor del nido de la "Tribuna."

Como hombre de posicion en Hoteles de lujo y de moda hay algunos q' pedrán dar patentes tal vez tan limpias como la q' recibió del Presidente de la República, en las que no seria dificil que declarase su dueño; que la "Pampa" ha sido su ancla de salvacion, el Mesias de su caja de fierro, pues que han cesado ya los grandes banquetes gratis ó pagados con elojios de crónica en la "Tribuna" ó con la suspension de virutas contra el crédito de ese Hotel; haciéndole exclamar al dueño, que la "Pampa" lo salva hoy de cientos de miles de pesos anuales que le costaba la preponderancia de la "Tribuna."

Solo como Ministro de Relaciones Esteriores, podrá decir que dió tregua á la *moral que practica*, pues el Sr. Sarmiento, conociendo el temple de las garras del Redactor de "la Tribuna" y Ministro del Dr. Alsina, lo colocó en el de Relaciones Esteriores, para que no hiciese daño, ni tuviese campo para poner en accion su *moral justa, universal, equitativa, intransijente, implacable*, y debido á la inactividad en que tenia que mantener su *moral* en el Ministerio de Relaciones Esteriores, en donde el presupuesto solo montaba á 75,000 fuertes al año y no daba campo de ser *moral* á su estilo, fué que tiró lejos de sí la cartera, cuando comprendió que no podia *practicar su moral*, y se calzó la Comision del Empréstito, en que ha ejercido una *moral* que le permitió gastar tres millones papel en el viaje (referencias suyas al Dr. Alsina que quedó espantado de la revelacion y recien creyó en los cargos y acusaciones del Redactor de "la Pampa"); trajo muebles por valor de mas de un millon y medio de pesos; pagó sus deudas de importancia que tenia cuando partió de aquí; ha podido hacer frente en año y medio á perdidas de 50 mil pesos mensuales que le daban las dos ediciones de la *Tribuna*, es decir casi 900 mil pesos; y ahora se permite vivir como vive hoy con un derroche en dinero y en lujo que no es un misterio, pues en las calles de Buenos Aires, no hay quien no le saque hasta con los dedos, la cuenta de lo que gasta y lo que despilfarra; proponiéndose despues de todo esto volver á Inglaterra á concluir sus dias allí, viviendo de los frutos de su *moral, justa universal, equitativa, intransijente é implacable.*

Vea, pues el pueblo si no es con razon que *La Pampa* persigue á los caranchos, donde quiera que se asientan á reconstruir el nido; cuando el pájaro padre de todo ese círculo, tiene el cinismo de llamarse *Maestro de moral* aquí en Buenos Aires; en donde basta nombrarlo al Comisionado, para recopilar en la mente y en el acto, un reguero de inmoralidades que hacen avergonzar á esta sociedad de haber soportado tanto tiempo la lepra que le vamos arrancando con la "Pampa", aun á costa de todos los sacrificios y del martirio de traer á nuestras columnas estos hechos, que aunque todo el mundo se los repite, no debieran ser materia de un editorial.

Pero es que no hemos de permitir que se injurie á esta sociedad, diciendo todo eso en silencio; y ya que las arrugas que surcan y presentan estrujado el rostro del Comisionado, triturandole una punta de su encallecida conciencia no bastan, bueno es que le refresquemos sus recuerdos de lo q' ha sido, lo q' es y lo q' tiene que ser, una vez que el pueblo ha abierto los ojos y ha comprendido, que es lo mas irregular que ese *maestro de moral*, ese padre del nido que veinte años han pisoteado á la situacion, tenga todavia la audacia de pintarse y vestirse con el traje de la verdad.

El desenlace de la crisis

La medida que ha tomado el comercio en su reunion de antes de ayer, debió haberla adoptado apenas apuntó la crisis.

Vale mas en estos casos, prevenir que correjir y sobre todo ajitar el espíritu público para despertar esa fraternidad que inspiran los conflictos y que produce la union, la homojeneidad de todas las voluntades en el sentido de salvarse todos del peligro.

Es un defecto de nuestro comercio que lo hemos censurado otra vez; que todos se aislan, no se buscan, no congregan sus fuerzas para tomar medidas generales en bien del gremio y de sus intereses, y por eso es que esta sociedad, en donde el comercio, la parte mas rica, mas productora, mas laboriosa y mas engendradora de renta pública, es precisamente la parte del pueblo, menos atendida, menos respetada y menos considerada y protejida por los poderes públicos y por los hombres de Estado.

Dirijase una mirada á la gran masa de riqueza y de intereses que representa nuestro comercio nacional y estrangero, y mídase su importancia por el papel que hace un comerciante que entra á una Oficina Pública, á un Ministerio, á una reparticion de la Aduana, cotejado con el papel q' hace un hacendado, un rentista ó uno de aquellos que viven pura y esclusivamente de la cosa pública y del dinero fiscal.

El comerciante es mirado siempre como entidad subalterna, como enemigo del fisco, como cosa que nada vale; y el pendolista mas insignificante de una oficina que se derrite en saludos á un doctorillo, dá la espalda y trata con la mayor descortesia al que se acerca á un despacho público, si sospecha que es un comerciante.

En los puestos públicos, en las Lejisturas, cuesta grandes esfuerzos el injerir á un comerciante; y cuando entra, los Doctores y los empleados públicos lo tratan de arriba abajo como si el ser comerciante, si el esforzarse en adelantar con franqueza, con honorabilidad y con rectitud sus intereses particulares, no fuese un timbre de mérito tal vez mas elevado q' el que pretende adquirir el que toma por pretesto la defensa y el servicio de los intereses generales, para no hacer otra cosa que poner en juego el medio de adelantar y favorecer su simple interés privado.

Por estos detalles que vemos manifestarse á cada rato, es que el gremio mercantil no tiene influencia en el manejo de la cosa pública como debiera tenerlo, por su número, por su espectabilidad y por la masa de intereses que representa.

Desde que sus miembros aislados son tratados y nivelados así, todo el gremio y todos sus intereses tienen que sufrir el mismo descuido de parte de los Poderes Públicos, y la misma falta de atencion de parte de sus subalternos.

Si el comercio hiciese lo que acaba de hacer con mas frecuencia, ya lo veriamos injerirse su influencia en los Poderes Públicos y entonces no tendriamos leyes de aduana atentatorias á las libertades, tarifas terribles por lo elevadas, ni trabas al comercio activo, ni veriamos como se contempla hoy, como si no fuese nada, por parte de los hombres públicos que ocupan empleos oficiales, los graves conflictos que está atravesando el comercio.

El aislamiento quita completamente su importancia al gremio.

Su falta de espíritu fraternal y de union, su falta de tendencias á congregarse, á hacer cuerpo, hacer gremio, ejercer influencia colectiva, le priva de la autoridad que tendria su palabra.

Por eso, cuando vemos celebrar una reunion como la de antes de ayer, se rehabilita nuestra aspiracion á ver preponderar el espíritu del comercio que es la llave, que es el alma, que es la manifestacion esencial de todos los demas ramos productores, aunque luego tenemos que conformarnos con ver volver la cosa á su antiguo ser, porque él solo se agrupa en los momentos de peligro, y en las situaciones normales cada uno vá por un lado y nadie trata de cimentar y ejercer la influencia colectiva, que ejercida por el comercio, haria práctico ese buen sentido y esa solidez en las concepciones económicas, que no pueden jamás obtenerse de las corporaciones en que preponderan doctores y literatos que apenas saben en materias de prácticas económicas que tres y dos son cinco.

La composicion, pues, que se ha dado á la comision nombrada por la Bolsa, reuniendo en sí, elementos de todas nacionalidades y de todos los ramos del comercio, tiene que ser ahora el núcleo de defensa y de ataque contra la crisis.

Si ellos no ofrecen una idea práctica, un proyecto de fácil y pronta realizacion que salve los conflictos, todo lo que hicieran hoy los Poderes Públicos sin la iniciativa de esa Comision seria pálido, poco enérjico, poco simpático y poco popular.

La Comision lleva consigo el solemne compromiso del comercio que la ha nombrado, de apoyar cualquier solucion que se adopte, salida de su iniciativa; y esto solo ya es un concurso poderoso y un gran elemento de buen éxito.

Estamos en el caso de adoptar recursos en que el elemento esencial sea el crédito público que lo enjendra la confianza general, y esa confianza puede ya contarse de antemano como obtenida, desde que cualquier cosa que inicie la Comision, llevará en sí encarnada la simpatia del comercio; es decir, la confianza y la adhesion á lo que se haga.

Vamos á ver ahora si los lejisladores no se dejan llevar del amor propio y si siguiendo la rutina vieja y la inclinacion nata de los legaleyos, miran por el hombro lo que salga del seno de esa Comision, que á fé, á fé tiene que ser mas práctico y mas eficaz que las teorias robadas de los libros viejos que van á pregonarse en bellos discursos bien redactados y estudiados y con gimnasia oratoria, con la q' por arrancar aplausos, olvidan el fondo de la cuestion.

La Comision debe expedirse pronto y someter el resultado de sus trabajos á una nueva reunion, para que lleve el sello del prestijio de la aceptacion y simpatia general del Comercio.

Al "Daily News"

A este cólega, apesar de una reticencia algo irregular de su artículo en que nos elojia, le esplicaremos porqué, cuando el Dr. Alsina atacaba al Sr. Bilbao Redactor de "la República", no le defendimos á este; aunque si ese cólega se tomase la pena de seguir nuestras tendencias un poco mas de cerca, ya lo habria descubierto.

Nosotros no tomamos en el diarismo la defensa de nadie, absolutamente, que sea una entidad capaz de defenderse por sí.

Solo aquellos seres débiles que no pueden defenderse y el pueblo que no puede escribir para atacar á sus esplotadores, tienen un abogado enérjico, viril y constante en nosotros.

Cuando vemos á un hombre público atacado, si él no se defiende le dejamos, porque una de dos: ó no debe defenderse y es justo lo que se le dice, ó no se defiende porque tiene conciencia de que la opinion pública no dá oidos á lo que se le calumnia ó injuria.

Cuando dos diaristas se toman en polémica, los dejamos que se defiendan y se batan como puedan.

Cuando un hombre público, ó gefe de partido lucha con un diarista, tampoco tomamos la defensa de nadie.

El que sube á las rejiones de la espectabilidad en el diarismo ó en los puestos públicos y provoca tales polémicas, debe tener la conciencia de sus fuerzas y no debe jamas buscar apoyo ajeno para defenderse.

El que no las tenga, que se quede en su casa y viva la vida modesta del simple ciudadano ó del buen vecino.

Cada uno debe tener la responsabilidad de sus actos y no buscar abogados en las hojas impresas.

A nosotros nadie nos defiende ni nos ha defendido.

La posicion que hemos conquistado en la prensa argentina nos cuesta canas y ratos amargos y muchas noches de no poder conciliar el sueño, como tambien el sudor de nuestra frente.

Nos hemos colocado en esta posicion de fundar y escribir el primer diario de Sub América por su circulacion, solos completamente solos, luchando contra la mayoria de los diaristas y contra muchos hombres públicos poderosos.

Desde que trazamos nuestro primer articulo de diario en Buenos Aires, viniendo abatidos, vencidos por la desgracia y victima de persecuciones injustas y terribles, con la lucha y con la lucha hemos conquistado este puesto de combate.

El Redactor de la "Prensa" antes y hoy Redactor de la "Pampa" jamas pidió apoyo á sus cólegas, en la lucha con otro diarista ú hombre público, ni le p[illegible] á ningun hombre de posicion.

En el pueblo, buscamos el [illegible]ado, el protector y la inspiracion de nuestra [vi]rilidad y allí lo encontramos, y á fé á fé que [illegible] ha servido grandemente, como puede juz[garlo] de ello nuestro cólega del "Daily News."

Cuando algun diarista nos ha apoyado hemos agradecido su cortesia; pero francamente casi nunca el apoyo ha sido franco sino condicional y solo de algunos diarios en idioma estrangero, hemos recibido un apoyo defrente y con aplauso.

Tenemos la conviccion de que cuando luchan dos adversarios, si no hay riesgo de que les entierren, es necesario dejarles libre el campo.

Interponerse entre ambos para apoyar á uno seria defender al que está por ser derrotado y atacar al que vá triunfante.

Defender lisa y llanamente á uno de ellos, es entonces batirse uno contra dos y no hay lealtad en esto.

Profesamos, pues, una abstencion completa en los combates por la prensa, porque hemos sido victimas de esas interposiciones, y nuestro triunfo se ha visto algunas veces comprometido por esa participacion y porque se han aliado contra nosotros, mas de uno.

El Dr. Bilbao no necesitó de nuestro apoyo, porque sabiamos que tenia que quitarle al Sr. Alsina un tercio de popularidad como candidato, así como sabiamos que nosotros teniamos que quitarle los otros dos tercios que acabamos de arrancarle.

Y luego, le preguntariamos al "Daily News" si estraña q' no hubiésemos cooperado en favor del Dr. Bilbao entonces contra el Dr. Alsina, ¿como no le estraña, vernos batirnos ayer solos á nosotros contra diez y seis directores poderosos del Banco, y hoy á un tiempo contra cinco diarios energúmenos y un Vice-Presidente de la República gefe de un partido viejo ya y que no se para en medios para vencer?

Cultura periodística

Para que juzguen nuestros lectores como progresa el diarismo entre nosotros, trascribimos integro un articulejo editorial que inserta ayer la titulada redaccion de un diario que hace oposicion á *La Pampa*, y que parece que se hubiase fundado para figurar como una antigualla do Museo, de lo que fueron entre nosotros las primeras pruebas de ensayo del diarismo, en la aurora de nuestra libertades y á principios de este siglo.

Véase al leer esto, si nó tiene sobrada razon "la Pampa" en desentenderse de esos redactores de baja escala que la persiguen, sin que ella se ocupe siquiera de ellos, sinó para ponerlos en la espectacion con toda su vulgaridad.

Dice así, el tal diario que se empieza á publicar ahora en dos hojas negras y una blanca.

A "La Pampa."

Hoy nos dicen que este albañal inmundo de insolencias y desvergüenzas se ocupa de transcribir algunos párrafos de nuestro último articulo sobre las depredaciones de este nuevo salvaje indio.

Como nosotros hemos hecho voto de no leer este inmundo pasquin, no sabemos que es lo que dice ú opina de nuestro articulo, pero uno de nuestros empleados ha quedado encargado de darnos un estracto de sus diatribas é insolencias y así, que podamos orientarnos de ellas le hemos de contestar al folletinero escritor de nuevo cuño.

Si lo hacemos prevenimos, que esa contestacion no irá hasta el próximo domingo. Para ciertos espectáculos bueno es tener pasiencia para estos dias.

Esperamos que si tal cosa hacemos el nuevo enderesador de entuertos tendrá su merecido; ademas, sus apasionados han de empezar á ver, como es que la licencia se cura con la licencia.

Esperen y verán.

EMPRÉSTITO DE OBRAS PÚBLICAS

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN "LA PRENSA," EN LOS DIAS 3 Y 4 DE JULIO DE 1872.

La vuelta de la "Reculada" y el Empréstito.

Hay al salir del arroyo del Bagre ó Rio de Lujan, una vuelta en que para salir los vapores, tienen que volver atras hácia un riacho que se desprende de ese punto, y poner de nuevo la proa hácia el Rio de las Palmas para entrar en él.

De este movimiento hácia atras, para volver adelante, que hacen los vapores, ha tomado ese paraje el nombre de la vuelta de la "Reculada."

Pocos lectores habrá que no hayan hecho esa navegacion al salir del Tigre para el litoral.

Pues bien, no solo esa designacion sirve para los rios, pues ahora ocurren hechos que la presentan como de molde para las grandes empresas financieras.

El gran empréstito de obras públicas, ha hecho en materia de prima un movimiento análogo, y de los documentos publicados, se desprende que hay ya una "Reculada" en el Empréstito.

La cosa es sencilla y vamos á esplicarla.

La primera sobre el tipo de 88 1/2 que se iba barranca abajo desde un año atras, acaba de poner la popa hacia el lado de la pérdida y enderezando la proa hácia el de las utilidades, hace de repente que se vendan los títulos á 93 por ciento, en el mismo dia que se vendian á 88 1/2, para volver de nuevo á venderse á precio mas alto que aquel.

Todo ha sido operado por un decreto del Gobierno Nacional que manda dividir la prima que se obtenga entre el Fisco Nacional y la casa de Murrieta y Ca. y por unas propuestas muy hábiles de estos caballeros.

Vamos ahora á demostrar la perfecta analojia que hay entre la vuelta de la "Reculada" y el cambio que acaba de hacer la negociacion del empréstito.

Citaremos los documentos del empréstito.

Fijense bien los lectores en las firmas y en las fechas porque en ello está el busilis.

El 12 de Febrero avisan los Sres. Murrieta y Ca. al Ministro de Hacienda, q' estando autorizados por el Sr. Comisionado, por resolucion suya de 20 de Noviembre, para tomar 750,000 libras á 88 1/2 por ciento, solo toman 400,000 en esa fecha en que dirijen la nota, esperando á tomar las otras 350 mil, cuando desaparezcan las inquietudes ocasionadas por la cuestion "Alabama" y los efectos causados por la negociacion de los fondos públicos con los Sres. Wanklyn: los que se ha dicho de paso, nada hicieron ni podian hacer en Lóndres, desde que esos papeles son de deuda interna y completamente distintos á los del Empréstito.

Fijense los lectores en las fechas.

En Abril 12 reciben los Sres. Murrieta y Ca. otras 150,000 libras á 88 1/2, pues era esa la fecha convenida.

Pues, bien, el mismo dia avisan al Ministerio de Hacienda que han vendido:

197,000 libras desde 92 1/2 hasta 94 p. %
y 24,500 libras desde 92 1/2 hasta 92 7/8

221,500 libras que eran poco mas que lo que les faltaba tomar hasta 750,000 libras que podian ellos recibir á 88 1/2, segun autorizacion del Comisionado.

Es curioso este retroceso de los Sres. Murrieta y Ca. que toman á 88 1/2 y renuncian á una parte de las 750,000 en que podrian ganarse nada menos que unas 10,000 libras aproximativamente ó sean 49,000 fuertes, para darlo de repente al gobierno el pre-

FOLLETIN

LA GENTE CURSI

NOVELA DE COSTUMBRES RIDICULAS

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

e, que no tenia que comer, mientras que ella es rica, y antes de un mes ya enseñó las uñas, y hoy lo tienes hecho un perdido, sin hacer caso de su pobre muger y gastando el dinero de ella en divertirse y en obsequiar á otras.

—Todo eso está bien, pero papá....

—Descuida, que á tu padre tambien le haremos ver lo negro blanco.

—Es imposible.

—Para esto nos ayudará tambien doña Robustiana.

—No sé cómo.

—Tengo mi plan, y triunfaremos.

CAPITULO XVI

LA HONRADEZ Y EL CORAZON DE DON PASCUAL

Doña Robustiana debia dar una prueba mas de su buen corazon y de su ingenio, y sobre todo era preciso que se cumpliera su propósito de ser ella la que casase á Paquita.

Preciso era ya confesarle claramente lo que habia sucedido á consecuencia de los amores de Alfredo, y la esposa de don Pascual dijo un dia.

—Pecho al agua.

Y sin mas ni mas fué á ver á la viuda.

Como era consiguiente, la conversacion recayó sobre la conducta de Alfredo de Saavedra, y cuando doña Robustiana dijo que nada de lo sucedido le sorprendia, esclamó la madre de Paquita.

—¡Ay!........pues no lo sabe usted todo; pero es usted nuestra mejor amiga, y ya no queremos ocultarle la verdad.......

Interrumpióse, empezando á llorar.

Suspiró tristemente la viuda, y dijo:

—He adivinado lo que ustedes ocultaban, y por consiguiente no se mortifique usted en decírmelo. La desgracia es horrible; pero como ya no tiene remedio, lo que debe hacerse es ver como se repara. Nadie está libre de un momento de debilidad, y Paquita es digna de compasion mas que de castigo.

—La pobrecita, tan inocente, tan crédula....¡hija de mi alma!

De crédula ni de inocente habia tenido nada Paquita, y la causa de su perdicion habia sido sus necedades.

—Pues veamos,—repuso la viuda,—en qué puedo yo ayudarles á ustedes, pues aún quedan muchos recursos para evitar que la falta sea conocida.

—Nos ha ocurrido que un viaje seria lo mejor, y aunque puede justificarse para el mundo con la falta de salud, las dificultades que hay son en cuanto á mi marido.

—Y que les seria á ustedes preciso estar por lo ménos tres ó cuatro meses fuera de Madrid.

—A Dios gracias, contamos con recursos bastantes en estos momentos.

—No es poco, pues con el dinero todo se consigue.

—Tambien mi marido es crédulo, y representando nosotras bien el papel, creo que todo se conseguirá.

—Déjeme usted reflexionar.

Guardo silencio y meditó la viuda.

—Hé aquí mi plan,—dijo despues de algunos minutos.

—Veremos si le ha ocurrido á usted lo mismo que á mí.

—Paquita se ha desmejorado bastante.

—Como que apenas duerme ni come.

—Desde hoy debe quejarse á todas horas, ya de dolores de cabeza, ya de malestar, y cuando pasen algunos dias se levantará tarde, se acostará temprano, y no querrá salir, asegurando que le faltan las fuerzas.

—Muy bien.

—Entre tanto, yo hablaré á todos los amigos del triste estado de Paquita, y diré que me parece que tiene mala enfermedad y que temo que se desenvuelva una tisis, lo cual á nadie debe sorprender porque Paquita es de pocas carnes y de organizacion débil, y ya sabe usted que los que están robustos no creen que pueden vivir los que están flacos.

—Prosiga usted.

—Irán todos los amigos á visitar á Paquita, la encontrarán pálida y ojerosa. Ella tendrá bien cuidado de estar siempre mal vestida y despeinada porque los enfermos no tienen ganas de adornarse.

—Tiene vd. mucho talento, doña Robustiana.

—Suspirará tristemente, hablará muy poco y de vez en cuando toserá, que yo le aseguro á vd. que apenas la hayan oido toser, han de darla por muerta.

—No se equivoca vd.

—Don Pascual querrá que á su hija la vea un médico; pero ella se resistirá, y yo entretanto habré ponderado el talento y la ciencia de cierto médico que ha hecho prodigiosas curaciones de esa clase de enfermedades.

—¿Y ese médico?....

—Es persona de mi más completa confianza, y además debe vd. tener entendido que cuando se trata de estos asuntos, no hay médico que no sea honrado y reservado; siquiera por egoismo.

—Tiene vd. razon.

Desde el momento en que amenace un peligro á Paquita, Juanito, que la ama, la adora, y ...aquí está el punto grave de la cuestion.

—Juanito es bueno.

—El médico asegurará que su hija de vd. no puede salvarse si no pasa los rigores del frio en un clima más templado, como el de Valencia ó Andalucia; y es imposible que don Pascual se oponga al viaje.

—¿Y si intenta pedir una licencia para acompañarnos?

—La licencia no han de dársela para tanto tiempo como vds. han de estar fuera de Madrid.

—Capaz es de dejar el destino.

—No lo dejará, porque es el único recurso con que cuenta para atender á la curacion de su hija.

—¿Y dice vd. que Juanito?....

—Convencido de que ya Paquita no ama á don Alfredo de Saavedra, hará su declaracion formal.

—Y se escribirán....

—Y cuando Paquita salga de su apuro y vuelva á Madrid saludable y alegre....

—Comprendo, comprendo.

—Pues si le parece á usted bien....

—Sí, sí.

—Manos á la obra, que Dios nos protejerá.

—Hoy mismo empezaremos.

La esposa de don Pascual y doña Robustiana se abrazaron, y se dirigieron las palabras mas cariñosas.

Aquel mismo dia, cuando don Pascual volvió á su casa, se encontró acostada á su hija.

—¿Qué es esto?—preguntó.

—Me duele mucho la cabeza; pero no es nada de cuidado.—respondió la jóven.

Hizo Bonacha un gesto de disgusto, y guardó silencio.

Paquita apenas tomó alimento, asegurando que la comida le repugnaba.

Cuando llegó la noche, la viuda habló á sus tertulianas de la enfermedad de Paquita.

Esta supo representar admirablemente su papel.

Fueron á visitarla sus amigos, y antes de una semana todos decian que la jóven no podia vivir.

Don Pascual se concretaba á preguntar á su hija si se sentia mejor; pero ni siquiera nombró á los médicos.

¿Cómo se explicaba esto en un hombre tan cariñoso, y que siempre habia llevado hasta la exageracion los cuidados por su hija.

Era inexplicable su conducta.

Otra semana pasó, y como don Pascual no parecia dispuesto á cambiar de sistema, su mujer le dijo:

—¿En qué piensas?

—En trabajar lo mismo que siempre,—respondió Bonacha.

Nuestra pobre hija está cada dia peor.

—Ya lo veo.

—¡Y lo dices con esa calma!..

—Sufro y me resigno, porque Dios lo manda así.

—Pero resignarse no es abandonarse.

—¿Y qué quieres decir?—replicó don Pascual, mientras tomaba el sombrero para salir.

Quiero decir, que es preciso que á nuestra hija la vea un médico.

—¡Un médico!—exclamó Bonacha con acento de profunda sorpresa.

—Sí.

¿—Y qué ha de hacer el médico?

—Curarla.

Cambió de expresion el rostro de don Pascual.

No era en aquellos momentos el hombre cándido y bonachon.

Fijó una mirada profunda en su esposa, y despues de algunos momentos dijo:

—Me parece que el médico nada puede hacer.

Tembló la esposa de Bonacha y bajó los ojos como si no se atreviese á arrostrar la mirada de su marido.

Este se puso el sombrero, tomó el baston y dijo sencillamente:

—Hasta luego.

¿Sospechaba la verdad?

Su mujer hubiera querido averiguarlo; pero no se atrevió á provocar explicaciones sobre este punto.

Pasaron otros tres dias, y ya todos los amigos mostraban estrañeza porque á la jóven la tuviesen en tal abandono, sin acudir á los socorros de la ciencia.

—Viéndolo estás, dijo la mujer al marido; la gente murmura y tiene sobrada razon.

—Si es preciso llamar á un médico para que el mundo no se ocupe de mi hija, que el médico venga.

Y segun se habia convenido fué á visitar á la enferma el médico amigo de doña Robustiana.

El honrado don Pascual continuó encerrado en su reserva.

Al cabo de una semana declaró el médico que era imposible que Paquita se salvase si no pasaba algunos meses bajo la influencia del clima benigno de alguna de las provincias del Mediodia, y designó los puntos que le parecian mas convenientes.

No se opuso D. Pascual al viaje, ni mucho ménos pensó en pedir licencia para acompañar á su familia.

Guardando siempre su tenaz silencio, se fué en busca de un prestamista, tomó dos mil reales, que debian servir para los primeros gastos del viaje, y firmó un recibo de tres mil y quinientos, cantidad que debia descontársele de su paga en virtud de providencia judicial y en el espacio de unos once meses.

Entre tanto, su esposa quiso hacer uso de los veinte mil reales para comprar vestidos, y adornos, pues hay que advertir que apesar de todas sus desgracias no se habian curado radicalmente, ni habian escarmentado aquellas dos infelices.

Abrió el cofre en cuyo fondo guardaba el dinero; pero este habia desaparecido.

Quedó la esposa de don Pascual inmovil, sin aliento, con la mirada fija y abiertos los ojos como si fuesen á saltar de sus órbitas.

Hay que advertir que dos dias antes habian despedido á la criada, y que despues de haberse ido esta, habia tenido en la mano los mil duros la esposa de D. Pascual.

No podia, por consiguiente, sospecharse un robo, y mucho ménos cuando no se veian en el cofre señales de violencia.

Trascurrieron algunos minutos.

—Me equivoco, murmuró por fin la mujer de Bonacha.

Y empezó á sacar una por una cuantas prendas habia en el cofre.

Los mil duros no parecian.

—¡Paca, Paca! gritó la madre.

—¿Qué quieres? respondió la hija, que acostumbrada ya á representar su papel de enferma, no se movia fácilmente.

—Ven, ven....

—¿Para qué?

—Los mil duros....

—Bien, traelos.

—Pero....

—Déjame tranquila, mamá.

—Esto es horrible....

—Debes tener en consideracion que estoy enferma.

—Los mil duros, los mil duros....

—No grites, no alborotes....

—Han desaparecido.

Levantóse al fin la jóven, mientras decia:

—Mamá, tienes la cabeza trastornada, lo cual debe consistir en tu edad.

Si alguna de las dos está loca, debes ser tú, y sino piensa en lo que te ha sucedido.

¿Quieres armar un escándalo?

—Lo que quiero es morirme, dijo la madre, revolviendo una y otra vez las prendas que del cofre habia sacado.

La jóven comprendió entonces toda la gravedad de lo que sucedia; pero abrigó la esperanza de que su madre hubiese guardado en otro cajon el dinero y que no se acordase.

Desde el cofre fueron á una cómoda, y luego á la única mesa que tenia cajon.

No estaban los billetes en ninguna parte.

Puede decirse que revolvieron la casa y registraron hasta el interior de los colchones.

¿Quién los habia robado?

Y todo estaba en su lugar, sin que pareciese que

mio hasta 93 p.%, cuando pocos dias antes no salian todavia del famoso y sacramental 88 1|2 p%.

Y mas notable es esto, cuanto que en Marzo ya se habia pagado el cupon de 3 p%; de manera que 93 p.% en Abril equivalia á 96 p.%, cuando en Marzo anterior todavia le hacian el favor de comprarle al Gobierno á 88 y 1|2, partidas de 750,000 y de 250,000 libras.

Pero la esplicacion de este hecho análogo á la operacion de la vuelta de la "Reculada" está en que en 12 de Marzo habrian hecho ya su propuesta al Gobierno, al exijirle 1|2 p.% de comision de la recojida de los títulos y 1|2 p.% de la reventa, de que tranzando el gobierno se decidiese á dejarles á ellos la mitad de la prima que se obtuviese sobre 3.100,000 libras que faltaban que realizarse.

Ni un pelo de tontos tienen los tales Sres. Murrieta y Ca.

Calculaban que el gobierno se tomaria su tiempo para resolver en una proposicion tan séria ó si la resolvia desfavorablemente, volveria sobre sus pasos al ver como esa sola proposicion habia hecho variar tan favorablemente el negocio, que lo que se vendia á 88 1|2, pocas horas antes ya se empezaba á realizar á 96 p.% despues de dirijida la proposicion, que es probable haya venido casi simultáneamente con el aviso de la venta á ese precio, á pesar de traer la proposicion la fecha de 12 de Marzo, pues el decreto del gobierno es de 14 de Mayo, es decir, despues de haber recibido la nota de 12 de Abril en que dán cuenta Murrieta y Ca. de las ventas á 93 p.% sin cupon.

El golpe ha hecho su efecto, pues Murrieta y Ca. tirará la calle 49,000 fuertes, pero se recojen lo siguiente:

Premio de 7 1|2 p.% entre 96 p.% y 88 1|2, precio de emision, sobre 3.100,000 libras que faltaban que venderse cuando hicieron su proposicion.

232,500 libras ó sean
1.089,250 pesos fuertes.
Mitad de este producto para Murrieta y Ca.

544,625 fuertes que se ganan por medio de la operacion análoga á la que hacen los vapores en la vuelta de la "Reculada."

Por el solo hecho de volver atrás de sus procederes poco limpios y tirar 49,000 fuertes para que los recoja de limosna el Gobierno Argentino, se embolsan en el acto 544,625 fuertes, calculando solo á 96 p.% los títulos; que por cada 1 p.% que suban se ganarán 75,950 fuertes mas sin contar la comision originaria de 2 p.% que cobran y no renuncian sobre esos 3.100,000 libras, á pesar de que ahora desgenera el negocio, porque se vuelve una operacion de cuenta y mitad ó un negocio de sociedad industrial en que Murrieta y Ca. no debieran recibir esa comision de negociadores que importa, al 2 p.% la friolera de

303,800 fuertes, que agregados á los
544,625 fuertes que acaban de obtener por medio del nuevo lazo tendido al Gobierno, les dá una utilidad; fuera de otros detalles, sobre la mitad del empréstito, de la suma de

848,425 fuertes, sin contar lo que se han ganado ellos y sus ayudantes para explotar al Comisionado y al Gobierno, en las operaciones que han hecho y deshecho con la otra mitad del Empréstito.

De manera pues, que de hoy en adelante, cuando hablemos de empréstito ya sabemos que la nota del 12 Abril último de Murrieta y Ca. es el punto de arranque de una nueva "Reculada" por el que se le dá á ganar algunos pesos al gobierno para llenarse mejor sus cajas la casa Murrieta y Ca.

Y todo ha consistido en poner bien la proa hácia el órgano de la candidez y de la inocencia de nuestros hombres públicos, retrogradando un poco la esplotacion poco decente que estaba haciéndose en Lóndres á vista y paciencia del comisionado con las sumas colosales de títulos y de dinero del gobierno.

Digan pues nuestros lectores, si no es cierto que el empréstito tiene tambien su vuelta de la Reculada?

El Ministro de Hacienda bajo la influencia del fantasma de "Banquo."

No todo el fuego ha de ir solo sobre el Comisionado, y justo es que el Ministro de Hacienda y el Presidente se lleven su parte, cargando siquiera sea con uno de los brazos de la cruz que les ha echado encima la opinion pública con motivo de esta terrible negociacion del Empréstito.

Vamos á cuentas.

Desde la primera página del apéndice de Hacienda, se nota ya que en las relaciones del Ministro de Hacienda con el Comisionado, este demostraba cierto miedo, cierto temor encubierto al Comisionado Varela.

Nosotros nos esplicamos esto claramente.

El Sr. Dominguez es un caballero de buen génio y no está para andar mezclado á cada paso en reyertas, en que se requieren brios que su edad y su índole personal no le permiten asumir.

Luego "La Tribuna" ha sido siempre un ariete que bastaba q' enderezase su acerada punteria á un hombre público, para que lo levantase con sillon y todo y lo tumbase de su alto solio á los abismos de la impopularidad.

El Sr. Dominguez, recien entrado al Ministerio de Hacienda en aquellos momentos, no habia echado bien sus anclas y temia que un tormenton preparado por "La Tribuna" pudiera sumerjirle en el piélago de la desgracia.

Es decir, esto era lo que el Ministro de Hacienda temia pero no lo que podia suceder en verdad, porque el Sr. Dominguez hacia largo tiempo que faltaba del pais y no sabia ó no conocia bien que aquella "Tribuna" de *in illo tempore*, no era ya la misma "Tribuna" gracias á que se abrian ya en Buenos Aires unos ojazos tan grandes y que cada uno, á la sombra de otros diarios independientes y populares, sacudia la presion en que se le habia tenido con la influencia oficial-popular de aquella hoja, no dando ya al cólega la importancia del temor ó del recelo con que se temia un editorial ó un suelto de ese diario.

El Sr. Dominguez, pues, creyendo que el coloso todavia conservaba su poder, no se atrevia á hacer lo que vulgarmente se llama liarse los pantalones y asumir la energia que era natural y era inevitable para desempeñar bien la cartera de Hacienda.

Se esplica así, que habiendo sido nombrado el Comisionado en 27 de octubre de 1870 y habiendo partido en esos dias para Inglaterra, todavia en marzo 16 de 1872; es decir, casi cinco meses despues, el Sr. Dominguez le dirigiese una comunicacion, que era ya la segunda suya, pero la cuarta del Ministerio, en que le decia estas palabras:

"El infrascripto, Ministro de Hacienda no ha recibido hasta ahora una sola letra del señor Comisionado para negociar el empréstito exterior: pero el señor Presidente de la República ha pasado á su poder las comunicaciones que el señor Comisionado le ha escrito desde Lóndres, á saber (y seguia enumerándolas."

Y bien? por qué ese Ministro toleraba semejante desacato, semejante falta de atencion?

Y el Presidente de la República ¿por que autorizaba estos hechos irregulares y no le escribia al Sr. Varela diciéndole que se entendiese con su Ministro y no con él, que esto era lo natural y lo lójico?

Nosotros lo comprendemos.

Era que el famoso de Banquo se les aparecia á ambas Excelencias.

Por eso es malo y malísimo que los gobiernos tengan á su lado diarios oficiales ú oficiosos, porque se realiza casi siempre aquel proverbio qué dice; Cria cuervos y te sacarán los ojos.

Pero esto era poca cosa.

Habia mas.

El Comisionado recibió instrucciones para negociar el empréstito por entregas sucesivas de un millon de libras cada seis meses, para no recargar el Fisco con dinero que no tenia aplicacion, y posteriormente recibió instrucciones para preferir á la casa Thompson, Bonnar y Ca.

El Comisionado hizo todo lo contrario de esto.

Este negoció el empréstito con Cohen y Sons; rompió el contrato con ellos, desairó y rechazó á Thompson Bonnar y Ca. que tenian un contrato, adquiriendo la preferencia, celebrado con el gobierno, y celebró con Murrieta la negociacion del empréstito á emitirse en un solo dia los seis millones, porque algunas personas se lo aconsejaron así.

Era de esperarse que el Ministro de Hacienda se ajustara bien los calzones siquiera esta vez.

Nada de eso; el señor Dominguez vió á su frente el fantasma de Banquo y escribió con fecha 15 de Mayo una nota al Sr. Varela que decia así:

"Tuve el gusto de recibir el oficio del Sr. Comisionado de 26 de Marzo y el de 8 de Abril (en que le avisaba la violacion de sus instrucciones), y seguia así: "Por ellos se impuso el gobierno, con satisfaccion de que los señores Murrieta y Ca. habian arreglado las muy serias dificultades en que el comisionado se encontró con las casas de Cohen y Sons y Thompson Bonnar y Ca. y que en consecuencia se habian hecho cargo de la ajencia del empréstito de los 30 millones y lo habian emitido con éxito completo."

Y en nota del mismo Ministro á Murrieta y Ca., de Mayo 15 les decia:

"El infrascripto ha visto con la mayor satisfaccion que el Sr. Varela pusiera al fin en manos de vds. esta importante negociacion. El infrascripto dá á vds. las gracias, en nombre del gobierno argentino por el arreglo de las dificultades aludidas."

Y mas adelante les decia: "Finalmente el infrascripto os felicita de que vds. entren en relaciones directas con el gobierno argentino."

De veras que aquí se cumplia al pié de la letra el santo precepto del Redentor de poner la otra mejilla cuando le peguen á alguien en una.

Y se cumplia algo análogo á esa disposicion muy célebre de las leyes militares, por la cuál se manda que cuando se le apliquen á un soldado una buena dosis de palos ó se dé una carrera de baqueta, concluida la funcion, se presente á su gefe, se cuadre y le dé las mas espresivas gracias por el regalo que han soportado sus espaldas.

El Ministro se felicitaba de los desaires que se le hacian y del desprecio con que el Comisionado le trataba, no entendiéndose con él, sinó con el Presidente y violando de la manera mas perfecta y mas internacional sus instrucciones dirijidas por dos veces, que segun revela el mismo señor Dominguez en su carta de ayer á "La República" llegaron á Lóndres en tiempo para que no se hubiese hecho la negociacion como se hizo.

Pero todo esto es poco. En 30 de Mayo, el Ministro le dice al Sr. Varela que "una vez que todo el empréstito está colocado todo, su producto venia muy bien" y mas adelante que "el Presidente ha resuelto que se le conteste que el Gobierno considera que el empréstito está colocado por el todo y que lo que agradecerá es que se cumpla como fué convenido con la respetable casa que la tomó á su cargo; y que cualquier operacion que se haya hecho en el sentido de *retirar una parte del empréstito debe ser modificada* y llevado á debido efecto el contrato hecho con los señores Murrieta y Compañía.

Estas palabras revelan que el Ministro temia que se empezasen á desarrollar esos jueguitos de recojida de 5 millones, reventa, cesiones á Murrieta á 88 1|2 cuando valian 95 y 96 p.% alquiler de títulos á 3 p.% etc, etc, que han hecho de este negocio una mina de Potosí para Murrieta y los que le han ayudado en las operaciones; pero S. E. no se atrevia á decirlo claro.

Y no lo decia porque se le presentaba todavia el fantasma de Banquo.

El Comisionado le dá cuenta luego de esa mistificacion de operaciones de recojida de 5 millones, en vez de dejarlo todo en plaza como por dos veces se lo habia ordenado S. E. y de aquellas ventas, reventas, nuevas comisiones negadas, pero que se dejaba á la resolucion del gobierno el pagarlas, y sobre todo de aquellas concesiones de millones de títulos á 88 1|2 tomados por Murrieta y Ca. á ese precio cuando valian 93 y 94 y 95 p%

Era de esperarse que el Ministro de Hacienda, renegase y se arrancase los cabellos de indignacion ante el empeño tenaz del Comisionado de no cumplir una sola de sus órdenes y del Presidente, apesar de la pasta suave é inalterable del Sr. Dominguez.

Esto lo hubiera hecho cualquier otro hombre, pero el señor Ministro seguia aun bajo la presion del fantasma de Banquo, y en Junio 9, apenas se limitaba á contestar el anuncio de ese cúmulo de operaciones financieras tan hábiles del Comisionado con estas palabras:

"Será conveniente que el Sr. Comisionado mande este convenio puesto en español con los Sres. Murrieta, para que no ofrezca duda la traduccion."

Se hablaba del contrato para la recojida de los 5 millones y del mecanismo á seguir para su reventa como para la colocacion ó venta de 1.222,000 libras á 88 1|2 y otras 550,000 tomadas al mismo precio por Murrieta y las otras célebres 75,000 mas al mismo precio.

¿De qué seria la sangre del Sr. Ministro en esos dias?

Convendrán nuestros lectores en que á S. E. le circulaba por las venas sangre como la que todos tenemos, pero inyectada con aceite de almendra ó cocimiento de adormideras, pues no es posible que haya tan colosal paciencia en todo un Ministro para soportar tan escándalosa série de desaires.

Y el Sr. Presidente ¿de que tendria en esos dias la sangre; él tan bilioso, tan irascible y tan impetuoso?

Si no la tenia como la del Sr. Ministro, debiera tenerla inyectada con agua helada.

Pero esto es poco todavia. Hay algo mas.

Una nueva nota del Comisionado le revela á S. E. que no se le ha pasado por la imaginacion hacer una sola de las cosas que S. E. le habia ordenado, y en apoyo de ello le dice. "que ya se lo habia prevenido en carta al Sr. Presidente poco tiempo despues de llegar de Lóndres y entonces (dice el comisionado) ya indicaba como medio de llenar el objeto de las emisiones sucesivas el que ahora se ha puesto en práctica y que V. E. desaprueba.

"¿Qué otra cosa es el fondo de la operacion tal como se ha realizado que la emision por parte del empréstito sin ninguno de los inconvenientes que la subdivision trae consigo.?"

Por ese estilo son los conceptos de esa nota de 6 de Julio que llama la atencion por el tono imperioso y despreciativo con que el Comisionado trata á S. E. y que hemos de publicar despues con otros comentarios del caso.

Pues bien, cualquiera de nuestros lectores habria echado á rodar la cartera de Hacienda que habia sido ya reducida á la condicion de "Cartuchera de Hacienda" por medio de los procederes del comisionado y de la tolerancia injustificable y criminal del Ministro:

Pero no señor: el fantasma de Banquo se le aparecia á S. E. en proporciones tanto mas grandes cuanto mas subido era ya el tono imperioso del comisionado.

Era por eso que el Ministro se limitaba á contestarlo que el gobierno queria ahora saber.

"¿Cuándo creeria el comisionado que se realizaria el resto del empréstito?

"¿En qué quedaban los contratos de 1.° de abril como debia entenderlos el Gobierno?

"¿Desde cuando debe el Gobierno empezar á hacer remesas de dinero para el pago de dividendos y cuanto importará el año 1871?"

Estas eran las palabras del Ministro el 14 de Agosto.

Ellas revelan que S. E. habia perdido materialmente la cabeza.

No daba en la tecla.

El comisionado le habia mareado y despues de diez meses de iniciado el negocio, S. E. estaba mas á oscuras que el primer dia.

Y sin embargo, el Ministro aseguraba y protestaba al comisionado que se haria como él queria y que guardaria el mas estricto silencio sobre el negocio.

¿Pero á que seguir mas adelante si con esto hasta para demostrar que no es solo el comisionado el culpable?

Son el Presidente y el Ministro que se han dejado manosear indignamente y con quienes se ha jugado como con niños de escuela.

Son ellos que desde la primera desobediencia del comisionado no lo destituyeron y encargaron á alguno de sus Ministros en el estrangero ó enviaron de aquí alguna persona caracterizada que lo reemplazase.

Son ellos que han autorizado con sus aprobaciones y sus palmoteos y sus agradecimientos á Murrieta y Ca. y todo lo que se ha hecho como se ha hecho en este negocio; pero que tendrán que lamentarlo por largo tiempo la integridad del Tesoro Nacional y la moral pública.

Son ellos, en fin, que dan término á esta escándalosa operacion, dictando un decreto en que reconocen ó mejor dicho, en que acceden á las pretenciones de Murrieta y Ca. de dividir con ellos el premio que se obtenga sobre 3.100,000 libras despues de haber sido sacrificado el Gobierno, declarando que lo hacen porque se hizo como se hizo: y que para dictar ese decreto tienen todavia la imprudencia de llamar al señor Comisionado y recibir consejo de él, como muy cándidamente lo declara el señor Dominguez en su carta de ayer á la "República" diciendo que ha aceptado las exijencias de Murrieta y Ca. por decreto de 14 de Mayo dictado "con acuerdo del Sr. Varela."

Es decir que el Congreso es nada para ragalarle á Murrieta y Ca. nada menos que 544,625 fuertes de la mitad de la prima sobre 3.100,000 libras, mas 303 mil 800 fts. de comision de 2 p.% sobre esos títulos, haciendo ambas cantidades la colosal suma de 848.645 fuertes.

Es decir que el Presidente y el Ministro no necesitan de autorizacion del Congreso para regalar esas sumas y les basta para ello el *acuerdo del Sr. Varela*.

¡Pero señor Ministro, por Dios, restréguese V. E. los ojos; ábralos grandes y convénzase que el fantasma de Banquo es una ilusion suya; es una vision óptica de su imajinacion enferma con el imbroglio del Empréstito; y que la "Tribuna que tanto ha temido y bajo cuya presion ha obrado, no es aquel coloso de Rodas de algunos años atras.

Y si V. E. no lo quiere creer, vuelva los ojos á la opinion pública y verá como los ídolos han sido quebrados y hechos añicos, y como una condenacion tremenda ha caido ya sobre el comisionado, que no ha podido hasta hoy defender con una sola palabra leal y convincente en su diario, ni sus procederes, ni la conducta del Ministerio, ni los manejos de Murrieta, ni las pretendidas bondades del ruinoso empréstito.

Vea á ese diario haciendo gambetas y escapándose por los tirantes para defenderse de los saetazos cargados de números que le dirijimos, y comprendera como ha sido S. E. víctima de una falsa conviccion que le cuesta millares de pesos á la Nacion; porque ha dejado hacer al Comisionado lo que ha querido, de temor de uno que otro artículo editorial que en vez de hacerlo bambolear en el Ministerio, le habria afirmado mejor y con mas solidez: basta que fuese atacado por ese diario y acompañado en su enérjica y en su recta conducta por los diarios independientes de Buenos Aires y de toda la Nacion, que le habrian aplaudido lo que hoy tendrán que empezar á vituperárselo enérjicamente.

EXTERIOR

Correspondencia de España

Madrid, de Mayo de 1873.

El compromiso federal contraido por los hombres que hoy ocupan el poder cuando no soñaban con el triunfo, está siendo la rémora que impide marchar á la nave republicana y que concluirá por echarla á pique.

Cada dia que pasa se conocen y sienten mejor los efectos de aquel fatal compromiso, no solo en los asuntos interiores, sinó tambien en las relaciones esteriores, como sabe y toca mejor que nadie el ministro de Estado Sr. Castelar. No cabe duda, por ejemplo, en que si la república española hubiera sido proclamada y establecida sobre la base de la unidad y la indivisibilidad de la nacion, á estas horas estaria reconocida por la mayor parte de las potencias de Europa, como lo fué la francesa, á pesar de la ocupacion estranjera, y como sucedió en 1868 respecto del gobierno provisional, sin aguardar á que se reunieran las Córtes Constituyentes.

Pero el federalismo inspira vivísimos y fundados recelos á las grandes naciones europeas, las cuales saben que esa organizacion política, ó por mejor decir, la ausencia de organizacion, la anarquía que supone, tiene por objeto y por fin el aniquilamiento de la autoridad, la negacion del Estado y la de toda fuerza colectiva para venir á parar al municipio soberano fundado sobre el sufragio universal, dentro del que no hay plan socialista ni comunista que, á despecho de los derechos individuales, no pueda ensayarse, ni tiranía que no sea posible. El federalismo de los revolucionarios europeos no significa otra cosa ni tiende á otro fin: en vez de una Commune jigantesca como la de Paris, que llama mucho la atencion y provoca grandes resistencias, se destruye el Estado para organizar 9000 ó mas *communes*, que funcionarán mas fácilmente y llamarán menos la atencion, y en las que el proletariado ignorante y la Internacional harán á su sabor la guerra al capital y á la propiedad, hasta que ahuyentando el primero y paralizado el resorte motor de la actividad individual, aumentando la emigracion y disminuyendo la poblacion proporcionalmente á los medios de existencia, pueda decirse de España dentro de medio siglo, ó de menos tiempo, lo que dice de los imperios de los medos y caldeos el viajero que atraviesa las llanuras de Mesopotamia: "Aquí existió en otro tiempo un gran pueblo."

Europa sabe perfectamente lo que es y lo que quiere la revolucion social, y se rie de la hueca engañosa frase: "los Estados Unidos de Europa," á la que tanta aficion tiene el Sr. Castelar. De aquí la glacial acogida que encuentran las protestas del señor ministro de Estado, de que la federacion se reducirá á una mera descentralizacion política, á tal cual dedada de miel que se alargue al provincialismo para entretenerle y amansarle. Eso de jugar con fuego y de tragar carbones encendidos sin hacerse daño, como los juglares árabes ó africanos no es recurso admitido mas que en España: los hombres de Estado de otros paises, siguen creyendo que del fuego nacen los incendios, y quieren, con mucha razon, preservar sus casas del siniestro.—

De aquí, repetimos, la esterilidad de la elocuencia diplomática del Sr. Castelar, y la conviccion que á estas horas tiene el Gobierno del Sr. Figueras, de que España vivirá en el aislamiento, y de que, tal vez, la insurreccion carlista no se verá privada de los recursos que saca del estrangero, mientras que aquí amanece la revolucion social, franca ó solapada.

De aquí tambien esas noticias, de que comienza á hacerse eco la prensa con motivo de la próxima apertura de las Constituyentes, sobre modificaciones en el gobierno. En esta materia, unos suponen que pasará á la presidencia de la Asamblea, ó á la del considerable grupo de sus paisanos los catalanes, el Sr. Figueras; sustituyéndole en la del poder ejecutivo el señor Castelar, quien no carece de ambicion y presume de sus dotes de gobernante mas de lo justo; y otros aseguran que el jefe del poder ejecutivo será el señor Pí, autor del libro titulado *La reaccion y la revolucion*, en el que se declaraba panteista y socialista, y traductor luego de varios opúsculos, detestables científica y literariamente, del Gorgias contemporáneo, J. L. Proudhon.

Como en las revoluciones, segun acaba de reconocer un poco tarde el discreto señor marqués de Sardoal, hay siempre un *mas allá*, una voz que las grita *anda*, como al Judio Errante de la leyenda, sucede hoy que las palabras *unitario* y *reaccionario* van siendo empleadas como sinónimas. Méjico nuestro modelo verdadero, el que real y fielmente pretendemos copiar, esplica muy bien cómo puede ser eso: allí los autores del *plan* de Casamata, y estos perseguidos por el mismo concepto por los del *plan* de Jalapa, y los masones del rito escocés fueron esterminados por el rito yorkino, y estos pararon igualmente en reaccionarios, *et sic de cæteris*. Pues bien, la desconfianza mas profunda, la alarma mas viva se ha apoderado desde antes, y sobre todo despues de las elecciones de los *intransigentes*, discípulos del Sr. Castelar, puesto que no hacen mas que aplicar su máxima favorita: "que en tiempos de revolucion lo conservador es lo revolucionario."

El "Estado Catalan, es el órgano provincialismo resucitado de 1640, se previene contra las resoluciones de las Constituyentes, manifestando que Cataluña *no consentirá* que una organizacion unitaria, con el nombre de federal, venga á echar descrédito sobre la idea de la federacion. Por su parte, el ciudadano Bárcia grita en la "Justicia Federal" que los Sres. Figueras y Castelar van á repartirse los papeles, poniéndose el primero á la cabeza de los republicanos de órden para salir con ellos de la federacion; y el segundo á la cabeza del ejército del desórden para impedir que les moleste en la retirada.

El mismo diario espresa en la forma mas descarnada el programa de los intransigentes, diciendo en una esposicion que asegura estar pronta á elevar á las Córtes una ciudad importante: "En un período revolucionario no hay mas ley, ni mas Parlamento, ni mas Estado, ni mas Europa, ni mas mundo, que el poder de la misma revolucion y la creacion inmediata de su *legalidad* imprescindible; así como cuando nace una criatura no hay mas derecho, ni mas moral, ni mas Córtes Constituyentes, ni mas ley que comunicar al recien nacido el soplo de la vida."

¡Bella doctrina! equivalente en política á la doctrina lenguística que formulaba otro prójimo en los conocidos versos;

Hablen otros la lengua castellana.
Yo hablo la lengua que me dá la gana.

Pero, se nos dirá, si los republicanos intransigentes son eso, ¿porqué no apoyais á los de órden? Porque, contestaremos, la unidad de España, la integridad nacional, es una causa harto noble elevada y salvadora, para que patrocinemos subterfugios ni hipocresías, que pueden comprometerla.

Proclame abierta y francamente la república esa unidad, arrincone y proscriba como es debido los delirios federalistas, y los republicanos, que eso hagan tendrán nuestro sincero y constante apoyo para todo cuanto sea defender esa sagrada bandera.

El desengaño, que no se ha hecho aguardar, para aquellas locas ilusiones que se formaron sobre la eficacia del ejército de voluntarios, y sobre la de las ideas revolucionarias para terminar la insurreccion carlista, no basta para que muchos federales reconozcan como buenos los únicos principios cuya adopcion podria salvar al pais de la continuacion de la guerra civil.

Nadie que discuta de buena fé puede ya seguir sosteniendo que los batallones de francos, mandados organizar por la ley espedida en las últimas sesiones de las Córtes, han de ser un elemento poderoso para vencer á los carlistas sublevados; ni tampoco que ha de llegarse á reunir el número de batallones decretados, ni siquiera la mitad, ni la cuarta parte. La esperiencia ha dado la demostracion irrecusable y evidente de que no hay en España bastante número de hombres que voluntariamente se dediquen al oficio de soldados en las circunstancias actuales, aún pagándose el servicio á precios que no puede soportar la hacienda nacional. Y por otra parte, es necesario tomar ya como verdad averiguada que los batallones de francos ni han formado jamas, ni forman, ni formaran la fuerza mas sólida del ejército.

En tal estado de cosas, lo natural, lo lógico, lo procedente seria que acudiese el gobierno al recurso que le deja la nueva ley de llamar las reservas al servicio de las armas. Haciéndolo así se conformaria tambien con los principios establecidos en el proyecto de bases de la Constitucion republicano-federal de España, que formularon los señores Salmeron y Chao, por encargo de la Asamblea federal. Las bases señaladas con los números 42 y 43 en ese proyecto, que es hasta hoy el programa mas autorizado de las ideas del partido dominante, dicen que la fuerza pública puesta bajo la direccion del gobierno nacional ó central, se compondrá de ejército permanente, marina militar y reserva; que el ejército permanente y la marina militar se constituiran por inscripcion voluntaria, y que el servicio de la reserva nacional será obligatorio.

El llamamiento de la reserva está; pues, en la ley, y está tambien en las reglas constitucionales formuladas como credo político del partido que se haya hoy en el poder por sus mas autorizados representantes. Pero en vez de que el gobierno lo decrete, ó de que los ministeriales lo reclamen, se formulan muy diversas pretensiones.

El periódico que se titula EL ESTADO CATALAN dice que lo urgente y útil es acabar de desorganizar el ejército, que no sirve para sofocar la rebelion carlista. Hé aquí uno de los párrafos de ese diario federalista:

«Hemos dicho mil veces que el ejército actual no puede ya dar de sí otra cosa que pronunciamientos y vergüenza, siendo impotente, á pesar de su número y de su organizacion, para arrojar al otro lado de la frontera á unas gavillas de facciones q' el pais rechaza, y los hechos vienen desgraciadamente á confirmar nuestros asertos. Hay mas todavía; si no se rompe una vez el nudo gordiano, si no nos decidimos á acabar para siempre con esos pretorianos que, acostumbrados á dictar leyes y á poner reyes, no sirven para el objeto de su institucion, los carlistas se irán de Cataluña y las provincias Vascongadas cuando estén cansados de recorrerlas, cuando sus gefes hayan repleto sus bolsillos, ó cuando como en 1848, los altos gefes militares se hayan convertido en agentes mercantiles de mala ley, y hayan comprado la retirada de sus adversarios los facciosos.»

Entretanto, otro periódico ministerial sostiene que la insurreccion de los carlistas, no tanto se combate por las fuerzas de las armas como por el ministerio de la ley, y que mas que en los desfiladeros y en los campos hay que buscarla y combatirla en las ciudades. Verdad es que á renglon seguido modifica un tanto sus ideas y reconoce que si para los cómplices y los encubridores se deben buscar fiscales y jueces y el procedimiento criminal, para los carlistas en armas es necesario valerse de los soldados y del hierro.

La idea de someter una rebelion que alcanza las proporciones que la carlista, con procesos judiciales, no es nueva. Ya dijimos nuestra opinion sobre su absoluta ineficacia cuando, primeramente el señor Montero Rios, y despues el señor Salmeron, la adoptaron como base de sus estériles circulares. Mas cuerdo seria decir que la rebelion carlista, tanto ó mas por las fuerzas de las armas, debe ser contraida por una política razonable y sensata que no aumente los motivos ó los pretestos para la guerra civil, y que no lanze de nuevo al campo de batalla y no sostenga en él á un partido que; sin las locuras revolucionarias, estaria reducido á la mas completa impotencia.

Pero lo verdaderamente inicuo y, mas que inicuo, incomprensible, es que en las actuales circunstancias se dirijan desde la prensa ministerial ataques duros á la organizacion y al número de las fuerzas militares.

Que el número es insuficiente lo prueban los hechos de que los generales en gefe republicanos no hacen mas que pedir refuerzos, y han tenido que abandonar, con verguenza para el pais, servicios tan importantes como la custodia de la línea de ferro-carril que nos une con la Europa.

En cuanto á la organizacion, no faltan buenas razones para lamentar la existente, pero no en el sentido en que "El Estado Catalan" lo hace, si no en el diametralmente contrario.

Malo es que ideas perturbadoras é ilusiones absurdas se conviertan en leyes; pero es todavia mucho peor que se cierren tenazmente los ojos á los resultados claros de una esperiencia cuyas demostraciones son irrebatibles.

Su Corresponsal.

Correspondencia de Inglaterra.

Lóndres, Mayo de 1873.

Los holandeses acaban de ser vencidos en los primeros encuentros, por el Sultan de Achin en Sumatra, en una guerra q' emprendieron contra este soberano, bajo el pretesto de q' habia intrigado con los embajadores de Francia Inglaterra, é Italia, con el fin de impetrar el ausilio de esas potencias para conservar su independencia, aunque esta acusacion careciera por completo de fundamento.

Este asunto formó la base de una acusacion formulada por la oposicion de las cámaras holandesas contra Inglaterra, que acusaron de traicion, doblez y tramas encaminadas á amenguar "el prestijio holandés en la India". Esta acusacion carece como la otra de toda verosimilitud.

Los medios que la oposicion holandesa atribuye á la perfidia inglesa, se hallan singularmente opuestos á los fines que los ingleses no pierden de vista ni un momento.

Los ingleses en su tratado estipularon, dicen los holandeses, restricciones para la conquista holandesa en Sumatra, y bajo el pretesto de protejer el comercio estranjero, aconsejaron á ese estado á romper sus relaciones con la Holanda, lo cual indicaba una tentativa de disminuir el prestigio holandes. Se llegó hasta afirmar que el sultan de Achin recibia numerosas armas de fábrica inglesa que le eran remitidas de Penang y Singapore.

Lo único que hay de verdad en esto, es que de ninguna manera le conviene á la India Inglesa que la barbarie impere en ninguna parte y que, por el contrario, todo su interés estriba en que la civilizacion holandesa sea preponderante en aquella parte del archipiélago índico; pero las adquisiciones de las factorias holandesas originaron como era natural una pequeña guerra entre ellas y el Sultan de Achim que pretendia todo el territorio desde el interior hasta la costa de Oro.

Parece tener bastantes visos de verdad el temor de que el ódio existente, contra el dominio holandés en Oriente, no ha de tardar en hacer esplosion y poner á la isla de Java en serio peligro.

Por el yugo ferreo que impone y la crueldad inaudita con que oprime á sus súbditos indios, Holanda ha suscitado en su contra el ódio mas violento en todo el archipiélago.

Ya sabrán que el Banco de Inglaterra acaba de elevar el descuento de 4 1|2 y 5 p.%, y parece cierto q' en la reunion hebdomadaria q' van á celebrar los directores, este descuento será aumentado de nuevo, siendo probable continue esta alza por bastante tiempo.

Se ha adoptado esta medida con el fin de prevenir la salida del numerario, el cual, con el estado crítico de los mercados del Continente, se inclina naturalmente hacia esa direccion, amenazando con su escasez destruir el equilibrio de la circulacion en el Reino Unido.

En efecto, el pánico resultante de la crisis de Viena, se ha trasmitido ya á Berlin y á toda Alemania en general. Al mismo tiempo las noticias de Francia inspiran poca confianza y tienen puesto muy sobre sí á los especuladores.

El mercado monetario inglés se resiente bastante de este mal aspecto financiero del Continente, y bien que no escasea el numerario para las transacciones comerciales que ofrecen seguridad, los títulos de crédito en general no han dejado de sufrir cierta baja.

Las inscripciones de la deuda de la Confederacion Argentina del 6 p.% de 1871, bajaron á 94 1|2, y las de la deuda brasilera del 5 p.%, al 94 1|2.

La catastrofe financiera de Viena fué seguida inmediatamente del rompimiento ó desbarajuste de transaccion por un valor de libras esterlinas 1.200,000 á cuya consecuencia sobrevino tal pánico que todas, las operaciones bursátiles cesaron repentinamente.

Se trató en el acto de formar por suscricion un fondo de lib. est. 2.500,000, para los saldos de cuentas á título de adelanto sobre garantias; el gobierno autorizó al Banco Nacional para emitir por diversas sumas ademas del *máximum* previsto, medida arriesgadísima y que caracteriza á los gobiernos débiles, tanto mas cuanto que sobre cauciones, hubiera sido posible levantar aún cuantiosísimas sumas.

De todas maneras, por ahora al menos, Viena ha vencido las circunstancias y se halla en estado de hacer frente á las emerjencias que puedan presentarse.

Como se ha dicho, la crisis se propagó á Berlin, agravándose allí con la rapidez insesperada de reiterados pagos de sumas crecidísimas, resultantes de suscriciones para la indemnizacion francesa.

Segun opiniones autorizadas, una tercera parte de los cinco millares de millones (£ 200.000,000) del empréstito francés, ha sido suscrita en la misma Alemania.

Aunque esta suma parezca exagerada lo cierto es que la salida de una gran masa de numerario de Alemania para Francia ha causado una considerable agravacion á la crisis monetaria que de Viena pasó á Berlin.

Es este un fenómeno curioso: pues el mismo pueblo que debiera ser el primero en disfrutar los beneficios del resultado de esta operacion, es tambien uno de los que mas han sufrido por los inconvenientes á que dió lugar esa trasposicion de fondos.

Entretanto se afirma que este inconveniente ha de ser muy transitorio, tanto por los gastos extraordinarios q' el gobierno germánico tendria que efectuar dentro de poco tiempo, como por la distribucion á que debe proceder de las sumas de indemnizaciones afectas á cada uno de los gobiernos alemanes. El equilibrio en la circulacion, y la normalidad del mercado monetario tardarian pues muy poco en verse restablecidos.

En Viena ya es otra cosa.

Las compañías nuevamente organizadas son el fruto del agiotage, no se puede esperar que las entradas metálicas afluyan tan pronto en aquella plaza.

Pero en Berlin, como acabamos de asegurarlo el caso no es este.

Las transacciones comerciales se hallan aseguradas sobre bases muy sólidas y las que se han hecho últimamente bastante diminutas comparado á las de Viena y otras partes; y el capital empeñado en los últimos descalabros, el cual se puede considerar como perdido, es tambien de poca importancia relativa.

Se vé pues que ese descalabro no puede afectar al mercado berlinés de un modo duradero, ni influir desventajosamente por largo tiempo sobre el crédito público ó particular.

La plaza de Francfort, continúa á mantener escasas relaciones con la de Viena, la cual le ha devuelto hasta ahora las mismas escasas simpatias.

Los avisados y prudentes banqueros que dominan en el mercado de Francfort, emiten la opinion de que no conviene suministrar apoyo alguno á los nuevos agiotistas de Viena y creen que lo mejor que se puede hacer en la presente crisis que aflije á la capital de Austria, es dejar que los acontecimientos vuelvan solos de por sí á su estado natural de lo cual ha de resultar una enorme baja de precios que no tardará en suscitar compradores seguros entre los mas sólidos capitalistas.

Esta crisis es el resultado de varias causas acumuladas.

Por ejemplo, hubo Bancos que tenian dado á sus accionistas dividendos iguales á las entradas efectuadas y que contando apenas con un capital de dos millones y medio emitieron obligaciones por veinte y ocho millones.

La catastrofe que acaba de tener lugar era pues inevitable, y se puede asegurar ya que los esfuerzos que se han hecho y se harán para evitar sus naturales consecuencias, han de producir grandes y seguros daños en un porvenir cercano.

Esto es al menos la opinion del comercio aleman en general.

Pero en Viena por el contrario el gobierno y sus consejeros, parecen haber perdido por completo la cabeza.

CORRESPONDENCIA DE LA "PAMPA"

Chile

Santiago, Junio 2 de 1873.

Señor Redactor:

Estamos en vísperas de un rompimiento con Bolivia. Si los hombres que dirijen los destinos de este pais no saben inspirarse en sentimientos de justicia, si el buen sentido no ha de presidir á las resoluciones de la Asamblea, que pronto se ha de reunir para tomar en consideracion el convenio Corral Lindzoi, sobre límites de que vd. debe tener conocimientos por los periódicos de Chile, no sabemos en que vendrá á parar la fraternidad tantas veces protestada por los gobernantes de Bolivia.

Nosotros, que nos ocupamos de afirmar bajo sólida base la paz de la república, mantenida por durante tantos años, evitando en lo posible tanta la alteracion del órden interior, como un rompimiento con cualquiera nacion, sobre todo, si es hermana, nos inquieta q' á aquella república se le ocurra romper ese convenio, como un juego de niños, y nos provoque á una guerra que no queremos hacer, porque es ridículo y anti-social, como lo es toda guerra, y porque no nos conviene á ningun pueblo que quiere progresar. La única guerra posible, digna, útil y necesaria en este siglo de progreso, es la guerra hecha á la barbarie, á la ignorancia, á las malas ideas. Llamar á la guerra brutal de sangre y esterminio, es renegar de los principios del cristianismo, y ahogar el jermen de lo bueno, de lo bello de lo grande que solo puede jerminar al suave calor de la paz.

Tenemos fé en que el nuevo diplomático Don Walker Martinez, una de nuestras glórias literarias, nombrado últimamente para nuestro arreglo con Bolivia, sabrá colocarse á la altura del puesto que vá á desempeñar, para defender los intereses de su pais y empleará bastante prudencia para evitar hasta el mas mínimo motivo de queja de la nacion boliviana. No queremos pelear con nadie y ménos todavia con nuestros hermanos.

Menos queremos la lucha aun con aquellos que nos han acompañado á la conquista de nuestra independencia, que han derramado su sangre con nosotros, y hecho flamear nuestras banderas al mismo grito de victoria. Vd. comprenderá que aludo á nuestros hermanos de Allende los Andes. A este propósito, voy á decir á vd. la sensacion que produjo aquí la noticia de la salida de un vapor de guerra de Buenos Aires en direccion á Rio Gallegos.

La salida del vapor "General Brown" llevando tropas á las costas patagónicas produjo en Chile una alarma estraordinaria.

La noticia era increible, en las circunstancias en que se encontraban nuestras negociaciones diplomáticas en la cuestion de límites; no era posible que uno de los gobiernos quebrantase el *Statu quo* convenido entre ambas partes hasta el arreglo definitivo de la cuestion. Hé aquí como se espresaba uno de nuestros diarios mas caracterizados sobre la salida del espresado vapor "Se nos informa que en una carta particular, escrita de Buenos Aires, se anuncia la salida para el Sur de dos batallones argentinos, que segun todas las probabilidades, se dirijian á Magallanes, talvez á Rio Gallegos. Apesar de que se nos asegura, que esa tropa vá á Magallanes, nosotros nos resistimos á creerlo. La cuestion de límites entre la república argentina y Chile es una cuestion que la diplomacia está encargada de ventilar y resolver. La aparicion de soldados ó espedicionarios argentinos en el terreno cuya posecion se disputa, seria pues una violacion de pactos vijentes, que daria orijen á conflictos sérios, cuyas consecuencias es imposible preveer. Si los pactos vijentes nos hacen creer que la mencionada espedicion no puede tener por objeto la ruptura del *Statu quo*, nuestro vivo anelo por la conservacion de la paz y de la buena armonia entre dos naciones que no pueden ni deben ser enemiges, nos hace desear, que no haya en estos rumores nada de efectivo."

Por suerte, ese rumor ha sido infundado, pues el objeto de la salida del referido vapor, segun la prensa de Buenos Aires, y la declaracion oficial de aquel gobierno dirijirse á Magallanes.

Ayer ha tenido lugar la apertura del Congreso Nacional. El presidente de la república leyó el discurso de la tabla. "Ningun leve tropiezo, dice S. E., ha perturbado la marcha próspera y tranquila de la nacion." Es honroso para el pueblo, "particularmente satisfactorio para el majistrado que pueda repetir este solemne y grato saludo que ya siendo yá una antigua y gloriosa divisa de nuestra jóven república."

Con este motivo el mismo presidente agrega al hablar de esa república, vuestra cuestion de límites con la república Argentina; "Ha llegado puede decirse, á su término, desde que está ya casi agotada la discusion de los títulos que las dos repúblicas invocan para pretender la soberania esclusiva de la parte austral del continente americano, en la estensa rejion de la Patagonia, tierra del fuego ó islas adyacentes. Esta discusion ha venido á demostrar, que los derechos de Chile al territorio cuestionado son claras é irrefutables, pero es el deseo de estinguir cuanto antes el único motivo de divergencia que existe con nuestros vecinos del otro lado de los Andes, mi gobierno propuso á la Legacion argentina una base de transacciones en virtud de la cual se dividiria por mitad el territorio cuestionado. Esta base la mas racional y justa, ha sido desgraciadamente desechada como tambien por nuestra parte la que anteriormente habia formulado aquella Legacion, en razon á que por ella se pretendió restringir nuestros derechos hasta mas acá aun de aquella de que Chile está en quieta y pacífico posesion, hace ya treinta años. En tal situacion no queda, pues otro recurso para dirimir la contienda, que establecer el arbitraje, previsto por el tratado de 1856, lo que ha propuesto el gobierno al gobierno argentino. Se espera la contestacion de este; es de presumir, que se arribará al nombramiento del árbitro." Esto es lo que deseamos, señor Redactor, á fin de que cese de una vez, esta enojosa y tardia cuestion, y puedan estrecharse mas y mas los lazos de fraternidad y de amor que unen á los pueblos hermanos.

La instruccion sigue su marcha progresiva de adelanto. Nuevas escuelas y colejios se han abierto, y otros establecimientos de esta clase marchan en via de realizacion, tales son el Liceo y el Seminario de Valparaiso, que están llamados por el pié en que se han de montar, de harto provecho y honra para esa ciudad.

E la Universidad se introducen tambien las mejoras que el incesante progreso de las letras y de las ciencias reclaman; uno de ellas es la fundacion de cursos prácticos especiales para los jóvenes que se dedican á la farmacia, que es uno de los estudios q' requieren mas práctica en el ejercicio profesional. Ya teniamos clases prácticas en los cursos médicos, en los estudios de ingeniero, y otros. Queda pues, llenado el vacio que se hacia sentir en aquel ramo.

La Universidad ha terminado sus discusiones sobre la interesante cuestion de los exámenes. Entre los discursos pronunciados merece especial mencion los de los señores Largain Gambarillas y Domuysso, el primer rector del Seminario Conciliar de Santiago, y miembro del consejo universitario; y el segundo rector de la misma Universidad, y profesor de ciencias del mismo establecimiento. Ambos se han distinguido siempre por sus talentos y los trabajos publicados.

Han aparecido algunas nuevas publicaciones literarias y un nuevo representante del diarismo denominado "La Tribuna." Las ediciones de los libros de enseñanza se repiten. Se ha publicado una nueva edicion del Tratado de Ensayos metalúrgicos del profesor Domeyko; otra de la Historia Natural de Philipipi, y una primera edicion de la Botánica de esto mismo profesor, y un texto de aritmética del Rector del Colejio de S. Luis, S. Vicyles, y prepara la publicacion del "Codex medicamentarius" que viene á completar los trabajos de codificacion q' tocan ya á su término.

En progreso moral y material se avanza tambien. A los institutos de instruccion y á las publicaciones que son su complemento, siguen los institutos de la moralidad. ¡Acabase de fundar una institucion con el nombre de "Union Católica," hay otra en via de formarse, con el de "Union fraternal," que como su nombre lo dice, tienen por base la práctica del bien, simbolizado en su mas pura espresion, en el ejercicio de la caridad y en la fé, hijas de esa relijion del cielo que nos trae el consuelo en las miserias de la vida.

Nuestras rentas públicas se aumentan. Nuestra sola Aduana de Valparaiso ha rendido en un solo mes hasta cerca de ochocientos mil pesos fuertes. El año actual como el pasado es de fecundo y activo trabajo. Nuestros ferro-carriles se multiplican prodijiosamente.

A los terminados, hay que agregar el ferro-carril de la Palmilla, que entronca con el del Sur en San Fernando, se ha entregado hace poco en su totalidad al servicio público. El de Llaillay á Felipe está tambien concluido, y el de este punto á los Andes estará en pocos meses mas. El ferro-carril muy estenso, desde Chillan á Talcahuano está casi terminado en toda su estension. El gran ferro-carril que ha de unir á Curicó y Chillan; y entre S. Rosendo, los Anjeles y Angol es decir, el corazon de la Araucania, cuya inauguracion se ha verificado en presencia del Presidente de la República solo el domingo antepasado, debe de concluirse, segun el contrato, en tres años de la fecha. Como ha dicho muy bien el Sr. Errazuris, la locomotora vá á resolver en breve tiempo el problema de tres siglos, manifestando practicamente á los bárbaros pobladores de aquellos ricos é inmensos territorios, el poder y las ventajas de la civilizacion. Un poco mas y el dragon inflamado hará oir su grito de paz hasta Valdivia, atraverando todo el territorio, y poniendo en comunicacion de algunas horas á los habitantes de las últimas provincias de la república.

La marcha del correo no me da tiempo para agregar lo que aun tenia que comunicar á V. pero lo haré en el próximo.

Saludo á V. atentamente.

A. V.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Junio 21 de 1873.
3 m 1|4 p m.

Vapor *Oriental* de Pensacola.
Id *Olga* id Liverpool.
Id *Haiti* id Amberes.
Nancy Brison id Cardiff.
Angela id Rio Janeiro.
Mona id Brunswich.

Cargamento de ceniza aquí á 21 fts una partida cueros secos al barrer de varias clases á 81 por *Acancia* de Barcelona se fracciona su cargamento vino á 65 hoy menos demanda; 2000 cajones pasas de uva á 25 y 26.

Deuda interna 56 para fin de mes.
Fomento Progreso 51, cambio Lóndres.
51 1|8 Paris y Amberes 5.43 á 5.45.

Departamento de Injenieros—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha pasado á las Cámaras un proyecto creando un Departamento de Injenieros.

Este proyecto consta de quince artículos.

Este Departamento se compondrá de un Presidente y cuatro Vocales, todos ingenieros civiles con la dotacion que les asigne la Ley de Presupuesto.

El Departamento tendrá dos auxiliares, dos dibujantes y dos escribientes.

Serán atribuciones de este Departamento dar al Gobierno su dictámen en todo lo que se refiera á la profesion de ingenieros y sobre la necesidad de hacer practicar estudios ó ejecutar obras de pertenencia Provincial.

Cámara Nacional de Senadores—Poco interés ofrece la sesion que tuvo ayer el Senado.

Abierta á las dos de la tarde, se dió cuenta de una comunicacion del Poder Ejecutivo en la que se apresura á rectificar el art. 62 del proyecto de ley ultimamente presentado por el P. E. sobre colonizacion.

Se dió tambien lectura de varios proyectos de ley sancionados por la Cámara de Diputados en su última sesion, y remitidos en revision al Senado.

El Dr. Emilio Castro Boedo, envia tres ejemplares de su importante libro sobre navegacion del Bermejo y colonizacion del Chaco, pidiendo la Cooperacion del Senado suscribiéndose á un número de ejemplares.

Fué destinado á la Comision de Peticiones.

El Senado entró luego á ocuparse de la órden del dia.

Los asuntos que la formaban, y que eran los siguientes, quedaron sancionados sin mas que los breves informes de las respectivas comisiones.

Art. 1.° Acuérdase á Da. Juana Moldes, viuda de D. Eduardo Perez Bulnes, signatario de la acta de la Independencia de las Provincia Unidas del Rio de la Plata, la pension graciosa de treinta pesos fuertes mensuales.

Art. 2.° Comuniquese etc.

Sala de Comisiones del Senado á 17 de Junio de 1873.

La Comision de Peticiones ha examinado las tres solicitudes que á continuacion espresa, y no ha lugar á ellas.

Id de D. Jacinto Vicencio para la publicacion de su obra titulada "Dictadura del Mariscal Lopez".

Id de Da. Jacinto Troncoso, viuda del teniente coronel D. José C. Elordi pidiendo aumento de la pension de que disfruta.

La comision de guerra considera que la solicitud de la viuda del General D. Félix de Olazabal, pidiendo pension del sueldo integro; la de la viuda del General D. Toribio Luzuriaga, pidiendo aumento de pension; y la de la viuda del General D. Eugenio Necochea, solicitando pension, se hallan regidas por la la ley relativa á las pensiones acordadas á los deudos de los guerreros de la Independencia.

Presentadas aquellas solicitudes al Congreso antes de la sancion de esa ley, que comprende á todas, no es necesario ya otra resolucion especial, y los interesados deben ocurrir al P. E. encargado de la ejecucion de dicha ley.

Por lo tanto, la Comision propone la adopcion de este decreto para cada una de ellas.

«Devuélvase al interesado para que ocurra adonde corresponde.»

Sala de Comisiones, Junio 19 de 1873.

T. Garcia—Juan Llerena—M. Daract.

El Presidente Dr. Alsina, declaró que no habiendo mas asuntos de que ocuparse, se levantaba la sesion.

Eran las 7 y media de la tarde.

La "Libertad"—El 1.° del próximo mes de Julio, aparecerá el primer número de este diario, cuyo fundador y redactor es el esclarecido escritor Doctor Bilbao.

El prospecto promete dar al público un diario de gran interés.

Lo esperamos asi de su Redactor.

Cédulas Hipotecarias—Se decia ayer que el Banco Hipotecario resolvió en su última sesion de ayer no hacer mas préstamos á hipotecas sino á casas que produzcan rentas, desechando las solicitudes sobre terrenos.

Así limitará mas la emision de cédulas.

Pero lo mas benéfico será lo que proponia ayer la redaccion de este diario: Que se suspenda completamente la emision de cédulas, mientras no pase la crisis.

Si se sigue emitiendo se corre riesgo de no levantar pronto su precio.

Sociedad de Beneficencia—Ademas de la presidenta cuyo nombramiento anunciamos, se han hecho estos otros.

Vice-Presidenta Sra. Da. Rosario P. de Bosch.
Tesorera Sra. Da. Dolores L. de Lavalle.

La Sra. Da. Petrona G. de Nouguer, que fué electa Secretaria, renunció el puesto, recayendo entonces en la Sra. de Lavalle.

Estos nombramientos han sido comunicados para su aprobacion al Gobierno de la Provincia.

Escuela de Agricultura—La Comision encargada de la plantacion de uno escuela práctica de Agricultores en "Santa Catalina" ha propuesto al Gobierno, para Director de esa escuela, á D. Celestino Vial.

Dicha propuesta, ha sido aprobada por el Gobierno.

El batallon Guardia Provincial—De un diario de la tarde tomamos lo siguiente que reproducimos:

El batallon de nuestro amigo el Comandante Carmendia, fué enviado hace un año á la frontera Oeste con 250 plazas.

Posteriormente se le remitieron dos remesas cada una de 50 hombres, lo que hace un total de 350 soldados.

Tratado este cuerpo como bienes de difunto, pues lo dividieron y subdividieron á paladar, fué disolviéndose de una manera que amenazaba quedar reducidas al D. Ugolin del cuento.

Despues de infinitas jestiones por parte del Gobierno de la Provincia, devolviéronlo por fin; ¡pero en que estado!

Rebajadas las deserciones y el regalo forzoso hecho con 160 hombres de ese pobre cuerpo, llegaron 85 soldados á Buenos Aires.

El triunfo parecia asegurado á los que se propusieron destruirlo; pero afortunadamente las cosas han andado de otra manera, y el batallon Guardia Provincial formará el 9 de Julio en la Plaza de la Victoria con 200 soldados.

"El Fénix" ha renacido de sus cenizas.

Boulevard—Ha sido presentado al Gobierno de la Provincia por una Sociedad anónima, un proyecto, para la construccion de un boulevard, por donde pasan los terceros.

Probablemente el Gobierno lo remitirá á la Lejislatura.

Lucha sangrienta—De una correspondencia del Paraná, tomamos lo siguiente que hemos creido conveniente entregar á nuestros lectores para que se vea como no solo aquí la guerra civil se hace con sucesos terribles.

Dice así:

"Panamá, 9 de Mayo á las 7 p.m.

"Despues del movimiento político del 5 de Abril, que dió por resultado la deposicion del Presidente del Estado de Panamá, General Gabriel Pereira y la salida de éste para Barranquilla, parecia que la paz estaba asegurada, tanto mas cuanto que el general Buenaventura Correoso habia regresado de Costa Rica y se creia que, con su vuelta, lograria arreglar amistosamente algunas diferencias que aún existian entre las fuerzas del Estado y las del "Batallon Pichincha" por consecuencia de la actitud que éste asumió desde el mismo dia del movimiento aludido, de lo cual hemos dado cuenta á los lectores.

Apesar de todo, los acontecimientos se han precipitado de una manera terrible y sangrienta, pues al medio dia del 7 del corriente el "Pichincha" atacó el cuartel del "Batallon Istmo," en donde habia tropas del Estado, y lo tomó en pocos momentos, matando á seis individuos é hiriendo á otros, entre ellos a un Jefe y un oficial, segun los informes que tenemos.

Acto continuo se dirigió al arrabal de la ciudad, en donde estaba el grueso de las fuerzas del Estado, y allí se trabó un combate reñido durante todo el dia, prolongándose en la noche con algunos intervalos de interrupcion, habiendo sido el fuego vivísimo en la mañana del 8, y suspendiéndose á las once y cuarto del dia, á virtud de proposiciones para celebrar la paz.

Ambos contendores han sufrido bajas considerables, aunque hasta ahora no podemos fijar con exactitud el número de muertos y heridos. Entre las víctimas mas notables del "Pichincha" figuran los capitanes Mendoza y Orrea; muertos en el ataque del arrabal, cuyas fuerzas han combatido atrincheradas en los mejores y mas sólidos edificios, contra los cuales ha hecho el "Pichincha" numerosas descargas de artilleria.

El dia 7, poco despues de trabado el combate, desembarcaron 100 hombres del vapor de guerra americano *Pensacola*, para protejer la estacion del ferro carril, proteccion que fué solicitada por Mr. Corwine, Agente de las Compañías del ferro-carril del Paraná y de las Malas del Pacífico.

A solicitud de los comerciantes y residentes extranjeros desembarcaron tambien 100 hombres del *Tuscacorá*, que se han situado en la casa de Cabildo, en el centro de la ciudad.

Se hacen varias versiones sobre los móviles que hayan determinado al "Pichincha" á lanzarse en esta lucha fratricida. Algunos creen que el Jefe de ese batallon ha recibido por el último correo de Bogotá, instrucciones del Gobierno Nacional para restablecer al General Neiva en el poder. A este respecto, háblase tambien no sabemos con qué fundamentos de la caida del doctor Murilo y proclamacion del General Trujillo, partidario del General Mosquera, como Presidente de la República; y por este tenor se hacen otras muchas conjeturas.

Parece que aun no están terminados los arreglos de paz, cuya base principal es el restablecimiento de la Administracion Neira, encargándose accidentalmente del Poder Ejecutivo el Coronel Pernet, como Prefecto de Colon, y el desarme de las fuerzas del arrabal. Si antes de la salida del vapor del Sur, mañana 10, hubiere como es de esperarse una solucion definitiva, lo haremos saber.

Inhumaciones—Las verificadas en el municipio en el dia de anteayer son las siguientes;

Cementerio de la Chacarita—Enrique Crosconi, 1 año, consuncion; Antonio Cañoni, horas, falta de desarrollo; Silveria Andrade, 45 años, vicio orgánico; Irene Solano, 7 meses, crup; Sista Rodriguez, tisis; Bárbara Gonzalez, 63 años, afeccion organica; Antonio Gonzales, 48 años, congestion, Santiago Violids, 26 años, tisis; José Lencina, 70 años, resblandecimiento.

Cementerio del Norte—Sisto Galan, espósito, 1 año, neumonia; Martin, id id id., Enrique Cerro de Sey, 7 años, congestion; José Dolfino, 65 años disenteria; Manuel Garcia, 30 id tisis; Dominga Rodriguez, 1 id neumonia; Elena Bonoira, 2 id. id.

Entrada de presos—Durante el dia anterior, han tenido entrada en el Departamento General de Policia, veintiun individuos por distintas causas.

Estos han sido enviados por varias autoridades locales.

Paquete francés—Entró ayer á nuestro puerto procedente de Burdeos y escalas el paquete francés "Belgrano."

Trae bastantes pasageros.

Multas impuestas—La Empresa del Tramway Central y la de la Ciudad de Buenos Aires han sido multadas por el Inspector de Tramways por las infracciones al art. 4.° del Reglamento de los mismos.

Por escándalo—Ha tenido entrada en la casa de Policia una mujer domiciliada en la Boca del Riachuelo que promovió una lucha con una vecina produciéndose un grán escándalo entre ambas.

Biblioteca Nacional—Han llegado 18 cajones conteniendo libros encargados por el Ministerio de Instruccion Pública á Europa y para la Biblioteca Nacional.

Esos cajones han sido despachados ayer libres de derechos, como lo han sido tambien varios bultos conteniendo instrumentos de Física y laboratorios de química para los colegios Nacionales de Santiago del Estero, Corrientes y San Juan.

La Municipalidad—Esta Corporacion está citada para mañana en sesion estraordinaria para ocuparse de asuntos importantes.

Dos grandes conciertos—El actual director de orquesta del Teatro Colon, don Nicolás de Giosa, en el deseo de manifestar su reconocimiento al pueblo de Buenos Aires, se ha propuesto llevar á cabo una buena idea.

Trata de organizar dos grandes conciertos, de doscientos instrumentos y en los que tomarán parte muchas damas de nuestra sociedad.

El primero de estos conciertos es á beneficio del Hospicio de Inválidos, y el segundo será tambien destinado su producto á objetos de caridad.

Licitacion—Desde el dia 20 del corriente mes se llama á licitacion por la oficina del "Boletin Oficial de la Nacion" para la impresion del Registro Nacional correspondiente al corriente año.

Funcion religiosa—Ayer ha conmemorado la iglesia Católica el XXVIII aniversario del Pontificado de Pio IX.

La fiesta no ha podido ser mejor dispuesta.

A las once de la mañana, comenzó la funcion oficiada por S. S. Ilma. el Sr Obispo de Kansas (Norte Americano.)

Una numerosa concurrencia de fieles, llenaba las naves del templo, hallándose presentes los alumnos de casi todas las escuelas públicas y particulares de esta ciudad.

El sermon pronunciado en esto acto, ha correspondido á la reputacion justamente adquirida en la oratoria sagrada por el sacerdote que lo predicó

Muchos alumnos de los colegios de ambos sexos concurrieron tambien entre los que se contaban los de la sociedad de Beneficencia, Hermanas de Caridad y los niños del Asilo de Huérfanos.

En resúmen, esta fiesta religiosa ha sido una de las mas suntuosas que hemos presenciado en Buenos Aires.

Correspondencia Interceptaria—La *Constitucion* de Paysandú publica las siguientes cartas del Sr, Gainza que dice las interceptaron los rebeldes, pero que no esplica como las obtuvo ese diario.

Las reproducimos porq' merecen algunos comentarios y no faltamos á nuestro deber, desde q' la tomamos de ese diario y de la "Aspiracion Nacional" del Salto que tambien la reproduce.

Suponemos que no sea apocrifa, desde que se atreven esos dos diarios á públicarla, pero nosotros las insertamos salvando la seguridad de que sean ó no ciertas esas cartas y solo las tomamos como una reproduccion de esos dos diarios.

Dicen así:

Buenos Aires, Mayo 20 de 1873.

Sr. Coronel D. Luis M. Campos.

Querido coronel:

Es en mi poder su carta fecha 15 del corriente.

Con placer veo que ha desplegado V. en todas sus operaciones hasta ahora, actividad é inteligencia (el valor ya es sabido y viejo.)

No sé como Villar pudo decirle que yo tenia un ejército para mandar ahí; ni sé como pudo Vd. creerlo, sabiendo que nuestras fuerzas de línea están esparcidas en todas las fronteras. Vd. tiene mucha razon en todo lo que me dice. Como es natural, V. solo ve ahí, la guerra de Entre-Rios y yo tengo que mirar á toda la República. Fácil seria sacar en el momento los cuerpos que cubren la frontera de Buenos Aires.

La cosa no presenta dificultad material, pero pocos dias despues los salvajes de la Pampa vendrian hasta el ferro-carril y asolarian la rica Provincia de Buenos Aires.

¿Que se diria de un gobierno que tal cosa permitiese por apresurar sus operaciones?

Se diria todo lo que se quisiese decir, y con razon.

Es pues necesario atender á todo y á todo lo atenderé, pero es necesario tambien darme el tiempo material para producir hechos, porque milagros no tengo el poder de hacerlos, y sin embargo, creo que á la fecha he hecho mucho, muchísimo.

Pienso como vd. que el objetivo debe ser ahí donde está Jordan y es necesario darle á vd. elementos que se le darán para combatirlo con suceso.

Está vd. en error al creer que el mayor número de gente está en la costa del Uruguay—Gualeguay, Victoria, Diamante, Nogoyá y La Paz están al favor del enemigo, y reunidas sus fuerzas. Y tan es así que anoche por telégramas se nos comunica que sitian al Paraná dos mil hombres con cuatro piezas de artilleria que ayer á las tres de la tarde se vió fuego de cañon en Santa-Fé (el telégrama interrumpido del Paraná á Santa-Fé) y otra columna de dos mil hombres con otras cuatro piezas ha salido á abatir á Velazquez, que no ha podido ó no ha querido incorporarse al Paraná ó al Uruguay. Temo que sea deshecho.

Si este *gaucho bruto* se hubiera incorporado en el acto á las fuerzas del Paraná yo hubiera hecho salir una columna de las tres armas al mando de Ayala y no hubiera dejado organizará los rebeldes, pero no teniendola plaza caballeria ni caballos, me limito á defenderla por ahora. Tiene mil y tantos hombre, la mayor parte milicia.

Mayo 22.

Ayer recibí su carta del 19—Veo que está vd desesperado por lanzarse sobre Jordan: no lo estoy yo menos: pero es preciso hacerlo de manera que esa plaza quede matemáticamente asegurada y que los elementos con que vd. marche sean poderosos ó á lo menos bastantes para no sufrir un descalabro.

Hay cosas en su carta que me hacen reir.

Parece que creyese vd. que yo fuese un ministro que cuento con un ejército de reserva y un parque á su disposicion. Dice vd. me está mandando cañones; pero que hago si no me manda hombres para servirlos?

Si mando los cañones es porque los tengo disponible. Ahora le mando los artilleros que estaban en el estremo de la frontera Sud, y no los mandé con la artilleria por la sencilla razon de que estaban donde estaban.

Yo no le he dicho á vd., que Jordan estaba en la Victoria. Habia sido el Presidente.

Como V. debe comprender yo le trasmito las noticias que recibo del Paraná y sean fuertas ó derechas falsas ó ciertas tengo que hacerlo así.

Las intrucciones que ha dado V. á Olascoaga son perfectamente bien dadas y en mi anterior habrá visto V. que esa era mi opinion.

No toque para nada el Colegio Nacional, no quiere el Presidente.

La demora del Roseti me causa un grave mal. Oiga V. esta noche debe llegar el 7 de caballeria y el 1° de infanteria (comandante Racedo) ambos con mas de seis cientos hombre.

El Roseti debia estar en el puerto del Rosario para trasportarlo á esa inmediatamente. Es el único buque que tengo capaz de conducir ese número de tropas.

Bueno, pues vá á tenerse que perder un tiempo precioso por la falta de este vapor.

Así que; reciba esta, ordene al comandante Obligado que sin pérdida de momento zarpe y se dirija donde tomará la tropa ya dicha y ¡la conducirá á esa plaza (al Uruguay)

El Senado ha ampliado la ley de la Cámara, pero esta misma ampliacion traerá la demora de algunos dias porque tiene que pasar á la Cámara de Diputados.

Inmediatament que quede sancionada la autorizacion retiraré los cuerpos de línea de la frontera y le reforzaré mas.

En Corrientes ya hay movilizados tres mil Guardias Nacionales y si yo hubiera estado ahí, como quise desde el primer dia, ya hubiera hecho entrar á Ascona ó Insaurralde á la Concordia y tendriamos una masa de caballeria.

En la fecha le digo al Gobernador de Corrientes que lo haga; pero las distancias son tan grandes que esta operacion tardará bastantes dias.

Es necesario y muy importante que con los buquecitos apresados por vd. haga vigilar el Rio desde el Uruguay hasta la Concordia. En el Paraná les he atajado todas las entradas y es este un sistema de guerra que debemos hacerlo con mucha actividad.

Desearia seguir hablando con vd. pero la hora me avanza y despacho el vapor.

Siempre su affmo. amigo.

M. de Gainza.

Derrota de los rebeldes—De un boletin venido de la Concordia, tomamos los siguiente detalles que son consoladores en presencia de lo que estamos viendo al saber que el Sr. Gainza, Ministro de la Guerra se ha metido á guerrillero en el Paraná.

Dice así el boletin:

Una importante nueva tenemos qué comunicar al pueblo.

El Sr Gefe Político Comandante Gonzalez acaba de llegar, siendo conductor de la importante noticia de haber sido completamente deshecha la columna á las órdenes de Querencio.

Se le han hecho muchos muertos, tomándole 23 prisioneros y un estandarte.

Ha sufrido una persecucion tenáz, que le ha obligado á desbandarse en todas direcciones.

El traidor Crisóstomo Gomez, se escapó muy mal herido.

Entre los prisioneros han caido Adrian Siburo y el asistente de confianza de Crisóstomo Gomez.

Este gefe perdió hasta las espuelas.

El suceso ha sido por Salinas, el dia 16.

Mañana mas detalles.

Detalles de un envenenamiento—Antes de ayer á la una del dia, se ha quitado la vida el individuo Nicolás Alesio suministrándose una cantidad de ácido prúsico.

Este desgraciado vivia en la calle del Paraguay núm. 165, y hacia pocos dias habia establecido en ese paraje una Cerveceria y Licoreria.

A la media hora de haber bebido el veneno Alesio habia sucumbido.

Deja una carta en que hace conocer la razon que lo ha inducido á poner fin á su existencia.

Llegó un dia, en que completamente desesperado por hechos de familia y por padecimientos físicos que no podia curar, resolvió suicidarse.

Ha dejado un papel escrito, en que dice que sus grandes dolores y sus grandes infortunios lo han obligado á tomar esa resolucion tan amarga.

El comisario de la seccion 13ª Juan Antonio Segui, ha pasado hoy al Gefe de Policia; un parte detallado sobre este suceso.

Propuesta importante.—Se dice que antes de ayer se ha presentado al Banco de la Provincia un importante proyecto ofreciéndo comprar fondos públicos nacionales de los que tiene en depósito este establecimiento para hacerlos circular en el exterior.

Los proponentes comprometense traer á esta plaza antes del término de siete meses la suma de tres millones quinientos mil pesos en metálico.

Medidas contra la crisis—La comision nombrada por el comercio se reunió ayer y eligió cinco de sus miembros los Sres. Lanuz, C. Santa Maria, Riestra; Cambaceres y el Sr. E. Castro, encargándoles de acercarse al Directorio del Banco y pedirle que adoptase la medida de renovar por noventa dias todos los pagarés que se venzan en treinta dias de la fecha.

Es la idea que hace dias lanzó á la publicidad la Redeccion de "La Pampa" y que fué apoyada por varios remitidistas y por algun otro diario.

No se sabe cual sea el resultado de este encargo pues la Comision no se acercará al Directorio hasta el Lunes.

Pero se teme que no encuentre acojida, primero: porque habiéndose propuesto ya el recurso y no habiéndolo patrocinado esa corporacion, se supone que no lo encontraria bueno, y luego porque se dice que hay algunos Directores que no se prestan á concesion.

A nuestro juicio, la comision debe insistir y perseguir al Directorio hasta que consiga esa concesion.

Será ya algo en el santido de obtener tolerancia, que como lo hemos dicho dicho varias veces debe ser lo esencial en esta situacion para que empezando á ser condescendiente el Banco, lo sea ;cada vez mas, de el ejemplo, al comercio y cuando ese espíritu de tolerancia y de espera entre todos.

La renovacion, la renovacion y la renovacion importa tanto como traer mas dinero á la circulacion, desde que se evita la demanda inmediata del Juez para pagar los vencimientos exijentes durante un mes, que seria ya un gran alivio y un gran elemento de volver á la confianza á todos.

LABERINTO

Escribo en dia sábado.

La proposicion anterior equivale á estas otras: escribo sobre un volcan en activisima erupcion, sobre las parrillas en que fué asado San Lorenzo, sobre el banquillo de un condenado á muerte.

Escribir en dia sábado es como bailar en un entierro, cantar en lo recio de un combate ó permanecer sereno entre una falange de suegras y cuñados.

Dios descansó, segun la leyenda bíblica en este dia tremendo, despues de haber coronado las maravillas creadas, con la formacion del hombre.

Esto se esplica satisfactoriamente meditando que en ese entonces aun no existian los honorables gremios de sastres, zapateros, hoteleros etc, etc. pero no se esplica que un cronista escriba durante las veinticuatro horas que forman el sábado.

La razon es obvia por demas.

Escribir es permanecer en el mismo lugar, y permanecer en el mismo lugar cuando las papas queman, cuando á cada momento puede aparecer la estátua del Comendador en vuestro aposento bajo la forma de un acreedor cualquiera, es hazaña peligrosa de llevar á cabo, obra de romanos difícil de realizar, es, en último resultado, buscarle tres pies al gato sin provecho de Dios, pero si del diablo, que no otra cosa parece, y es en efecto un acreedor impertinente.

El que busca el peligro, lo halla irremediablemente; y el que escribe dia sábado desafia temerariamente al destino.

Así lo comprendia el inolvidable mulato Dumas cuando hacia del campo ó de los wagones de un tren en marcha su morada esclusiva durante el sábado.

Así lo comprende el dandy que se pavanea airoso por las calles los lúnes, mártes, miércoles, etc., pero que se eclipsa del todo en el penúltimo dia de la semana.

Así lo comprende el honrado vecino, que siendo el mismo á quien buscan, sale resuelto á la puerta de calle y dice al cobrador:

—Buscaba vd. á don Pancho Perales?

—Si señor.

—Acaba de salir,

Y don Pancho Perales vuelve á penetrar en el interior de su casa.

A[illegible] el dia sábado la mayoria de los hombres desearia poseer el anillo de Giges para hacerse invisible y escapar á la horrenda persecucion.

En dia sábado viajan muchos que no pensaban viajar en todos los dias de su vida, y se mueren personas que dos meses despues resultan,

Sí, señores: ha habido hombres resueltos que han hecho su fortuna muriéndose en dia sábado y resucitando cuando los tiempos habian cambiado.

A este estremo nos conducen los ingleses.

Ese milagro lo realizan los que han jurado no pagar otra cosa que el ineludible tributo debido á la naturaleza.

A la escuela de esos hombres admirables pertenezco por vocacion y conviccion arraigadas, y sobre todo por absoluta necesidad.

Y ya sabeis que la necesidad es madre del ingenio y la llave de todos los descubrimientos.

Solo á un deudor pudo ocurrírsele que muriéndose, sin pudrirse, saldaba todas sus cuentas y ponia un abismo entre él y su contrario.

Pero....es cuestion esta muy engorrosa y no quiero perder el tiempo en digresiones.

***

La siguiente escena no tiene mas mérito que ser histórica: sucedió noches pasadas en la cazuela de Colon.

—¿Ha visto usted los movimientos tan sin gracia de la cantatriz X? pregunta una señora á otra que tiene al lado.

—No la he observado bien.

—Pues obsérvela, y verá que todos sus ademanes se resienten de poca naturalidad: esa cantatriz no tiene bastante *química*.

Inútil me parece advertir que la señora querria sin duda decir *mímica*.

Una conocida mia oyó el diálogo, y no pudo desde esos momentos concentrar su atencion á la ópera que se cantaba: la risa retozaba en su cuerpo, y la "química" la hacia morder el pañuelo para no escandalizar al público con una descarga nutrida de carcajadas.

Hay mugeres que no saben el peligro á que esponen á sus oyentes cuando lanzan frases por el estilo de la anterior.

La risa contenida enferma, y mas de una muerte repentina producen las palabras mal aplicadas.

Por la Vírgen, señora! no repita jamás esa espresion en la cazuela: privaria de asistir á Colon á una verdadera aficionada.

***

¿Será posible?

Me dicen que en una tienda situada en una de las calles mas lejanas, se encuentra este letrero como muestra llamativa para los marchantes:

Tienda de géneros, chocolate y otras legumbres.

Si esto es cierto, el autor de ese letrero merece ser proclamado candidato á la futura presidencia.

Quizá el acabaria con las *legumbres* por el estilo de las que han enfermado al Ministro Gainza en el Paraná.

***

A un arrepentido

Con ferviente devocion
Golpes se dá en su barriga;
Y es que su grande afliccion
A hacer su duda le obliga
De las tripas corazon.

***

Estas cazueleras!....si son el mismo diablo!

Una de ellas juzgaba las otras noches á la Pozzoni de la siguiente manera:

—Ah; que mujer tan artística! ¡vean con que donaire mueve la cola del vestido y se pasea por el proscenio! ¡que elegancia en los modales y movimientos!..esa mujer es una cantatriz consumada.

Despues han de decir que Dios es misericordioso y no castiga á los pecadores.

***

Los aspirantes á la futura presidencia tienen fijas sus miradas en la rebelion de Entre-Rios.

De allí vendrá la luz para circundar con aureola esplendeciente la frente del mas animoso del mas audaz y perseverante.

Vencido, los rebeldes, el vencedor queda dueño de los votos de esa provincia y se los adjudica al candidato de sus simpatías, ó los venderá en pública subasta al que mas dé y ofrezca.

Ved aquí como la suerte de un pueblo depende del azar de las armas ó del capricho de un militar infatuado.

Ved aquí como la audacia, que entra por mucho en todos los acontecimientos humanos, cosechará los frutos de sus maquinaciones solapadas.

Deber nuestro es, como el de todo ciudadano, prevenir estos resultados y arbitrar medidas que salven á la patria del abismo.

Creo que se zanjarian todas las dificultades con el siguiente eficacísimo medio:

Que se habilite al Dr. Uriarte para reconocer medicamente á los aspirantes á la presidencia y que se cumplan los fallos que él pronuncie sobre la mas ó menos gravedad de la enfermedad y sobre el tratamiento que deba observarse.

Estamos seguros que muchos cuerdos serian declarados locos furiosos, maniáticos intolerables.

***

Buena contestacion.

Pedia limosna cierto pobre al protor Malescherbes, asegurándole que rogaria por él á Dios.

—Quítate de ahí, le dijo el poeta, ¿qué crédito tendran en el otro mundo tus palabras cerca de Dios cuando te deja morir en este?

***

—¿No llevas armas de noche, ¡Mariano?

—Nunca.

—Puedo sucederte algun encuentro peligroso y entonces....

—Pierde cuidado: hay hombres valerosos tanto por los pies como por el corazon.

***

Aviso raro es el siguiente que trae un diario del Salto Oriental; algo como un desvanecimiento, me atacó al leerlo.

"Una señora anciana, que tiene buenas habitaciones necesita un huesped para dormir."

Para dormir, eh? hoy hay que andar con los ojos muy abiertos.

Al menor descuido lo pezcan.

***

Este otro pertenece á un periódico de esta localidad.

«En la calle de Piedad núm....existen tres puertas, una ventana y dos rejas.»

Y bien, ¿qué importa eso á nadie? ¿lo han llevado dinero al dueño por la noticia?

***

Muchas veces los avisos que anuncian las habilidades de tal ó cual adivina, de este ú otro pedicuro, pero sin dar el número de las respectivas viviendas.

¿Creerán esas personas que el público es adivino? Así parece ser.

Me cuenta un amigo que ayer por la mañana escuchó un discurso furibundo contra la «Pampa» en una confitería del Alto.

El orador era un teniente coronel.

Decia que si con el se metiese la "Pampa" levantaria la tapa de los sesos al redactor y apalearia á los cajistas y demas empleados.

¡Jesucristo! este ardor bélico merece un premio.

Recomendamos á este teniente coronel para gefe de las fuerzas nacionales en operaciones contra los rebeldes.

Ese es su puesto, y allí puede levantar tapas de sesos á su sabor y gusto.

En cuanto á que la "Pampa» pueda ó no meterse con él, le garantimos que eso sucederá cuando la rana crie pelos ó el cangrejo camine para adelante.

Una carpa en el ejercito me parece mejor sitio que una confitería.

***

Entre los doctores del Japon, el caso de medicina mas grave es aquel en que el enfermo no tiene dinero.

No es allá solo que se cuecen habas; aquí tambien nuestros doctores juzgan incurable esa enfermedad.

***

Sin mas tengo el gusto de deciros adios hasta el mártes......

Tesco.

SOLICITADAS

Monte, Junio 13 de 1873.

Señor Redactor de la "Pampa."

He visto en su ilustrado diario del 8 del corriente un artículo firmado por varios vecinos de este pueblo, protestando contra las palabras que *Un Pasajero* dirijió hácia mí en la "República" del 28 del próximo pasado Mayo.

Dicho artículo viene á corroborar lo que en mi contestacion le dicia á ese señor, la cual se encuentra inserta en la misma "República" de fecha 1.° del corriente.

Entre esas firmas se encuentra el Sr. Cura Vicario don Pedro de Ferrari, el Sr. Comandante don Benito Rivero, el señor Municipal don Romualdo Lopez, el doctor don Fernando M. Patron, que por mucho tiempo ha sido Municipal, y la mayor parte de los demas firmas son de padres de familia.

Con este motivo, Sr. Redactor, vuelvo á la prensa, para dar las gracias á estos señores, por la parte que se han tomado en defender mi honor vilmente calumniado.

Saluda á vd. S. S.

Jose Cuerda.

Jiles, Junio 20 de 1873.

Señor Redactor: Agradeceré á V. la insercion de estas cortas líneas:

La casualidad me ha proporcionado, ver un anónimo publicado en "La Nacion" número 1011 referente á mi persona.

Puedo asegurar al Señor Redactor que es una impostura infame lo del corresponsal, la participacion que se me quiere dar en la lucha Electoral para la eleccion de Presidente.

No solo puedo garantir el no haberme puesto al frente de trabajos electorales, ni menos andar personalmente repartiendo invitaciones, sino que á nadie he dado derechos de invocar mi nombre para trabajos electorales.

Respecto á las intrigas que dice me han llevado á la ciudad solicitando del gobierno el nombramiento de Comandante á don Julio Saravi, es una invencion que no me ocuparé en contestar. Apelo al testimonio del señor gobernador que conoce bien el motivo de mi viaje á esa. En cuanto al procurador municipal diré que este señor en año y medio no ha ejercido sus funciones, como procurador, es por este motivo que las pocas veces que me he ausentado del Juzgado me ha sostituido el Alcalde del pueblo (primero).

Adjunto la renuncia del procurador municipal para vindicarme del cargo injusto é inmerecido que el corresponsal anónimo hace referencia, sin embargo diré que el presidente municipal ha asistido (despues de su renuncia) á la sesion municipal que tuvo lugar dias pasados con motivo del decreto de gobierno sobre contientes.

Esto me prueba señor Redactor que dicho señor habrá desistido de su renuncia, de lo q' me felicito altamente, pues este señor me ha hecho ofertas muy sinceras de concurso y de ayuda en los cargos del Juzgado.

Concluiré diciendo que no contestaré á nada q' se refiera á mi persona sin llevar la firma al pié como lo hace su atento y S. S.

Antonio H. Sala.

Partido de Giles, Mayo 24 de 1873.—Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Antonio Sala.

Me es muy satisfactorio que la nota de vd. fecha 16 del corriente que me ha sido entregada en estos momentos que llego de la capital, me ofrece la ocasion de poder desligarme de una obligacion cuya falta de cumplimiento causado por una fuerza mayor que inutilizan mis deseos y voluntad, tiene impresionada mi conciencia y deprimida mi delicadeza.

Yo esperara salir de esta transicion que me tiene intranquilo en mi conducta, pero la suerte no ha querido librar todavia mis buenas intenciones del descredito inmerecido.

En otras ocasiones forzado como ahora á no poder cumplir con mis deberes de Procurador Municipal he querido renunciar pero mis cótegas y amigos se empeñaron en que no lo hiciera y cedí á sus deseos sacrificando mi reputacion con la esperanza de poder consagrarme un dia ó coadyuvar en mi estabilidad, como patriota progresista.

Hoy que V. apoyándose con mucha justicia en mi insistencia, se resuelve dar cuenta de ella al superior Gobierno me proporcione un motivo plausible para quitarme la violenta posicion creada por mi forzada insistencia elevando en breve mi renuncia al Superior Gobierno.

Tengo el honor de saludar á V, con mi distinguida consideracion y aprecio:

Dios guarde á V.

Gil M. Tápia.

Es cópia del orijinal.

A los pobres y á los ricos.

Les rogamos vayan hoy á Banfield estacion entre Lanus y Lomas de Zamora para verse esos boulevards calles avovedadas y con árboles á sus costados, sobre el mismo terreno venderemos, particularmente hoy aunque el tiempo esté malo sino llueve, lotes baratísimos pagaderos en diez mensualidades, Zavaleta y Carballo. Bolivar 153; j22 1p

REMATE JUDICIAL

POR CARLOS RISTORINI

DE UNA CASA BIEN SITUADA.

Calle de Entre-Rios números 62, 64 y 66 (prolongacion de la calle Callao) entre Potosí y Victoria. El Domingo 22 de Junio á las 3.

Tiene 43 1|2 varas de frente al Oeste por 11 varas 60 centavos de fondo.

Tasada en 394,470 ps. las 2 3 partes 262,950 ps.

De una hermosa esquina edificada.

Esquina Venezuela y Solis, tramway por su frente, edificio moderno 16 varas de frente por 22.

El Domingo 22 de Junio á las 3 y media.

Escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. j21 v22.

Al Pueblo

La Comision de los Clubs Constitucional y Nacional invitan á todos los ciudadanos que simpaticen con la Candidatura del General Mitre para la reunion que tendrá lugar el Domingo 22 de Junio á la una del dia en el Teatro de Variedades.

En esta reunion se dará lectura del manifiesto del General Mitre aceptando la Candidatura y se dará cuenta de otros asuntos importantes.

EDUARDO COSTA.
Presidente del Club Constitucional.
BELISARIO HUERGO, ADOLFO RAWSON.
Secretarios.
NORBERTO QUIRNO COSTA.
Presidente del Club Nacional.
FLORENCIO CANTILO, ERNESTO LANDIVAR.
Secretarios.

¡GRAN NOVEDAD!

Dentaduras de coral, perlas y oro puro

Premiadas con el primer premio de oro en la Esposicion de Córdoba.

Dentaduras de ámbar perfeccionado

Premiado en todas las Esposiciones de Europa

Emplomaduras

Con oro puro y esmalte. Extraccion de dientes sin dolor. En casa del Dr. Louis Ernest, Cirujano Dentista de New-York, Paris y Lóndres, calle de Rivadavia núm. 187 ½.—Buenos Aires. m22v22jn

SECCION MERCANTIL

Bolsa de comercio.

Junio 21 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p.% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron muy poco importantes y animadas.

Las ventas realizadas ascendieron á 30,000 p pts. á precios mas ó menos que como ayer como se verá por el detalle siguiente:

Junio 30, 30,000 al 72 1|2 p.% quedando firmes.

En estos títulos no hubo vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 74 3|4 p%.

Despues de hora se hicieron varias partidas al 73 1|2 p.% para fin de mes.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p.% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas.

Las ventas anotadas ascendieron á 163,400 pfs. á precios algo mas firmes que ayer como se verá por el detalle siguiente:

De la série A de 2 p.% de amortizacion trimestral así:

Al contado 3000 al 80 p.%, 5000 al 79, 20000 al 80 5000 al 79 7|8. 5000 al 81, 3000 al 81 3|4, 3000 al 81 3|4, 1200 al 82, 1000 al 81 3|4, 4300 al 81 1|2, para junio 23, 2000 al 80 1|2, 1000 al 80 5|8; junio 30, 20000 al 80, 10000 al 81 3|4; julio 31, 10000 al 80 1|2, 5000 al 83 y 4000 al 83 1|2 p%.

En estos títulos hubo 5000 pfs. de vencimientos.

Despues de hora se hicieron varias operaciones á 82 p.% al contado pretendiendo los tenedores hasta 84 p.%

Cambios.

Se han realizado algunas operaciones á 49 y 49 1|8 peniques por peso fuerte, pero los tomadares pretenden hasta 49 1|2 p.%.

Frutos del Pais.

Junio 22 de 1873.

Apesar de ser último dia de la semana comercial, y el mal estado del piso en nuestras plazas, se realizaron en las Estaciones y depósitos, los negocios que mas abajo detallamos.

Lanas

Las ventas que conocemos son las siguientes:

Un lote 1500 arb en departamento mezcla con caretilla á 86 ps arb.

En la estacion Buenos Aires, 600 arb mezliza fina con poca darr 61 ps arb.

Depositado 100 arb id id id 60 ps.

Un pequeño lote mezcla 54 ps.

Un id fina liviana etc 63 ps.

Borrega 45 y 51 ps arb.

Cueros vacunos.

Un lote, buenas pieles de campo en el mercado Sud todo ó balanza 173 ps.

Un id inferior 170 ps.

En el Norte, lo poco realizado, fué á 166 y 170 ps pesada.

Lanares

Campo estacion 15 1|2 á 17 rls libra.

Matadero 21 rls libra.

Corderitos 11 1|2 y 11 ps docena.

Pelados inferiores 15 ps.

Gorduras

Lo poco realizado fué á precio anterior.

Cerda

Buenas mezclas del Sud 158 á 170 ps arb inferior 160 ps.

Norte 155 á 165 ps arb.

Cereales

Continuan á los precios de nuestras últimas cotizaciones.

Entradas por ferro carril al mercado Constitucion.

Chascomús, á Ymaz hno, 132 docs lanares, 90 arb lana.

Id, á L. y Taladrid, 230 arbs lana.

Id, á Fco. Arias, 17 cueros vacunos, 6 cs potro, 37 atados pieles cordero, 66 docs lanares.

Id, á Patiño hno, 190 cueros vacunos, 4 cs potro, 3 arb cerda.

Id, á Souza Martinez y Ca., 700 arb lana.

Geppener, á R. Otero, 108 arb lana.

Glew, á Sousa Martinez, 30 fgas maiz.

Id, á Cabot, 31 id id.

Id, á Buteler, 45 id id.

Id, á O. Goso, 50 id id.

Id, á Carpinchoy, 50 id id.

Entrada de Frutos por el tren al "11 de Setiembre"

Chivilcoy, á Nuñez, 50 fgas trigo.

Id, á la órden, 60 id maiz.

Moreno, á G. y Meurature, 275 arb lana.

Id, á Lensteig 70 fgas maiz.

Id, á la órden 40 id id.

Id, á Clusie 27 id id.

Lobos, á Trelles 188 arb lana, 28 docenas anares.

Id, á Unzué, 67 cs vacs, 20 arbs cerda, 15 id grasa.

Id, á la órden 91 docs lanares, 180 id corderos, 14 cueros potro, 40 arb grasa.

Zapiola, á G. y Meratore, 48 docs lanares, 9 id corderos.

Marcos Paz, á la órden 62 fgas maiz.

Id, á Vatirone 78 id id.

Por carretas á la Plaza "11 de Setiembre."

Varios á la órden 60 fanegas maiz en 4 carretas.

INTRODUCCION.

Junio 20.

Abastecedores, capataces, procedencias, animales.	
Guillermo Boll, Quintin Melo, Ranchos.	217
Calisto Almeyra, Joaquin Rodriguez, id,	166
Gerónimo Soler, Wenceslao Chiclana, id,	142
Exequiel Cárdenas, Norberto Montero, Zárate,	153
Id id, Bernardino Bazan, Raucg,	89
Dionisio Esquivel, Mart. Ponce, 25 de Mayo,	61
Mariano Alvarez, Simon Cucculla, Giles,	54

PRECIOS DE LA HACIENDA

Junio 21 de 1873.

Novillos de saladero, sin operaciones.

Vacas de idem, sin operaciones.

Carne y sebo, 240, 220, 200, á 400.

Cueros de novillo, 155, 160, 170.

Idem de vaca, 110 á 170.

Terneros, 70 á 100.

Caballos y yeguas, sin existencia.

Corrales del Sud, Junio 21 de 1873.

MERCADO DEL SUD

Junio 21 de 1873.

Durante la semana que hoy termina lo mas notable ha sido la venta en depósito de algunas partidas de lanas.

Se ha pagado desde ps 52 á 68 arb.

Una de la Magdalena obtuvo ps 82 id.

Calcúlase en 30 mil arrobas las vendidas.

Durante la semana poca concurrencia á causa del mal tiempo.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Tompson, 1 caja jamones.

Serna L. 185 tercios yerba paraguaya, 46 fardos tabaco.

Necol, 25 cajas frutas en aguardiente.

Folmar, 30 id tabaco de mascar.

Deetjen, 12 fardos tabaco.

Jonaquin, 500 cajas garbanzos, 200 barriles aceitunas.

Guerri, 2 cajas galletitas.

Dagnino, 6 id queso de italia 91 bocoyes id, 10 balas papel, 13 cajas salchichon.

Lavarello 27 cajas vino de italia.

Mitchel L. 10 fardos bolsas de papel.

Clausen y R, 3 cajas cigarros habanos, 13 id alemanes.

R. Piaggio, 135 pipas vino de Cette.

Castolli 37 cajas melango.

Lasalle 20013 aguardiente.

Barbieri 5 cajas chartreus.

Deetjen, 26 id licor de menta.

Germano, 300 balas papel.

Drogas medicinas y pinturas

Hammer H. 12 cjs frasquitos vacios.

Etcheparehorda 2 id sustancias para dentistas.

Girald Ca: 1 barr. nitrato de potasa. 1 id ácida prúsico cristalizado 1 id clorato de potasa, sulfuro de antimonio 1 cj. guttapercha 2 barr. carbonato de potaso

Herban 6 cj cápsulas blancas para botellas

Mantels 1 id flor de hoblon.

Powell 85 bcas ceniza de sosa, y 20 tarros aceite linaza crudo y cocido.

Getting un casco silicato de sosa.

Merceria

Ducos, 2 cjs carteles de carton.

E. Scol, 2 id perfumeria fina.

G. Thomas, 1 cjn carreteles de hilo, 13 id agua de Colonia.

B. Galup, 1 id botones de nácar.

E. Scol, 30 id juguetes surtidos.

Istueta, 1 id abrochadores.

Estevenet, 2 id art. perfumeria.

Confecciones

Wolff, 3 cjs batas de algodon.

Basabe, 1 id muestras surtidas.

Manteis, 8 id botines para señoras y niños.

Hemberg, 5 cjs sombs. lana y de felpa.

Verazi y L. 1 caja ajuares bordados 1 id delantales.

Benedit, 9 id botines para criaturas 11 id para señoras.

Touren, 1 id muestras de ropa.

Ferber, 4 id pantalones de hilo, y 1 de calzoncillos de algodon.

David, 1 caja camisas medio hilo.

Udaondo 1 id id de algodon.

Touren, 2 cajas botines para señora 1 id trajes para niños.

Sommer, 2 cajas sombreros de felpa.

Ruschevoyh, 4 cajas calzado surtido.

Artículos Ingleses.

B. Galup. 1 cj pañuelos de algodon.

Williamson. 4 id coco punzó, zarazas y algodones.

Watzon, 9 fardos tripe.

Firmat 1 id gergas mezcla.

Darbishiri 2 cjs lustrina.

Benedit 1 id. elástico mezcla.

Holmes 5 cjs varios artículos.

Etchegaray 3 fardos lona.

Wolf 1 cj mantas mezcla.

Watson 2 fardos alfombras.

Ferreteria.

Dilleman 41 bult. ferreteria surtido gral.

C. J. Shaw 4 casc. aldabillas 3 caj palmatorias.

Shaw hnos. 102,000 baldosas (Havre) 26 caj remaches.

Sedeu 11 btos. balanzas, destornilladores etc.

Inguersas 101,000 kil. carb. de piedra.

Treina, 4 bult. juegos para chimeneas etc.

Estevenet 26 caj. puntas de Paris y cepillos.

J. L. Casares 4000 azulejas.

March 3 caj. baldozas.

Gurri, 2 máq. para tapar botellas.

MARÍTIMA

Ultramar Dia 20.

Havre el dia 17 de Mayo y Montevideo el 19 del corriente vapor paquete francés "Belgrano" de mil 53 tons su cap Vasse y consignado á Bounemason y Heydeker con 97 passajeros con carga del Havre, á la órden 2 cjs talabarteria, 1 cj coche. J. Creniault y comp 33 cjs paños, A. Astoul 9 cjs talabarteria. G. Sexauer 2 cj id, G. Monguillot 2 cjs órganos, M. Pemano 200 bcas azúcar, F. Tritton 2 cjs cristaleria, 1 cj perfumeria, J. Terreil 6 cjs prt de confiteria; S. B. Bodes 1 cj ferreteria, 8 cjs cortinas y ropa blanca, flanela y merceria, T. Cazaubon 5 cjs ferreteria, T. Amtrong 1 cj muebles, Astoul y Allem 2 cjs sombs A. Jonas y comp 11 cjs cigarros, Wedekind Eerr y comp 2 cjs sederias. Astoul y comp 8 cjs talabarteria, A. Istueta 1 cj pieles, Blestcher y comp 23 cjs ferreteria, D. Grandjean 4 cjs pieles, H. Salanet 1 cj cuadros, P. Taverni̇er 3 cjs ferreteria, Th. Veillo 13 cjs id, Juan Bernasconi 15 cjs calzado, D. Gaondana y comp 24 cjs muebles, Darte y Gerbe 8 cjs ropa blanca, J. Henont cj id, C. Casavalle 1 cj libreria Igom hnos 1 cj id, J. Echepareborda 5 cjs id, A. Coson 2 cjs id, S. Galup é hijos 2 cjs cristaleria, Griet J. Creniault, 2 cajones calzones de tela y novedades, Roverano hermanos, 2 cajones licores y artículos de confiteros, T. Larcade, 40 cajones cristaleria, Alfonse Fedet, 2 cajones drogas y cartones, Mantels y Pfeiffer, 4 cajones pintura y calzado, E. Villerst, 1 cajon gorras, perfumeria 1 libreria, G. Dohlsted hermanos, 2 cajones tejidas, C. Zubeibuhler hermanos, 6 cajones vino, E. Scol hermanos, 2 cajones perfumeria y merceria, Toledo y Moine, 1 cajon cristaleria, Torres y Boston, 5 cajones aceite y drogas, C. Martinez de Hoz, 4 cajones muebles, Wolff Wisner hnos, 1 cajon, sederias, A. Demarchi hermanos, 1 cajon pastas medicinales, cristaleria, etc, C. M. Joly 1 cjn libreria, A. Barrau y Briet 28 cjs quincalleria y Ferreteria, E. Armengaud 2 cjs camisas y calzones, Dellazzoppa hnos y Ca, 5 cjs ferreteria, J. A. Deville y Ca, 5 cjs paño, á la órden 6 id bramante, 6 id vestidos, ropa blanca, calzado, 2 id tejidos, 2 id instrumentos de música, J. P. Guerrico 1 cjn libros, R. y J. Lezica 1 id gorras, 3 id ropa hecha y blanca, 2 cjs id blanca y papel, J. Udaondo 1 cjn talabarteria, D. Ronelli 1 cjn ropa hecha, G. Falcon, 26 id calzones, P. Burgos y Ca, 26 cjs baules, calzado y gorras, T. B. Bournichon 2 cjs cortinas etc, A. Jaquet y Ca, 2 cjs quincalleria, A. Manigot y Ca, 1 juo gorras y camisas, Astoul y Allem 5 cjs sombrs, Pedro M. Moreno 3 id id y camisas, S. Romero y Ca 5 cjs ropa hecha, E. Brandes y Ca 2 ojs algs, merceria y ropa blanda. J. C. Sanchez 1 cjn tejidos algodones, Rossollin y Ga, 31 cjn merceria y juguetes, Ruiz Vega y Ca 1 cjn ropa hecha, C. Lonen 1 cjn sombrs H. Ebbinghaus y Ca 4 cjs art. Cias y Peltzer, 3 cjs. tejidos, Ziegler y Ca. 6 cjs. tejos, id lápices y botines. L. Robinet 1 cj. muelas y ferreteria, Toledo y Moine 11 cjs. drogas, L. y T. Viel 3 cjs. calzado y vestidos, Bemberg y Heymendahl 18 cjs. agua mineral y cuti, J. M. Blanco y Hnos 1 cj. artículos de fumadores, E. Chapon 1 cj. quincalleria y cuchilleria, Guerri Hnos. y Ca. 3 cjs. flores artificiales, Ferber Huhn y Ca. 2 cjs. mercaderias, Wolff Wissner y Ca. 3 cjs. tejidos, 6 cjs. ropa blanca, á la Orden 2 cjs. sombreros, 3 cjs. ropa blanca y tejidos, V. Marcó del Pont 2 cjs. camisas y ropa, A. Cosche y Ca. 1 cj. calzado, Senet y Portes 9 cjs, grabados y papel, R. Curutchet y Hnos. 9 cjs. pieles, B. Bidest y Ca. 8 cjs. artículos de madera, 2 cjs libreria, Daguerre Hnos 3 cjs ropa hecha, Yallet hnos 9 cjs paño, Fels Leyffe[?]ts uos 4 carneros, S. Galupo é hijos 12 cjs resortes, Jacobo Teusen 1 cj mercaderias, J. Jottez 2 cjs ropa blanca, J. Oeuter 1 cj libreria, Occhieu Fontenelle y Thompson 2 cjs artículos de pintores, H. Ebbinghaus 4 cjs sombreros y sombrillas, E. Scol Hnos 1 cj merceria, A. Istusta 4 cjs merceria, D. Dorandjean 1 cj merceria, J. Von Broppi 4 cjs muebles. Estevenet y Forques 8 cjs papel pintado. y estampas, J. Lacalle 5 cjs cristaleria y corbatas. Verazzi y Laico 8 cjs ...pitos y perfumeria, Bourcier Hnos 4 cjs roblanca, y gorras, C. M. Foly Hnos 18 cjs papel para imprenta y libreria.

En tránsito al Rosario—Ledesma Hnos 1 bulto ropa hecha, Lalanza 10 cjs cerraduras, cristaleria y porcelana V. Candelaria 1 cjn. perfumeria Schlieper Fischer 1 id sombreros;

Pernambuco el dia 24 de Abril, bergantin español "Felipe" de 227 tons. su cap. Jaime Riera y consignado á J. Llavallol é hijos. con á la órden 1830 baros, con 201.240 kilógramos azucar.

Rosario el dia 20 del corriente vapor inglés "Thais" de 150 tons. su cap. Francisco Bonavia y consignado á Toviado y Molero con á Ramos Otero y comp. 4 fuos. lana, Enrique Cadinus 1 id id M. Ocampo 2 id jergas, 47 lios de 2 cjs cigarros 65 fdos tabaco. 140 zuelas, Amespil hnos. 285 zuelas L. E. Esteves 100 zuelas. Angel T. Caraanza 6 fardos polo 2 cjs encomiendas.

Parnangnael dia 23 de Mayo. Buque Holandés "Adelaida" de 165 ton. su cap. J. H. Van Luiyk y consignado á H. dos Santos con 2140 btos. con 137424 kilógramos yerba mate.

Montevideo el dia 19 del corriente Goleta italiana "Mahenta" de 36 tons n cae, Antonio Faleo y consignada á Fr E. Uñez Hno. con 5 la órden 50 bord. vino tinto 100 cjs. ajenjo 100 cjs vermouth 100 cjs aceite 60 cjs ciruelas á G. Belmon Ca. 36 cjs meres.

Cerraron Registro.

Barca Holadesa "Jacatra" para Valparaiso por Scharffenvith y Sattler con mercaderias.

Barca Francesa "Enfant de France" para Lima por Apesteguy Hnos. con mercancias.

Bergantin francés "Ecureuil" para Molésio por Apesteguy Hnos. con 120 tonl. arena para lastre.

Salida dia 20

Montevideo, vapor oriental "Rio de la Plata"
Id. id. nacional "Porteña"
Uruguay id. id. "Estrella.
Concordia id. id. "Concordia"
Rosario id. id. "Concordia"

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

GRAN COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 22 de Junio

21. ª funcion de la temporada

Con la ópera

La Favorita

Música del maestro Donizetti

CON BAILE

NOTA—En el baile debutarán las señoras hermanas: MILLIERES.

OTRA—Las decoraciones del cuarto acto, son nuevas, hechas espresamente por el distinguido pintor señor CLAUDIO ROSSI.

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile

31. ª funcion de abono

EL DOMINGO 22 DE JUNIO

Se dará por la segunda vez la grandiosa ópera en 5 actos del maestro Verdi.

Don Cárlos

La escena tiene lugar el primer acto en Francia y los demas en España, por los años de 1560.

BAILE

La Reina de las Aguas—Un Pescador—Un Page de Felipe—La Perla Blanca—La Perla Rosa La Perla Negra.

CUERPO DE BAILE

A las 8.

Nota—Por una deferencia al público y á la empresa, la Sta. Forrer se ha prestado á cantar el papel del Paje.

Théatre de la Victoire

Compagnie Dramatique Française, dirigée par Mrs. Brizard et Roméal

13me Représentation du 2me abonnement

Dimanche 22 Juin

Le plus grand succés du Théatre moderne

Ruy-Blas

Grand drame en 5 actes par Victor Hugo

On commencera á 8 heures précises.

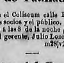

Club de Patinadores

Los salones en el Coliseum calle Parque estarán abiertos para los socios y el público.

Todos los dias á las 8 de la noche (con excepcion del Viernes) El gerente, Julio Lozon

m28 v28 jn d. p1|2.

Teatro del Recreo

FAMOSO ESPECTACULO

El Domingo 22 se pondrá en escena el lujoso drama titulado:

Don Juan Tenorio

Concluyendo con un nuevo y gracioso sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se precisa una en la calle de Tucuman 311. j22 v37

Terreno en San José de Flores. Se vende uno haciendo esquina con una vista magnífica, tiene 58 1|2 vs. de fondo y desde 40 hasta 80 de frente á una calle de 30 vs. darán razon en la calle Corrientes 326. j21 v25

Se precisa una muger formal que sepa lavar y planchar bien, es para corta familia, escusado es presentarse si no es tranquila y laboriosa, Potosí 530 de 11 á 12 del dia. j22 v25

Contra las hormigas

El Bisulfuro de carbon es lo que ha probado ser mas eficaz que ningun otro veneno contra los hormigueros, los destruye en pocos minutos. Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30. j22 v25

Dependiente de Aduana práctico. Se ofrece un mozo español que ha desempeñado el mismo empleo en Paris y Lóndres, y en esta plaza, en una casa de comercio actualmente en liquidacion; posée el inglés y el francés y tiene personas caracterizadas que den informes respecto á su honradez é idoneidad. Ocurrir Potosí 97. j20v21

A los compradores de terrenos

En las Lomas de Zamora

Avisamos que hemos establecido un escritorio especial en la calle de Reconquista núm. 41 (altos) para recibir las cuotas mensuales de los terrenos vendidos por cuenta de Plá y Clausolles, no recibiéndose mas en calle Bolivar 153—Buenos Aires, Junio 21 de 1873. Zabaleta y Carballo. j22 v25

A los que padecen

Del pecho y de los pulmones les recomendamos el uso de los jarabes de Hipofosfito que se encuentran en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196. j22 v25

«La Pampa» nunca miente. Gran surtido de tinas para plantas desde 10 $ hasta 500, ocurrir á la calle de San José núm. 223. j22 v25

Petizo se vende uno picazo, sano, manso y de buen andar, ocúrrase á la calle Artes núm 174. j22v25

Se necesita un hombre formal para el trabajo y cuidado de una Barraca. Sin buenos informes será inútil se presente. Para tratar Cangallo 135. j21 v13

Trages para niños muy lindos gustos y para concluir los de estacion de invierno, se venderán muy baratos, Victoria 231 frente al teatro. j21 1p

MUCHACHA

De 12 á 14 años, se necesita en la calle de Tucuman núm. 311. j19v22

Dependiente práctico en almacen de comestibles y bebidas, se ofrece uno con garantias, ocurrir calle 25 de Mayo 119. j22 1p

Jarabe vegetal de Penedo, para la tos se acaba de recibir una gran cantidad de este renombrado jarabe, en la Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196. j22 v25

Mucama y un muchacho se necesitan en la calle de Rivadavia núm. 365. j22 v25

Última moda

Peinetas, aros, horquillas abrillantadas

A la PONZONI

La célebre Prima-Dona del Teatro Colon

Al Bengali, Florida 35 j22v27

Útiles de comedor Manteles de hilo de 10, 12, 14, 16, 18 y 20 cuartas, servilletas de hilo, rica calidad, cuchillos, tenedores, cucharas y trinchantes de plata alemana y de marfil, clase superior, vinos de Marsala y Malvasia de escojidas uvas de la célebre Sicilia, por botellas, cajones y barriles á precios módicos. Bazar del Pueblo, Esmeralda núm. 108. j21-1p

Se ofrece un matrimonio español, el marido para cocinero y la mujer para mucama damos recomendaciones de su buena conducta, tambien se colocaran uno en un lado, otro en otro dando cuarto para los dos, para tratar calle 25 de Mayo núm. 158, cuarto núm. 2 sin familia. j22 v23

CURA DE LOS SABAÑONES

Con el balsamo del Dr. Greeves.

Instantáneamente calma el dolor y la incomodidad causando por los sabañones y los cura en 24 horas—Es el mejor preventivo para no tenerlos—Suaviza el cutis grietado por el frio dándole hermoso brillo y blancura.

El bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable no perjudica el cutis mas delicado porque la base de su composicion es el jabon y la yema de huevo sustancias que suavizan el cutis y estas unidas proporcionalmente á ingredientes aromaticos forman una crema como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad. Se vende en frasco á 10 ps. en la

Farmacia de Cranwel 30 Rivadavia, de Kelly Suipacha 10?, Bozzetti Santiago del Estero 115, Podestá Cangallo y Suipacha, farmacia Liguria, Defensa 453, Farmacia del Iris esquina Parque y Callao.

Farmacia Universal Perú esquina á Potosí. j22 v23

Oficiales herreros buenos, se precisan calle Moreno núm. 34 1/2. j22 1p

Se ofrece un hombre formal, español, para administrador, capataz ú otra ocupacion; sabe cocinar. Ocúrran Paseo de Julio núm. 2 (comercio). j22 v24

En la calle de la Victoria núm. 142, vive un peon en los fondos y tiene para vender arcos de fierro y cajones de lata y zinc, contados en pila para vender y tambien cajones de madera. j22 v25

Club del Plata

La asamblea general tendrá lugar el Juéves 26 del corriente á las 8 de la noche, y siendo esta la tercera citacion, de conformidad con el reglamento se resolverá con el número de socios que asistan—Junio 21 de 1873. j22 v25

«Liceo Bonaerense»

313 TUCUMAN 313

Ya se han abierto las clases de Física é Historia Natural, regenteadas ambas por un profesor muy ventajosamente conocido en esta Sociedad continuan tambien las clases de Matemática, Latin, Literatura, Historia, Francés é Ingles—El Director, G. Cáceres y Garcia. j22 v26

NERVINA

Cura instantáneamente el dolor de muelas y destruye los nervios de las muelas careadas, se halla únicamente en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. 196 calle de la Florida 196. j22 v25

Charles Lusk se desea hablar con este señor, por un asunto que le interesa mucho, puede ocurrir á la calle del Temple núm. 382. j22 v25

MISAS

Se celebrarán por el eterno descanso de Da. Rosa R. de Lima y D. Sandalio Lima, en el templo del Socorro, el juéves 26 del corriente, desde las 8 hasta las 11 de la mañana, sus hijos invitan á sus amistades para que se dignen acompañarlos. j22 v25

D. Robustiano Texeyra

Q. E. P. D.

Da. Victorina Texeira hermana, invitan á las personas de su relacion y á los amigos del finado á que se dignen asistir al funeral de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el templo de San Miguel, el miércoles 25 del corriente á las 10 y 1|2 de la mañana, siendo este, un favor que agradecerá eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. j22 v25

Composicion Nítrica

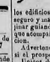

Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que puedan imajinar guiandose para su aplicacion por el prospecto que acompaña cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejitima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires; Sres. Mauro Cabrera Hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, D. José Lino Araux y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p.%

Precio del tarro 25 $ m/c

j22 v22jl Domingo T. Gandey

DORMANS

Riquisimos de casimir y de gró á 180 ps., tripes crosnel lejitimo á 22 y 26 ps., túnicas de gró ricas á 300 y 500 ps., vestidos de gró hechos con túnica á 1600 ps., un gran surtido de paños de alfombra á 18, 20 y 22 ps. vara, frazadas ricas blancas y de colores á 120 ps., salidas de teatro á 150 ps., merinos negros de todas clases, bisas de color á 4 ps. vara, camisas de hilo rica para señora á 40 ps.

Alfombras de tripe para carruajes y para sofaes, ricas camisas para hombres última moda, brin para sábanas 3 vs. de ancho á 11 ps. vara genero para repasar 45 ps. vara puro hilo, gró negro y de colores á 36 $ vara o mas rico, rasos de colores á 14 y 28 $ astracan negro á 50 [$ ricas felpas y terciopelos negros y de colores, y por último un variado surtido de géneros para vestidos de todos precios Potosí y Tacuarí. j22 v24

Cochero soltero que sea muy inteligente y capaz de llenar sus deberes con exactitud, se precisa, Potosí 530, de 11 á 12 del dia. j22v25

TORNERO

Se precisa un tornero que sepa bien el oficio. Para el Rosario de Santa Fé; ocurrir entre las horas de 2 y 3 p. m. á—C. W. Humphreys, calle Piedad 129, altos, Buenos Aires. j21v29

Arrendamiento de quinta Se arrienda una con ocho cuadras de terreno á treinta cuadras de la plaza del Parque entre la calle del Paraguay y Ministro Ingles con casa y galpon aparente para siembra de alfalfa hay cuatro cuadras aradas ocúrrase á la calle del Parque núm 105. j22 v27

Bazar del Pueblo Esmeralda 108. Gran surtido de tripes, gergones, paños y chuses para alfombras de los mejores fabricantes, gustos nuevos en cortinas bordadas, espléndido surtido. Todos estos artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte. j22-1p

A los rematadores Se alquila una pieza, propia para dar remates por ser calle muy concurrida, Corrientes 328, en el núm. 326 darán razon. j22 v25

Guantes de cabritilla Espléndido surtido del sistema de Jouvin, negros, blancos, oscuros y claros á 10, 15, 20 y 25 ps. par en feligramas, italianas, gran variacion de objetos elegantemente trabajados, propios para obsequios de San Juan.—Bazar del Pueblo, Esmeralda 108. j22 1p

Mucamo se precisa uno, Balcarce núm. 16; es escusado se presente si no es intelijente en el ramo. j22 v24

Retratos En tarjetas finas que en todas partes se pagan 120 pesos la docena se harán por 50 pesos y las de 200 pesos por 80 pesos, retratos imitacion porcelana desde 150 ps. la docena con toda perfeccion y semejanza garantida, 230 calle Belgrano 230. j22 v25

Cocinero que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones, se precisa en la calle Victoria núm. 390. j22 v25

Cocinera y mucama se precisan Cuyo 150. j22 v23

Sanguijuelas hamburguesas

Se venden por mayor y menor en el depósito de Perez, precios muy baratos y se remiten á la campaña, Cangallo 106 altos. j22 v26.

Asilo de la pobreza y del trabajo, se advierte al público que por resolucion de la Sociedad de Beneficencia, este establecimiento será llamado en adelante "Asilo del Buen Pastor" y los recibos de suscripcion llevarán desde los correspondientes á Enero pasado, un sello con el nuevo nombre.—La secretaria. j22 v26.

Se vende una casa en la calle de la Victoria núm. 712 á 3 cuadras del mercado y plaza de Lorea, para tratar en la misma á toda hora del dia. j22 1p,

Se compra toda clase de libros en español, ingles, frances, aleman, italiano y portugues, latin, griego etc. Potosí 103. j22 v25.

Oporto sin rival Añejo (185) por mucho menos de su valor, por botellas ó cajon entero se vende en la cigarreria de Paris, Florida 54, esquina Piedad. j22 v24.

Regalo para fumadores aprovechar los dias de San Juan y San Pedro para comprar los mas ricos habanos y tantas otras cosas en la cigarreria de Paris, Florida 54, esquina Piedad. j22 v24.

Se alquila la casa de Estados-Unidos 211 situada á varas de la plaza de la Concepcion, contiene siete piezas y empapeladas, cielo raso, gas, chimineas, aljibe, pozo de balde, resumidero etc. todos nuevos y venta para habitarse, para tratar Cangallo 145. j22 v25.

Gran surtido de calzado para niña de todos tamados, botines y botitas de una suela y de dos, para niños y por haber llegado tarde se ofrecen á un precio mucho mas acomodado en la moderna porteña Victoria 239 1|2 frente al teatro. j22 1p.

En Belgrano por causa de enfermedad se vende ó se arrienda un magnífico café con una buena clientela situado en una de las mejores posiciones de este pueblo. La contrata es muy larga y la casa se presta para cualquier otra clase de negocios. Para informe dirijirse calle Cangallo 255 confitería del Sol de Oro. j22 v5jl.

CUARTOS AMUEBLADOS

212—SAN MARTIN—212

Entre Parque y Tucuman.

COMIDA A TODAS HORAS

j22v22jl

29, Perú 29 A lo de Torres. Gran rebaja de Precios. Camisolines de valenciana á 50 ps., id lisos á 20, trages para niños á 100, 120 y 200 pesos, túnicas de terciopelo, gró, casimir y de pople muy baratas, gorras de terciopelo para Sra. á 120 ps., sombreros para niñas á 50 ps., Waterprooff á 50, camisas para hombres á 360, 500, 600, 700 y 1000 pesos, medias, camisetas y calzoncillos de várias clases, beduinas de vicuña á 150 ps. una. j22v31

"La Pampa"

Rivadavia esquina á Cerrito

Lindo surtido alfombras para ventanas y carruages. Paño de alfombra. Groes negros y de colores. Trages para niños. Vestidos para niñas Frazadas todos tamaños y clases. Cuellos bordados para señora. Pañuelitos punto de lana muy baratos. Damasco español de seda. Salidas de teatro de lana y seda. Manchones con corbatas para niña de 25 y 45 ps. Mantequeras y vinagreras de Cristoff. Sobretodos para hombres á 200 pesos. Guarda piés muy baratos. Casimir para túnicas baratísimo. Todo á los precios mas acomodados. j22v25

Peon de Botica Se necesita en la calle del Parque esquina á Callao. j22v24

Se alquilan piezas para hombres solos, tramway á la puerta, calle Santa Fé núm. 74. j22v25

Bálsamo Pectoral

DE JACKSON

El gran descubrimiento médico de los tiempos modernos. El mejor jarabe que se conoce para las enfermedades crónicas y recientes del pecho, como ser: Tos, restrios, bronquitis, asma, etc. El mejor jarabe para la tos convulsa en los niños. El mas simple por su composicion, siendo puramente vegetal, y careciendo de toda sustancia que por su uso continuo pueda traer malos resultados; cura 9 casos de 10. Se vende en frascos de 12 y 20 pesos en la Farmacia inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia; Farmacia inglesa de P. Murray, Florida 196; Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo; Farmacia Bozzetti, 115 Santiago del Estero; Farmacia inglesa de Kelly, 402 Suipacha; Idem Liguria, Defensa 453; Idem del Iris, esquina Callao y Parque; Idem Universal, Perú 115. En Moron, Farmacia Podestá. j21v31

COLEGIO LITZMANN

SE ABRE

Miércoles 25 de Junio

j21v25

Completamente nuevos, combinados y sinrival Para San Juan y San Pedro, innumerables suertes de novios y de compadres, con otro pliego de cedulillas para hombres; diez veces mas que otros por solo 5 pesos. Se venden: Rivadavia 7, 61, 156, 317, 349, 366, 409, 581, 637, 701, y 1000, Piedad 733, 644, 495, 415, 237, 471 Cangallo y Ombú, Cuyo 716, Parque 412, 349, 315, 270, 254, 39, Tucuman 15, Temple 266 1|2 Paraguay 254, 5 esquinas Montevideo 57, Paraná 48, Uruguay 196, Cerrito y Tucuman, Artes 255, 140 frente al 124, Suipacha 163 y esquina Rivadavia, Esmeralda 142, Maipú 41, Florida 46, 127, 131, 236, San Martin 97, 72, y café catalanes. Victoria al lado de la Tribuna, 52, 121, 334, 336, y frente al Alcázar; Belgrano 203, 318, Venezuela 336, Salta 150, Lima 366, é Independencia, Buen Orden 469, 451, 163, 148, Tacuarí 149, Piedras 153, Chacabuco 185, Perú 195, 150, 229, Bolivar 54, 89, 105, 151, 342, Defensa 401, 288, 275, 174, 59.—En la campaña: Barracas, Salta 64, Quilmes, Mitre 91, y Confitería del Progreso; San José de Flores, Rivadavia 138, 194, Moron, Belgrano 72, y San Fernando Constitucion, 139 y San Fernando 14. —Si no hay en una parte, ocúrrase á otra pronto, j22 v23

Al que se considere

ALUDIDO

Se le previene al señor que se presentó ayer 20 en la calle del Callao núm. 225 á entregar una carta y una suma en Nacionales de Montevideo, pase por la misma en el término de ocho dias á recibirse de ambas cosas, porque han sido mal entregadas, y la persona que hoy las tiene debe muy pronto ausentarse al campo. Comprobada la identidad de la persona y pagando este y los avisos que se ponen en otros diarios, le será devuelto de 8 á 11 del dia y de las 5 en adelante. j22v30

Anti-oftálmico de la viuda Farmer—Esta célebre pomada para la vista se halla en venta en la Farmacia inglesa de Murray y Ca, Florida 195. j22 v25

POR LIQUIDACION

116—ARTES—116

Rasos de seda negro y de colores á 15 ps.
Pequines rica seda á 20 ps.
Groes negros y de colores 22, 28 hasta 40 ps.
Liquidacion de vestidos hechos.
Liquidacion de terciopelos negros.
Tripes por liquidacion á 25 ps.
Liquidacion de cortinas bordadas.
Chalones de cachimir.
Waterproof para señora á 40 ps.
Rico género escocés á 9 ps.
Liquidacion de alfombras.
Rasos de lana, gran surtido.
No equivocarse. Calle de las Artes núm. 116, entre Cangallo y Cuyo. j21-1p

Tramway á Belgrano

2. ª SECCION

Con el competente permiso del Superior Gobierno, se abrirá al servicio del Público desde el Juéves 26 del corriente, la segunda seccion de esta linea, que la forma el trayecto comprendido entre la Estacion Centro-América y el nuevo Puente de Maldonado.—Buenos Aires, Junio 21 de 1873. —Mariano Billinghurst y Ca., Defensa 90. j22v26

Misas Generales

Se celebrarán por el descanso eterno de D. Cipriano Forge, en la Iglesia de San Miguel Arcangel, el Juéves 26 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 11, lo que su familia se permite avisar á sus relaciones, quedando debidamente agradecida j22 v2?

Cocinera ó cocinero, con recomendacion, se precisa, se le pagará buen sueldo, Buen Orden. j22v24

SE VENDE UN VIOLIN

De mucho valor, ha sido fabricado en Venecia en 1721 y tiene su caja y con muchos libros de varios cursos para un profesor, para verlo y tratar calle Maipú 52, de Santiago Bietscher. j22 v1ojl.

Gran baratillo á las familias, 210 Suipacha 210, tienda la Elegancia del Norte, entre Tucuman y Temple, géneros de vestidos á 3, 4, 5, 7 y 10 ps., chalones de tartan á 115 ps., id de merino á 130, 150 y 180 ps., camisas de señora á 15 ps., calzones bordados á 15 y 18 ps., pañuelitos de tartan á 10 ps.

¡¡Ojo!! manchones finos á 50, 65 y 85 ps, mantas de viaje á 75 ps., alfombritas de tripe á 70 ps., bramantes á 50, 55, 60 y 65 ps., piezas percales á 3, 3 1|2 y 4 ps. vara.

¡¡Aprovechar!!! pañuelos de mano para niños 12 ps. docena, guantes cabritilla de seda á 8 ps., par, repa de colores á 30 ps., fleco de seda negros y de colores á 8, 10 y 12 ps. vara, y un gran surtido de artículos de estacion con un 30 p.% de rebaja en la tienda calle de Suipacha núm. 210. j22 v24.

El que haya perdido una perrita, puede ocurrir á la calle Chacabuco 327. j22 1p.

Profesor se necesita uno para hacerse cargo de la instruccion superior de dos señoritas en los ramos de francés y español de que están adelantadas. Ocurrase San Martin 72 de 7 á 8 de la noche. j22 v25.

¡¡JARDINES!!

Emilio Potiquet, contratista de jardines, conocido en esta ciudad y fuera de ella por los numerosos trabajos hechos, ofrece sus servicios al público. Se encarga de hacer planos, dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados. ¡Aprovechar la estacion que es la mejor! Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines. Para tratar, ocurrir á la Confitería del Banco, San Martin 15. j22v22jl

Aviso al público el abajo firmado avisa al respetable público que ha traslado su tapiceria de la calle de Suipacha núm. 31 á la misma calle 23 1|2 donde ofrece de nuevo un surtido de muebles entapizados galerias, cenefas, colgaduras adornos etc. y demas se encarga para todos trabajos del ramo y composturar. Suipacha 23 1|2.—Federico Schweizer. j22 v22jl.

Aviso al comercio desde la fecha queda disuelta la Sociedad entre mi abajo firmado y la señora Rulenti Teresa en la propiedad del café esquina Cangallo y Uruguay núm 444 quedando el mismo negocio todo á mi cargo.—Maria Lanzetta. j22 v25.

Callos de los piés y de las manos. El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tienen nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios con tal que tengan la precaucion de evitar las causas que les habia dado orígen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

EMPLEO—Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgada la cantidad de mixto que se quiera, renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentándose el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atravieza el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Araux; y en Lobos, casa de su inventor.

Precios:—El pomo 20 ps.

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento.

Domingo T. Gandey. j22 v22jl.

Se ha huido una muchacha de 12 años de edad, á las 7 de la mañana del 20 de Junio corriente, se llama Angela Aguirrebengea, es española, rubia, gruesa de baja estatura; el que la oculte y no la quiera entregar en la calle Victoria núm. 32, se le harán severos cargos. j22 1p.

Locion vegetal para el pelo

Es la mejor preparacion que existe y se recomienda á aquellas personas que adolecen de calvicie, pues comunica un nuevo vigor á las raices del pelo, produciendo su crecimiento rápido y privando enteramente la caida del restante.

Se haya únicamente en la farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 196. j22 v25.

Por el presente se cita llaman y emplazan á todos los herederos y acreedores del finado don Emilio Villegas, para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha compa ezcan ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y oficina del que suscribe Defensa 66 á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que tuviese lugar.—Buenos Aires Junio 20 de 1873.—Manuel Perez Gomar, Secretario. j22 v22 jl.

REMATES

LOPEZ Y BLANCO

A plazos

Para sombreros

Liquidacion de la Sombrereria y Bazar del "Comercio"

Por mayor y menor

Calle de Cangallo núms. 107 y 109

Gran surtido

Venta forzosa

En los dias Juéves 26 y Viérnes 27 del corriente á las once en punto daremos principio á la venta á los plazos que se estipularán, de todo un grande y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

OJO! SOMBREREROS

Seis mil sombreros de todas clases, una gran cantidad de gorras, camisas, corbatas, calzoncillos, camisetas medias, guantes, boas, mantas, pañuelos, frazadas, colchas, paraguas, bastones, cortinas bordadas, sobre camas crochet, juegos servilletas con manteles, baules, balijas, bolsas de viaje, sillones de doblarse, catres á la crimea, carpas de campamento para gefes y oficiales, tafiletes, forros, cintas, conformador y muchos otros artículos de sombreria y bazar.

Al mismo tiempo toda la magnífica instalacion de la casa, armazones, mostradores de caoba, vidrieras de bronce, arañas de cristal, un aparato de bronce para vidriera de calle, espejos, etc. e.c. j20

POR LOS MISMOS

A plazos—Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 92 á 96

El Lúnes 23 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras, terciopelo, groes, raso, fular, vestidos de raso, flanela de rica clase, géneros para pantalon, batas lisas y bordadas, casimires y paños, poples de lana y seda, camisetas asargadas, id á la Crimea, tiras bordadas, merino negro, chalecos punto, ratina pura lana, medias de lana para señoras y niños, id de algodon, para hombres, señoras y niñas, alfombras paño; camisas para señora, madapolan, bramantes y lienzos de varias marcas, talmas bordadas, gró negro, id de color, camisas medio hilo, calzoncillos hilo, id madapolan, manteles hilo, sacos casimir, trages para niño, casimires para niño, corbatas fantasia, camisetas lana, escoceses, tohallas genovesas, embutidos bordados, sombreros castor negros y de color, cobertores, frazadas y frazadones, sombreros felpa, seda española, manchones, calzones para señora, chaquetones ingleses mantas imitacion, ponchos paño, zarazas y percales, bombasí liso y labrado, id crudo, flanela blanca y amarilla, cotin español, paños crochet, colchas de color, boas tartán, id punto, batitas de lana, sombreros terciopelo, enaguas plegadas, alemanesco de hilo, flanela punzó, mantos pampas, fajas de lana, id de seda, boas vicuña, camisolines, tartan lana, colchas, aceite sociedad, estractos, boas punto, servilletas hilo, sobretodos casimir, vestidos para niño, ajuares bordados, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. j19.

POR EL MISMO

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú número 92 á 96

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Frazadones franceses de pura lana y varios tamaños zarazas para vestidos, percales, cocos, damasco, género hilo, pequines negros, id de color, groes, espumillas, orleans, alemanesco, género de lana para vestidos, poples, muselina de lana, merinos negros, id de color, franela, cotin hilo doble ancho, bretañas, casimires, paños, cocos, lienzos, bramantes varias marcas, uso doméstico, mantas, vicuña bordadas, alfombras de tripe, felpa, camisas de hombre, id de señora, mantas de viage, tohallas de hilo, camisolines, cuellos, chalones, tartan, colchas blancas, servilletas calzoncillos, tul, pañuelos de seda, cisne, paja, corsées, medias de hombres y de señoras, id de niños, sacos gró id de piqué, ajuares, tiras bordadas, festones, embutido, tiras bordadas con bainilla, enaguas entorchadas, frazadas, bombasí crudo, id asargado, brin de hilo, lustrina, pañuelos, id con bainilla, id con guipiur, jergas, lienzos varias marcas, manteles, anillos, abanicos, garibaldinas, cintas, guantes, corsées, cinturones, gorras, valencianas, piezas guarnicion seda piezas, hule y una infinidad de artículos que no es posible detallar por su variedad j19

José Colombo y Ca.

En nuestra casa calle de Bolivar núm. 43.

Se adelanta dinero sobre toda mercaderia que se nos remita para rematar.

El Miércoles 25 del corriente mes á las 11 en punto del dia procederemos á la venta dinero de contado y á la mas alta postura de un surtido completo de efectos de tienda, merceria y zapateria, cuyo detalle repartiremos el dia del remate. j21.

Remates á la vuelta

Remate
POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 3 de Julio á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111 por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa situada en esta ciudad, calle de Cuyo núm. 404, cuyo terreno se compone de 8 1|4 varas de frente al Norte, por 55 varas de fondo, perteneciente al menor D. Benigno Gonzalez.

Esta propiedad no ha sido avaluada en atension al escaso de su valor, relativamente á la cantidad solicitada en prestamo de este Banco, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de mil pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad para el menor Gonzalez á su tutor el Dr. D. Leopoldo del Campo, debidamente autorizado por Juez competente, cuyo tutor no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato ha dejado esta propiedad comprendida en lo prescripto en el articulo 20 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. j17,

REMATE
POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 4 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada en esta ciudad, calle del Ecuador núm. 9, con 15 vs. de frente por 42 vs. de fondo, 8 piezas de azotea, etc. perteneciente á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos.

Esta casa fué avaluada por disposicion del Banco en 150,000 $ m/c.; y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 $ fuertes, concedido sobre dicha propiedad á Da. Jacinta Novaro y sus menores hijos, debidamente autorizados por Juez competente; y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el articulo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, puede [illegible] la Secretaria de 10 de la mañana á 4 de la [illegible] los dias hábiles. j17

Federico M[illegible]a.

Judicial.

En la chacra de D. Alejandro Araú[illegible] cuadras al Oeste de la estacion Lanús Ferro Car[ril] Sud.

El domingo 29 de Junio á las [illegible] venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Insta[ncia] [illegible] don Luis Belaustegui, todas las existencias [illegible] consistentes en muebles, carros, carruag[es] [illegible] de agricultura, caballos, toros tarquinos, etc. [illegible]

Se previene que la venta será al cont[ado] [illegible] recibir en el mismo dia. m 30

Cadelago y Piedra[illegible]eva
JUDICIAL
EN CHIVILCOY

El domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, todas las existencias de la testamentaria de los cónyuges D. Julian Depote y Da. Isidora Garay, cuyo pormenor es el siguiente: 825 ovejas al corte, 10 animales yeguarizos, la poblacion de techos de paja con dos huertas, 36 lienzos de corral, 11 pares tijeras, para esquilar, 2 bebidas, 60 postes de sauce.

No aceptaremos oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. La venta tendrá lugar en el establecimiento de los cónyuges, retirado á una y media leguas al Nor-Oeste del Pueblo.

Por mas pormenores y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio de los rematadores en Chivilcoy, calle Real á una y media cuadras de la Plaza principal al Oeste. j 7

Pedro Ebbeke y Ca.
Importante remate en el Pueblo de la Ensenada

De cuatro manzanas, terrenos altos y lo mejor situados, en lotes de 10 por 50 varas.

Tren espreso ida y vuelta

El domingo 22 del corriente, á la 1 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, mas ó menos 4 manzanas divididas en lotes de 10 varas por 50.

Dichos terrenos son de los mejores de aquella localidad, tanto por la elevacion del terreno, como por su magnifica situacion, hallandose muy cerca de la estacion del ferro-carril y próximos al saladero del Sr. Cambaceres y al establecimiento del Sr. Saavedra en construccion. El tramway concedido por el superior gobierno pasará por el frente de los terrenos.

Los titulos son de primer órden y podemos asegurar que no habrá la mas mínima cuestion, los terrenos han sido mensurados por el agrimensor D. Baldomero Videla.

El tren espreso saldrá de la estacion central (Paseo de Julio) á las 10 1|2 en punto de la mañana.

Para boletos de pasaje y planos se puede ocurrir á nuestra casa calle del Perú núm. 80.

Niños no serán admitidos. j1

Federico Julio Miro

Judicial.

Notable é importante, de la muy central casa vieja calle de Maipú núm. 1?7 entre Cuyo y Corrientes, inmejorable situacion para venta, ó para vivir ó para negocio, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echavarria y por cuenta y órden de todos los herederos de la testamentaria de la Sra. Da. Salustiana Donrato; sin retrato, alerta.

El domingo 29 de Junio á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa vieja central edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente por 36 de fondo, previniéndose que en el fondo va ensanchado hasta tener 9 1|2 varas de ancho, la que ha sido pasada en todos sus ramos en la cantidad de 613,923 ps. mjc. cuyas 2 1|3 partes solo alcanza á la baja suma de 342,615 ps. mjo. La brillante é inmejerable situacion de esta central propiedad me escusan de toda recomendacion: Solo diré que propiedades centrales entre dos teatros, hoy no hay quien venda á ningun precio: Los titulos son garantidos de lo mejor y esta todo listo sin mas tramite; para escrituras las actuaciones y tasaciones se pueden ver en mi escritorio calle Maipú 99 donde se darán todos los pormenores que se deseen. j3.

Benjamin Nazar y Ca.
Gran Remate
De 30 Carneros Rambouillets puros
22 id. Negretti id.
3 ovejas Rambouillets id.

Venidos por el vapor aleman "Argentino" á la consignacion de los SS. Ferber Huhn y Ca.

En nuestra casa calle Victoria 151

El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los magnificos Carneros Rambouillets y Negretti, procedentes de las mas afamadas Cabañas de Alemania, los cuales desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate para que puedan ser apreciados por los Sres. Estancieros. j12

ZAVALETA Y CARBALLO
JUDICIAL

En la calle Real con doble línea de Tramways á la puerta

De un terreno con edificio alto y bajo de madera en la prolongacion de la calle de Rivadavia frente á la capilla y lado del Caballito, cuyo terreno mide 41 varas de frente á la calle de Rivadavia 41 varas en su fondo con frente á la calle Victoria 41 varas por el costado Oeste y 47 varas por el Este.

El dia 28 de Junio á las dos en punto de la tarde próximo venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martell el referido terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Fracho tasado el edificio en 22,114$ m/c y el terreno en 77,895 ps. lo que hace un total de 100,309 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las ⅔ partes de su tasacion que son 66,872 ps. 6 rs.

Por otros informes á la Escribania de Don M. Victorica ó á nuestra casa Bolivar 153. m28.

Nicolás Zolezzi
De Almacen—Por Liquidacion

Calle Paraná Nº. 168 ½ entre Parque y Tucuman

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del surtido almacen de comestibles y bebidas, útiles y que no se detallan por su mucha estension. Se recomienda puntualidad en la hora por tener mucho que vender.

NOTA—Todos los articulos son de primera calidad; el rematador calle Perú núm. 129 frente al Tribunal de Comercio. j20

Santiago Ponte

Remate del Pailebot Reinaldo naufragado el 31 de Mayo ppdo.

El Domingo 22 del corriente á las 12 en punto del dia, rematará el espresado buque con todos sus útiles á la mayor postura y dinero de contado; por cuenta de quien pertenezca.

El remate tendrá lugar frente al corralon de maderas del Sr. D. Domingo Ciobero en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha.

Por mas pormenores, en la casa del rematador, vuelta de Rocha, frente al puente de fierro. j20.

H. Bazan

Tramway á la puerta. De una linda esquina bien situada.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto de la tarde situada en la calle de Potosí y Pozos, mirando al Sud y Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de fte. por 35 de fdo con 4 piezas viejas y material para edificar una casa á la moderna.

NOTA—Esta esquina fué vendida en remate hace tres meses y el motivo para que el comprador no recibiera es por haber fallecido antes que se escriturara, con cuyo motivo la dueña se ha dispuesto á sacar á nuevamente á remate por necesidad del dinero, aunque la oferta sea baja.

Por mas pormenores al rematador Victoria 86. j19.

POR EL MISMO.

De un terreno á cualquier precio, bien situado.

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde compuesto de 10 varas de fte al Este por 48 vs. de fdo. al Oeste, situado en la calle de Saavedra entre Venezuela y Méjico á 70 varas del Colegio de Huérfanos que adelanta á gran prisa, el Tramway de [illegible], está á una cuadra del terreno la venta sin limite, así es que la venta será infaliblemente.

Por mas pormenores al rematador Victoria 86. j19

Angel Cuenca

De una linda casita. El domingo 22 del presente á las 2 de la tarde, en punto venderé esta; situada en la calle de Chile núm. 504 entre Pozos y Sarandí, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, con 5 piezas, cocina, letrina y algibe, parral y árboles frutales; prevengo á los interesados que esta linda casita, tengo que venderla por cualquier precio, por órden terminante de sus dueños, pues hay que chancelar una Hipoteca. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia y por mas datos, al rematador, Bolivar 22 1|2. j17

PEDRO ROMERO
DE una CASA CENTRAL

CALLE DEL PERU N. 428

El mártes 24 de junio (dia de fiesta) á la una en punto remato la casa calle del Perú núm. 428; tiene 8 3/4 vs. frente por 70 vs. fondo y algunas piezas.

Llamamos la atencion á esta central casa con tramway á la puerta cada cinco minutos; el rematador Venezuela 130. j19

WEHELY GIMENEZ Y Cª.
De comestibles y bebidas,

En su casa calle de Bolivar núm. 19,

El Lúnes 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un buen surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Harinas, jamones, azucar, velas estearinas, galletitas perla inglesa lejitima, dulce membrillo, nueces, té negro fideos de génova, bacalao buena clase, aonges, café molido, chocolate frances, id español. quesos de holanda, id de guyera, tabaco para pitos, cigarros de Bremer, id hamburgueses, papel para envolver, id para oficio, id para correspondencia, fósforos de cera, id de madera, vino de oporto, jerez, moscatel, ajenjo vermouth, ginebra cerveza inglesa, licor herman, bitter de la angostura, tabos distintos tamaños, cristales y porcelanas, como platos hondos y llanos, salivaderas, mantequeras, botellas, copas, vasos, y otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO.

10 bocoys porcelana fina surtido general.
5 canastos loza inglesa surtido completo. j19

Emilio Marin

De muebles y útiles para familia.

En su casa Bolivar núm 123.

El Juéves 26 del corriente á las 13 en punto del dia se rematarán una porcion de muebles nuevos y usados á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Roperos de caoba con espejo, id sin espejo, lavatorios de varias clases grandes y chicos, mesas de piedra mármol, camas de caoba, id de fierro, alfombras, sofaes de muchas clases, mesas de noche, cuadros de muchas clases, adornos, escritorios y otra porcion de muebles que no se detallan por su mucha estension.

NOTA.—Se adelanta dinero sobre mercaderias y las cuentas se pagan al dia siguiente de la venta. j21.

Pablo Escalante

DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion de la señora de Miller, calle de Corrientes núm. 60
Por ausentarse á Europa

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado, todo el rico menaje de la espresada casa, consistente en muebles de la sala, escritorio, cinco dormitorios y comedor; todos estos departamentos perfectamente bien amueblados, plantas de mérito, etc. Mas detalles, en La Prensa, República, Nacion y Mercantil. j20

AVISOS

Al comercio participamos que la casa de remate y comisiones que jiraba bajo la razon social de Rolon, Colombo y Ca. jirará desde la fecha por Jose Colombo y Ca. por haberse separado el sócio D. Aurelio Rolon. Buenos Aires, Junio 20 de 1873. Aurelio Rolon, José Colombo y Ca.

Al mismo tiempo Participamos q' siempre adelantaremos fondos sobre toda mercaderia que se nos remita para vender en remate. Los dias de remate serán los Martes y Viérnes de cada semana, en nuestra casa Bolivar núm. 43. j21 v23

Caja perdida El miércoles 11 del corriente se ha estraviado en la Estacion 25 de Mayo una caja verde de lata con la inscripcion L. Obligado. Dicha caja contiene libros y papeles de música y algunas obras literarias. El que la entregue ó dé noticias de ella en la calle de Tacuarí núm. 7, (altos) será bien gratificado. j21 v23

Mucama se necesita en la calle de Venezuela núm. 140. j v24

Sirvienta Se necesita una calle Belgrano No. 416. j21 v23

Ama de leche se ofrece una sana y jóven española ocurrir calle Potosí núm 23 darán razon. j21 v22

A las modistas y merceros Especialidad en plumas y flores artificiales, finas de Paris. Se venden, calle del Paraguay núm. 273. j21 v23

Cocinera y una mucama, se necesitan en la calle San Juan núm. 231. j21 v23

Ropa hecha Se ha vuelto á recibir de todas medidas y clases, sacos cruzados, lo mejor á 200 y 250 ps., sobretodos lo mas fino á 220, 250 y 300 ps., jaquets á 200, 350 y 300 ps., chalecos á 45 ps., pantalones á 100 y 110 ps. Para niños de 4 á 18 años trajes á 60, 120, 150, 200, 250, 300 y 350 ps., previniendo que toda esta ropa es estrangera y de la acreditada Maison Coutard. Esquina Esmeralda y Tucuman, «La Sin Rival» j21 v27

Cocinera Se necesita una en el Colegio Superior Piedad 746, se prefiere estranjera. j21 v22

Se ha perdido un caballo colorado mala cara marca A quion, lo entregue Rivadavia 525 será gratificado. j21 v23

Se alquilan hermosas piezas para hombres solos en la calle de Venezuela núm 239. j21 v23

Se venden Plantas de seis á ocho mil árboles de durazno y granados se hallan en venta, para tratar ocurrir á la esquina de Cochabamba y San José Maiceria. j21 v21

Miel de caña Azúcar-pé, dulce, maní, caña y licores, ricos cigarros y una gran partida de yerba en tercios de varios tamaños; este surtido de articulos del Paraguay, se acaba de recibir en el único y especial depósito de yerba, 71, Suipacha 71.

NOTA—Habiendo recibido directamente de España los mas ricos y especiales vinos finos, ofrecemos al pueblo de Buenos Aires y á los que estamos acostumbrados á tomar el buen vino sin compostura ninguna. El mas rico vino priorato á 14 ps. frasco, idem Jerez y Oporto de primera clase, Anis de Mallorca, chocolates de varias clases y de yerba del Paraguay y otros varios articulos que no se detallan por su gran estension. Reparto á domicilio gratis. No olvidarse, Depósito de Yerba, 71, Suipacha 71. j21 v23

Tienda del Pasaje
186 Victoria 186

Selecto surtido de túnicas, levitas y sacos de terciopelo desde 500 á 2500 ps. Vestidos de pople de las formas mas elegantes, enaguas bordadas finas á 40 ps. terciopelo negro fino el de 100 á 70 ps. vara, id. id. id. id. id. 130 id, 110, cortinas bordadas desde 12|4 á 22|4, paño de dama, colores de última novedad, poples y rasos de lana, colores de novedad, tapados de fantasia de espumilla, poples de seda, granadina y punto de lana, gran surtido en camisetas de punto de algodon y de lana de todos tamaños, franela colores pinta, bordadas doble ancho, ricos tartanes de colores, lindos gustos batas bordadas finas las de 80 á 55 ps. surtido general en frazadas de todos tamaños y calidades, bombasi fino, franela blanca, y en algodones en general, todo lo ofrecemos á precios muy baratos por realizacion definitiva. j21 v5jl

Mucama Se necesita una en la calle de Méjico 284. Se le pagará buen sueldo. j21 v23

Cupé y tilburi Se vende muy barato y nuevo, calle de Independencia núm. 289. j21 v23

Socio Se necesita uno que cuente con un pequeño capital para un negocio importante; el que se interese puede mandar una esquela con las iniciales H. R. á la calle Talcahuano núm. 73, de 4 á 5 de la tarde. j21 v23

INFALIBILIDAD
DESCUBIERTA
j21 v29

Cocinera Se necesita una, italiana ó española, que sea jóven, calle Zeballos núm. 105. j21 v23

Repartidores de esquelas. Se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir, calle Lores núm. 61. j21 v23

Piano Pleyer Se vende uno de sonoras voces. Se dará muy acomodado. Venezuela 275 darán razon. j21 v23

Mucamas Se necesitan dos, una que sepa planchar bien y la otra coser, se preferirán que sean estrangeras. En la calle Cuyo núm. 123; se les dará un buen sueldo. j21 v23

Ama de leche fresca se ofrece una dirijirse calle Reconquista 284 j21 v23

La bienhechora del Plata, las oficinas de esta compañia, permanecerán abiertas, el dia 30 del corriente mes de Junio, hasta las doce de la noche, para recibir las fees de vida de los asegurados que liquidan en este año.—El director general.—F. F. Moreno j21 v30.

Perro perdiguero será gratificado el que presente uno overo negro que obedece al llamado de Gaumis. Corrientes 312. j21 v23.

Se necesita un medio oficial ó aprendiz para lustrar, en la torneria calle Chile 2?3. j21 v23.

Muchacho se necesita uno para sirviente en la calle de Venezuela núm. 239. j21 v23.

Sombrereria Lusitana Calle de Artes 236 entre Parque y Tucuman, este establecimiento acaba de recibir directamente de las mejores fábricas de Europa un surtido general de sombreros de última moda para hombres y niños á precios sumamente reducidos (desde 15 á 140 ps.,) lo que hay de mas fino en clases, en la misma casa se haya siempre un surtido general de ropa blanca, mantas y boas vicuña, corbatas, cuellos, trages para niños perfumerias y muchos otros articulos de lujo y fantasia.

En la misma casa se precisa un muchacho para aprendiz de sombrerero. j21 v21jl.

Se necesita un mozo para café y confiteria que sepa su obligacion calle Buen Orden esquina Chile. j21 v22.

Se vende un armazon y mostrador con seis hojas, vidrieras en perfecto estado en 160 ps. lo que ofrece vale 3,000 ps. para tratar calle de San Lorenzo núm. 10 y 12, de 11 á 12 de la mañana. j21 v22.

Muchacho extrangero se necesita uno en la calle de Suipacha 34?. j21 v23.

Baratillo sin rival esquina Esmeralda y Tucuman, paños de alfombra de lindos gustos que valen 22, se vende al increible precio de 15 ps. vara, vestidos para señora á 110 y 150 ps., túnicas bordadas de paño á 150 ps., de casimir á 300 ps., de otras clases á 100 y 150 ps., waterproof á 40, 60 y 100 ps., sacos de terciopelo negro rico á 300 ps., chalones de cachimir á 300 y 500 y 700 ps., vestidos hechos para señora á 200 y 250 ps., servilletas de hilo dobladilladas á 30 ps. dcna, manteles con 1 1|2 vara cuadrada á 18 ps., gran surtido de confecciones para niña, camisas de hilo bordadas para señora á 650 ps. dcna., de algodon á 450 ps., batas á 15, 30 y 40, géneros para vestidos á 3, 4, 5 y 7 ps., rasos lo mas finos á 12 ps. dcna., gró negro español á 20. 25, 30, 35, 40 y 45 ps., pequin negro y de color á 19 ps. para señora, gran surtido medias lana, para niños y señoras, bombasi liso á 4 ps., labrado á 8 ps., en fin el surtido de esta casa es lo mas general y los precios lo mas particular como quemado por liquidacion. "La sin rival". j21 v27.

[M]ucama se necesita una Parque 207 j21 v22

Niñera Se necesita una calle Belgrano No. 416. j21 v23

¡¡Muy barata!! Se vende una preciosa casita situada en el punto mas pintoresco y central que pueda encontrarse. La espresada casa está situada en la calle de Talcahuano núm. 134, á media cuadra de la hermosa plaza del Parque, donde pueden pasar á verla los interesados. Para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 38 de 12 á 2 de la tarde, y en San José de Flores calle de San José núm. 42 de 8 á 10 de la mañana. j21 v20

PLANTAS
Sn MARTIN 48
P. COULIN

¡PLANTAS PLANTAS!

Gran surtido de árboles frutales injertados y de las mejores clases conocidas (garantidas).

Como tengo un establecimiento propio, que deseo acreditarlo cada dia más, á fin de adquirir la fama de verídico de mi señor padre, no quiero que quede la más mínima duda respecto de mi proceder; pues, como el público comprenderá facilmente el engaño, me acarrearia el descrédito. Asi, cuando venda plantas ajenas lo prevendré como lo he hecho en los avisos de los remates anteriores, en que he vendido plantas de otras procedencias.

Actualmente poseo en frutales de 1, 2 y 3 años, las siguientes variedades: 56 clases perales, 32 id duraznos, duraznos de 10 id, cerezos de 10 id, ciruelos de 8 id, manzanos de 2 id, damascos de 2 id, damascos de 19 id parrales moscatel y otras, 6 id limones, 4 id naranjos, 2 id cidras, 6 id granados, 2 id almendros, 2 id nogales, 2 id avellanos, 8 id higueras, 3 id olivos, 2 id sorbos, 2 id nisperos, 3 id membrillos, 4 id moras, 4 id guayabos, 4 id grosellas, 3 id frutillas, 2 id fresas, 4 id frambuesas, 4 id arserolas, 2 id castaños, dátiles, bananos, ananas, chirimoyas y plantas de adorno en cantidad, como: encalyptus, agoarivays, casuarinas, thuyas, ciprés de muchas clases, ligustrums, viburnums, evonimus, magnolias, camellas, azareas, jazmines de varias clases, araucareas pinos de varias clases, grevilleas, aromas diferentes, enredaderas variadisimas, jacintos superiores, gladiolus, narcisos, arirumas, renuncios, azucenas y todas cuantas plantas hay en el pais,

¡Cabezas y semillas de toda clase de flores, árboles, arbustos y legumbres.

Las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente, se encargado plantar ó dirijir plantaciones de todas clases y se compran plantas de mérito. San Martin núm. 48. j21 v23

Aviso al público Don Cárlos Maria Echegaray no puede vender nada de terreno en Navarro correspondiente á la testamentaria de su difunta madre Da. Valentina Almeira de Echegaray por ser completamente nula la testamentaria hecha segun documentos que obran en mi poder—Navarro, Junio 20 de 1873. José Maria Sanchez. j21 v29

Ojo al buen negocio Por 260 mil pesos vendo una finca calle de Independencia, 6 cuadras del paseo, con 8 lindas piezas á la moda, con pisos á la moda, con pisos de madera, cielos rasos, empapeladas, techos embaldosados, algibe, portada para entrar carruages, 9 vs por 70; para tratar Salta núm. 150. Esta finca se presta para una estensa familia, calle empedrada y vereda de piedra...... j21 v23

Sirvienta Se necesita una que sea ya muger de edad, para el servicio de una señora sola. Sin recomendaciones es escusado se presente. Calle Paraná 34 1/2. j21 v23

Cementerio del Norte Juan Cortejoso avisa á los deudos cuyos restos se encuentran depositados en la bóveda de su propiedad, tengan á bien reclamarlos en la calle de Lima 243, en el plazo de 60 dias contados desde el 6 del presente; despues de dicho tiempo serán depositados en el Osario. j20 v30

Corralon de maderas y cal, calle de Chacabuco núm. 312. Gran surtido de tirantes y alfagias de urunday, piedras de vereda, tierra romana, baldosas de techo y de piso, cal, polvo de ladrillo, y gran especialidad de maderas de cedro en tablones y en vigas á precios muy módicos: hay tambien un gran surtido de mosaico y azulejos de todas clases y todo lo concerniente al ramo de albañilería. j20 v22

Podador de parras se ofrece al público un hombre inteligente para podar, el que lo precise para verle calle Victoria núm. 285 al tercer patio pieza núm. 8 de una hasta las dos de la tarde. j20 v22.

Se ofrece un español para tenedor de libros, auxiliar de este dependiente de barraca, ayudante de un colegio, escribiente con algun abogado ó escribano, ó bien para llevar la contabilidad á uno ó mas almacenes por mayor y menor, ú otra ocupacion análoga. Tambien se dedicaría á la instruccion de niños en casas particulares ó para alguna quinta en campaña. Tiene personas que lo garanticen. Calle del Perú núm. 100, almacen, informarán. j20 v22

Casa en venta regalada Se vende una nueva y moderna casa en buena localidad, con 9 1/2 vs. frente y 36 1/2 fondo en 70,000 pesos. Tiene ocho piezas con tiranteria de urunday. Correr á esta pichincha que el terreno solo vale ese dinero. Para tratar, Venezuela 130. j20 v23

Agencia principal de marcas y comisiones de Adolfo Ferreira, Rivadavia 101 y 885. En esta Agencia hallarán los interesados una linda coleccion de marcas y de poco fuego; por docena se darán á un precio como para negocio. Se da dinero sobre hipoteca ya sea del Banco hipotecario ó de particular. Se vende un lindo terreno entre Flores y San Justo, 35 vs de frente por 150 de fondo, precio: 12,000. j20 v24

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Junio á 8 de Julio inclusivos la renta vencida de las cédulas séries A. B. C. y D. con cupon de Junio, se previene á los tenedores ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los que retengan cédulas de las mismas séries rescatadas en sorteos verificados de conformidad con la ley orgánica del Banco, ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon respectivo: pues dichas cédulas rescatadas han cesado de producir interés.

Buenos Aires, Junio 19 de 1873.
José M. la Fuente.
Secretario.
j20 v5jl.

Se vende una cabra lechera, el que se interese puede ocurrir calle del Parque donde 192 darán razon. j21 v23

Misas Generales

Se dirán en el convento de N. S. P. San Francisco el Lúnes 23 del presente Junio de las 8 á las 11 por el eterno descanso del finado D. Juan N. Cerrero. j21 v22.

¡Atencion señoras!

En la muy popular y acreditada tienda "Buenos Aires" Victoria 218, se ha recibido un sorprendente y magnifico surtido de articulos para la estacion, tanto en toda clase de tapiceria como en general de lana, hilo y seda para vestidos y demás confecciones y lo mismo en ropa blanca á precios sin competencia, cuyo detalle es á continuacion:

Tripes anchos y angostos, gergones, chuses y alfombras, cortinas bordadas de todos tamaños, precios y clases para ventanas y pabellones y camas, reps de colores, lisos y de bastones para tapiceria, groes, rasos, pequines y foulares negros y de colores, lisos y de bastones de las mejores fábricas españolas, francesas y alemanas, gran fantasia en popelinas de hilo y seda, poples y lustrinas, terciopelos negros, anchos y angostos y un sin número de articulos que no se detallan por la mucha estension. j21 v30

Se vende un elegante coupé de primera clase, hecho en Paris, tiene muy poco uso y el dueño lo vende por no precisarlo: se vende tambien una yunta de buenos caballos (garantidos sanos) juntos con las guarniciones etc. etc. Para verlos y tratar á la caballeriza de Vicente Collino calle San Martin núm. 193. j21 v23

AVISO

El remate que debió efectuarse hoy en la calle Paraguay núm. 178, de muebles por órden del señor Juez de Comercio doctor Barra, queda suspendido hasta nueva órden.—El rematador, j21 1p. Federico G. Neves

Savarins, Savarins todos los dias confiteria y pasteleria de los dos Chinos, esquina Potosí y Chacabuco. j21 v24.

Brioches, brioches confiteria y pasteleria de los dos Chinos, esquina Potosí y Chacabuco. j21 v24.

Cuyo 144 entre Maipú y Esmeralda, sastreria y ropería de Bonguria, rico surtido de casimires Elbeuf y Sedam, confecciones y ropa blanca. j21 v29.

Chileno se vende un caballo Chileno verdadero y de sobre paso: el dueño lo vende por no tener mas uso para él. Para verlo y tratar á la caballeriza de D. Vicente Collino San Martin núm. 193. j21 v23.

Depósito especial de ropa hecha, 120 Florida 120. Liquidacion completa por mitad de su valor de todas las ropas finas de la acreditada fábrica Coutard de Paris. No confundir con la ropa ordinaria que generalmente se introduce en plaza. Sobretodos, robes de chambra, trages completos, levitas cruzadas jacquet y chalecos, sacos, pantalones y chalecos, trages completos negros, trages y sobretodos para niños de 4 á 8 años, 120 Florida 120 entre Cangallo y Cuyo. j20 v22.

Preceptor se ofrece una español recien llegado al pais, para colegios particulares ó corrector en alguna imprenta, siendo práctico en la contabilidad, tambien dá lecciones de teneduria de libros. los interesados ocurran á cualquier hora del dia á la calle de Artes núm. 148 Manuel Lema. j20 v22

Farmaceutico aprobado á dependiente de farmacia que sepa bien su oficio, se precisa uno para interesarlo en un negocio de botica, en la calle Moreno núm. 51 1|2 darán, razon mas es escusado presentarse sin estas recomendaciones. j20 v30.

Se ha perdido un trage de buzo en el bajo de la Recoleta ó camino á Belgrano la persona que lo entregue en la calle San Martin 263, se le dará una buena gratificacion. j20 v22.

Quinta se arrienda una con contrata en las inmediaciones de la ciudad, ocurrir calle Esmeralda 161. j20 v23.

Al comercio con esta fecha he cedido á mi socio D. José Nicolini el negocio de almacen de menudeo sito calle Esmeralda esquina de Santa-Fé, quedando el activo y pasivo á cargo de Nicolini las personas que tengan alguna cuenta, se presentarán en el término de tres dias desde la fecha, pasado el término no se atenderá á reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 20 de 1873.—Santiago Brusco, José Nicolini. j20 v22.

Se alquila una casa en la calle de Balcarce núm. 83, para tratar Cangallo 436. j20 v26.

Se ofrece un hombre anciano de nacionalidad italiana para portero; garante su conducta, ocurrir calle Cuyo núm. 232. j20 v22

Mozo para confiteria se necesita uno práctico para una confiteria del centro; Cangallo 256 darán razon j20 v22

Se alquila una casa en el Pueblo de Belgrano, dos cuadras de la estacion al Este, se alquilará por un precio muy bajo, con contrata ó sin ella, para tratar ocurra á la calle 25 de Mayo núm. 115 agencia Omnibus. j20 v27.

Carlsbad y Pulna la sal y agua mineral de estas fuentes se ha recibido directamente de ellas y se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell 30 Rivadavia. j20 v22.

Frente Monserrat
334 calle Belgrano 334, juegos de sala de 9 piezas, 6 sillas, 2 siliones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 2400 m|c á 5000 m|c. j20 v28.

Fundicion Francesa
DE
RICHARD CAPION & Cª

Calle San Martin núm. 289, esquina á Charcas

Talleres de construccion de máquinas á vapor ó hidráulicas. Fundicion de fierro, bronce y zinc. Aserradero á vapor, composturas de todas clases. Fabricacion de bombas, Giffards ó inodoros. Especialidad de herramientas y máquinas para aserrar, martasar y machihembrar.

NOTA.—Se alquila la cierra circular sin fin y alternativa á la hora ó al dia. j20 v30

$40.000,000 M|C

Capital de una Sociedad Anónima para la compra de casas y terrenos.

Escritorio de Asuntos Judiciales y Comisiones en general, de Luis Alberto Mohr, Defensa núm. 13 (altos) de 12 á 4. j20 v20jl dp.

Para el Paraná y escala El vapor Nacional Progreso saldrá el domingo del muelle del Tigre con el tren que sale del 25 Mayo á los 9. 50 m., recibe carga, pasageros y encomiendas. La carga se recibe toda la semana en la Boca del Riachuelo. Agencia, Domingo Calderara, 25 Mayo núm. 48. j20 v22.

Estancia para arrendar. Se arrienda una situada á pocas cuadras de la "Estacion Rosas", Ferro Carril del Sud compuesto de una legua de exelente campo, poblaciones, corrales, etc. etc. los que se interesen ocurran á la calle de la Florida núm. 28. j20 v25

Se desea comprar un perrito perdiguero baqueano, casta inglesa, el que lo tenga y quiera venderlo, ocurra á la capitania del puerto de 9 á 4 de la tarde darán razon. j20 v22

Frente Monserrat
334—Calle Belgrano-334,

Juegos de Sala de 15 piezas, 12 sillas- 2 sillones, 1 sofá los hay muy elegantes desde 3000 á 6000 ps. m|c. j20 v28

Gratificacion Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue ó de noticias del paradero del jóven Juan Duprat, fugado de San Buenaventura el 7 del corriente mes; y se avisa al mismo tiempo que se harán cargos á la persona que lo detuviese ú ocultará. Venezuela. 286. j20 v22

Jardinero francés, se ofrece uno que conoce bien su oficio, San Martin 48 darán razon. j19 v24

MUCAMAS
Una que sepa planchar, otra para sirvienta y una muchacha, se necesita en la calle de Artes 301. j19 v23

Al comercio Mariano Billinghurst ha trasladado los Escritorios de su casa de comercio á la calle Potosí esquina de Defensa en los (altos) 1º piso. j5 v4 jl.

Consultaciones Una señora, ofrece sus trabajos á este galante público, en la ciencia adivina, por medio de las barajas francesas y la clara del huevo, prometiendo á cuantos la ocupen un resultado seguro.

Tambien ofrece á los que padezcan del reumatismo un remedio eficaz. Se halla en su casa desde las 10 de la mañana hasta las 7 de la noche todos los dias. Estados Unidos 152. j7 v30

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario, aviso á los accionistas, se previene á los señores accionistas que: el 30 del corriente deberán oblar en el escritorio del abajo firmado, la segunda cuota de cinco libras esterlinas por accion, segun el programa que han aceptado —Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Mariano Billinghurst.—90 Defensa y Potosí (altos). j8 v30.

100 por ciento de rebaja
El Misterioso Suche

No mas calvicios honor al gran descubrimiento del siglo y á los grandes Progresos de la Química, El inventor de este maravilloso tónico, deseando poner su invento al alcance de todo el mundo y consultando el bien de la humanidad, solo venderá cada pomo á 30 ps., es decir, la mitad de lo que valía antes; no olvidarse que con una sola postura, cesa la caida, y que es garantido en todas sus formas para hacer crecer rápidamente el cabello, bigotes, patillas, sejas, etc. etc.—Unico depósito en la República Argentina, Peluqueria de Masse Rivadavia 16. j5 v5 jl

Juan Bautista Raggio

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intesta de D. Juan Bautista Raggio ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SS. y por la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1873. Faustino Miñones. j7 v7 jl

187—Victoria—187
CIGARROS HABANOS

Marca Cabañas, Partagas, Principe de Gales, Cabarga y otras.

Vinos finos de todas clases. j10 v25

Jarabe de San Nicolás de Bari; el mejor remedio para la tos, bronquitis y asma. Único depósito en Buenos Aires, Botica del Plata, calle Cangallo esquina Artes. j10 v25

Domador é instructor de caballos. El abajo firmado, maestro de equitacion, ofrece sus servicios, como domador, instructor y maestro de equitacion. La superioridad de su método, breve y facil le hace contar de obtener la simpatia y apoyo de este público, como le fué acordado en las primeras ciudades de Austria. Calle 25 de Mayo núm. 107. Hotel de Génova cuarto núm. 19. S. de Radun. j14 v29.

La nueva tienda Méjico esquina á Santiago del Estero se ha sacado un variado surtido de rasos de colores, futores y flecos de seda de colores, guantes de cabretilla negros, blancos y medios colores. j17 v28.

No mas callos Mr. Deshayes, pedicuro, tiene el honor de anunciar al público de Buenos Aires, que trae de Paris un remedio contra los callos. Las personas que quieran curarse, dirijirse Lorea 73. Vá á domicilio. j17 v17 jl

Bonito Círculo rejado de madera se vende uno que fácilmente y con poco dinero puede hacerse cuestre. Ocurrir Estados-Unidos 333. j17 v26

CASTAÑAS FRESCAS
por mayor, calle Cuyo núm. 63. j17 v3jl.

Aviso á los relojeros, joyeros y plateros etc. Victor Chiabran, en su nueva Relojeria, calle Suipacha núm: 67, tiene paza vender toda clase de erramientas y fornituras para los espresados oficios. j15 v2.

Se alquila La casa calle Tucuman núm. 175, está perfectamente amueblada y tiene todas las comodidades para una familia que quiera vivir cómodamente y central; para tratar en la misma casa. j15 v3

Se han perdido dos libretas del Banco de la Provincia, una de Cayetano Mazini y otra de Juan Mazini. El quedas tenga puede entregarlas en la calle de Pozos núm. 110, se le dará una gratificacion. j15 v15 j.

¡Ladrillos! Se venden de 40 á 50,000 puestos en Palermo; buen materia y baratos. Ocurrir Estados Unidos 333. j17 v27.

¡Hermoso Teatro! de madera se vende uno que por su construccion se puede desmontar y plantearlo donde se quiera; ojo pueblos de campaña, que con poco dinero podeis haceros de un centro de recreo social. Ocurrir calle Estados Unidos 333. j17 v26.

A los Sres. estancieros Les recomendamos los magníficos carneros Rambouillets y Negretti, que acaban de llegar á la consignacion de los Sres. Ferber Huhn y Ca. cuyos animales por su gran desarrollo, hermosura del tipo y especialidad de lana, son propios para la formacion de Cabañas y refinamiento de tropillas puras. Desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remates Victoria 151. Benjamin Nazar y Ca. j12 v26

Goleta Nacional "Sevatrice", saldrá el 30 del corriente para Bahia Blanca y Patagones, recibe carga y pasajeros; por mas informes ocúrrase á Corti, Riva y Ca. calle 25 de Mayo esquina Cuyo. j12 v30jl

Para alquilar Se desea alquilar una casita como para corta familia que no tenga menos de 5 piezas y en buen estado. Dirijirse á la calle calle Piedad número 373. j17 v22

Se necesita Un hombre (se prefiere hijo del pais) para guardian de un paseo público. Es necesario que sepa cuidar plantas, ocurrir á la calle Defensa 79. j17 v23.

Meliton Adanez Alonso se desea saber el paradero de este jóven para entregarle una carta de Europa que esta en poder del que firma. Dirijirse al Baradero.—Daniel Labon. j18 v22.

El que tenga una casita chica de pocas piezas y quiera alquilarla, puede avisar en la calle Piedras núm. 141, de 10 á 10 1/2 de la mañana y de 3 1/2 á 4 1/2. j17 v22

Atencion al aviso se ofrece un cochero recien llegado de Europa bien acto para manejar; el que lo necesite puede dirijirse á la calle de Perú núm. 227. j10 v26.

La Villa de Santander Almacen de comestibles y bebidas, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano, habiéndose propuesto el dueño de dicho almacen vender los articulos mas baratos que ningun otro, lo prueba con los precios de algunos de ellos y de primera necesidad como ser: azúcar refinada seca de 1ª clase á ps. 3 libra, arroz glacé y piamonte, de id 1 1|2 y 2, garbanzos de Castilla, de 2, 3 y 4, porotos de todas clases de 2 y 2 2|1 almidon americano del mas fino, libra, 3, almidon del país 2, bacalao fresco 3, pasas de uva y de higo 3, almendras peladas 8, almendras con cáscaras 4, nueces fresca 3, velas estearinas fr noesas, paquete 5, aceite riquísimo español, libra 5, aceite plagnon en botellas, botella 10, café molido en el acto, libra 8, chocolate español y frances, libra desde 12 á 20, dulce de membrillo, libra 4, guayaba fresca en latas á 10, jalea de membrillo, lata á 10, cogñac martel garantido, botella 20, vinos finos de burdeos, botella de 8 á 20, aguardiente de quemar do 40 grados cuarta 5, vino priorato seco y abocado, cuarta 3, rico vino frances á 2 1|2 ps. cuarta, id vino carlon a 2 ps. cuarta, y sobre todo una riquísima yerba paraguaya, libra á 8 y 10.

No detallo mas por su muchá estension, pero si puedo asegurar encontrarán las familias un completo surtido en cuanto al ramo de comestibles y bebidas, fiambres y conservas de todas clases la Villa de Santander, calle de Bolivar esquina á la de Belgrano.—Se llevará á domicilio gratis. j12 v12jl.

MARIANO E. SAUBIDET
Rematador y Balanceador Público
212—BELGRANO—212
jn 1 perm.

A interés módico José Desciora, corredor y rematador público da dinero á interés sobre casas y terrenos, proporciona tambien dinero por el Banco Hipotecario, compra y vende cédulas hipotecarias, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, mercaderias, en remate público ó en venta particular, haciendo anticipo de dinero. Ocurrir á su escritorio Recoba Nueva núm. 102. j14 v12 jl.

PATINES
Se venden muy pocos pares como para ejercitarse en patios y salones, Ferreteria Perú 113, esquina al Mercado. j18 v24

Libreta del Banco de la Provincia se ha perdido una perteneciente á Ambrosio Lestero por la suma de 14000 ps. el que la entregue en la calle de Artes número 336 recibirá una gratificacion. m31 v28jn.

MUEBLES
Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198 y se alquilan pianos. j3 v3 jl.

PARA GENOVA
SALDRA EL 25 DE JUNIO

El vapor italiano "Emilia" capitan Lorenzo Mazzoletti, de 2500 toneladas y 500 caballos de fuerza, para carga y pasageros, ocurrir á su consignatario, Antonio Degiovanni, Rivadavia 631. m28 v28 jn

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1|2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

104—Salta—104
Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. j1 v30 jl.

A LOS SALADERISTAS
Y PROPIETARIOS DE GRASERIAS
APARATO POUSSART

Privilegiado por los gobiernos Argentino y Oriental para la extraccion de la grasa á alta presion

Este aparato el mas completo y mas perfecto de todos los que han sido aplicados para trabajos de esa naturaleza, es sumamente provechoso y reemplaza con una ventaja inmensa el sistema antiguo de uso en el pais.

El aparato Poussart funciona ya en Buenos Aires y en la Banda Oriental, en donde varias fábricas de importancia la emplean con ventaja, y nada hay mas fácil para los interesados que asegurarse por sí mismos de su eficacia. El mismo inventor se encarga, no solo de fornecer los aparatos, sino de colocarlos y dirijir tanto los trabajos de instalacion como la construccion completa de los establecimientos en donde deben ser aplicados.—Por mas informes dirijirse al mismo inventor Ernesto Poussart, Sarandí 97 entre Méjico y Chile. m27 v27 j.

Carbon de luz
Chacabuco núm. 133. j7 v22

ARADOS
De acero

Americanos de Collins y otros fabricantes, despachados ó en depósito á precios baratos. Gran depósito de máquinas Rivadavia núm. 345. j7 v25

MÚSICA
Para Baile y Diversiones
Arpa, Violin y Flauta
96—CALLE DE LIBERTAD—96
JOSE ALBERTI
j19 v2jl

Pino fino de 1.ª calidad de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, id de 2.ª clase de 1, 1 1/2 y 2 pulgadas, y cedro, precio mas barato que en otras partes, en el corralon de Torres y Crisol, Mercado del Sur, j18 v26

Aviso al comercio El Escritorio de Torroba hermanos se ha mudado á la calle de Cuyo 81 1/2, altos j18 v23

Calzado Por mayor y menor, hay un surtido completo, para hombres, señoras y niños de todas clases y venderemos por mayor con un treinta p% menos, que las casas que lo introducen, pasen á convencerse los compradores por mayor por el Baratillo Argentino, Lima esquina Potosí. j19 v27

Un jóven con buenas aptitudes y recomendaciones, desea colocarse para la campaña. Para informarse á la calle del Perú 104. j19 v22

Dinero á interés se dá en la calle de Moreno 75, sobre hipoteca y sobre cualquier objeto que represente valor. j19 v27

El Sr. D. [illegible] Casali empresario del Circo Gimnástico de Montevideo, puede pasar por Tacuarí núm. 221 [illegible] para cosa que le pueda convenir. j19 v22.

¡Al público! ¡Atencion! En la Peluqueria de José Padró, se hacen peinados á la última moda, cadenas, caravanas, pulceras, sortijas y cuadros de pelo; equidad en los precios, Peluqueria Orion calle del Buen Orden núm. 218. j18 v10

Cocinera italiana que sea práctica y con buenas recomendaciones, para una corta familia se precisa Rivadavia 428. j19 v24.

Banco Hipotecario Por disposicion del Directorio se hace saber, que de acuerdo con las disposiciones vigentes para las Cédulas nominales el Banco solo, reconoce como dueños á las personas que hacen registrar las cédulas en los libros del Establecimiento. Toda cédula nominal registrada que pasa á ser propiedad de otro, sea por transferencia nominal ó sea al portador, no será de pago por el Banco en su capital ó renta, mientras no conste su intervencion en la transferencia.—Buenos Aires, Junio 19 de 1873. José M. la Fuente, Secretario. j19 v3 jl.

Gran Baratillo Argentino
Lima esquina Potosí.

Se sigue vendiendo el precioso surtido de géneros para vestidos desde 2 ps hasta 15, sacos de felpa á 40, de paño desde 45 hasta 130, túnicas de pople, paño, cachemir y terciopelo desde 410 hasta 1000, sacos de terciopelo desde 500 hasta 1,500, de pana muy lindos á 60, un variado surtido de ropa blanca enaguas desde desde 20 ps hasta 200, camisas para señora desde 15 hasta 100, calzonas idem desde 20 hasta 60, preciosas boas vicuña desde 55 hasta 250, veduinos á 85 y 100, waterproff para señoras y niñas desde 35 hasta 150, un precioso surtido de camisas para hombre, blancas y de colores de las mejores clases, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, precioso trages y sobretodos para hombres y niños de todas edades. j17 v 27.

Se alquilan tres piezas ricamente empapeladas y con pisos de tabla de 6 varas de largo por 5 de ancho cada una, aparentes para escritorio y para hombres solos, en la casa vive solamente el dueño, calle de Bolivar nº 119 en los bajos. j19 v24.

Quinta de Stepnan Flores, se alquila esta casa quinta. Ocúrrase 13 Chacabuco. j17 v22,

Se vende la fonda y billar española sita en la calle Defensa núm. 206, para tratar en la misma, sino hay interesados por la fonda se vende el billar con todo que es nuevo. j17 v2 jl.

F.-C. del Oeste Circular—Por disposicion del Directorio, desde el 17 del presente hasta 31 de Julio próximo, las tarifas para maiz, cebada y papas, quedan reducidas de un 25 p%.—Junio 17 de 1873.—El Gerente, A. Ringueles. j18 v31

Se ofrece un mozo que habla ingles, francés, italiano y español, capaz de desempeñar su oficio en cualquiera establecimiento ó casa de negocio, sea en la ciudad ó por la campaña. En la Agencia calle de Cuyo núm. 75 darán razon. j18 v23.

Elvira Coronel de Anasagasti
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Mayo de 1873

José Anasagasti esposo, sus padre y demás deudos, invitan á las personas de su amistad, al novenario, que por el descanso eterno de dicha finada, dará principio el Miercoles 18 del corriente de 8 á 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion; atencion que agradecerán sinceramente. j17 v21

Casa en venta [illegible] de Tucuman [illegible] se vende esta casa con once varas de frente al Sud con 35 de fondo al Norte con todas [illegible] comodidades preciosas. j17 v13.

Para Hotel
se alquila un gran edificio con 30 y mas piezas, situado calle del 25 de Mayo núm. 133 y 135. Pertenecientes al mismo edificio, se alquilan tambien tres grandes almacenes propios para depósitos ó otros negocios, tiene su frente al Paseo de Julio Nº [illegible], 8 y 86 entre las calles del Parque y Corrientes, para tratar ocurrir Florida 117. j17 v22

[Am]a de leche fresca, se ofrece una en la calle de Cangallo núm. 408, estrangera. j17 v23.

PLANTAS
FAB[illegible] COULIN

102—Rivadavia—102

Patio del Café del Plata—½ cuadra de la Plaza de la Victoria

(Grand depósito de plantas)

Los amadores encontrarán la mas variadisima coleccion de Plantas frutales, de flores y arbustos, de todos tamaños y á precios ínfimos q' nadie podrá dudar. en atencion á la gran cantidad que posee, una infinidad de plantas nuevas en el pais, semilla de flores, árboles verduras y pastos, todo garantido en calidad como en condicion, 10.000 plantas de de encaliptus á 5 $ y semilla de id garantida Las facturas para la campaña se acondicionan muy bien para que no sufren en su trasporte, tambien se compran plantas de mérito, j7 v30

Se venden de 100 á 200 cerdos gordos y de cria fina, para tratar ocurrir, calle Rivadavia 931 esquina Ombú. j14 v25.

Casa en venta Se vende una casa, calle Garantias núm. 212 con 9 vs. frente y 8 piezas, calle Temple núm. 426 darán razon. j12 v28

Tarsiá y Lombardi.

Previene á sus numerosas relaciones que acaban de establecer un cómodo y elegante establecimiento de sastreria en la calle de Rivadavia números 671 y 673. Previenen así mismo que uno de los sócios (D. José Tarsia,) fué cortador de la sastreria Lorea, donde supo captarse por su trabajo las simpatias de sus favorecedores; pudiendo por consiguiente ofrecer en este nuevo establecimiento mas comodidad, perfeccion y elegancia, Sastreria del Progreso Italo-Argentino 671 Rivadavia 673. m29 v29jo

AVISO.

La casa introductora de los Señores Rodriguez y Ortiz ha trasladado sus escritorios y almacenes de la calle de Maipú número 9 á la de Cangallo 209 y 211. m31 v30 jn.

Pastillas pectorales
DEL DOCTOR ZED.
Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfrios, catarros, tos, etc etc, único depósito en la 1ª framacia francesa, Florida núm 1 esquina Rivadavia. j14 v14 jl.

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran esperar su parto con tranquilidad encontrarán en casa de una Pastera recibida todo la comodidad buen tanto y discercion.—Elisabeth Charles, Charcas 298. j10 v1 jl.

Edictos Judiciales.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se hace saber por medio del presente que el Juez de Paz de las Flores está autorizado para vender en público remate 60 animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don Leonardo Menendez.—Buenos Aires Junio 11 de 1873.—Pardo. j21 v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias; á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Antonio Navarro, Da. Eugenia Navarro, Doña Maria Santa de Navarro, Don Celedonio Navarro y Doña Herculia Navarro ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 24 de 1873—E. Nuñez. j21 v5 jl.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha dispuesto se cite llama y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Castagnino ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 6 de 1873—Alejandro Miñones, j21 v21 jl.

De órden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber á D. Ramon Pereyra en la demanda que le ha entablado D. Juan N. Linares sobre indemnizacion de daños y perjuicios que debe comparecer á estar á derecho en dicho espediente y á constituir domicilio legal lo cual lo hará por intermedio de la secretaria á cargo del que suscriba.—Buenos Aires, Junio 15 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. j21 v24.

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Diego Gonzalez, se cita y emplaza á D. Cipriano Chiclana para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos que contra él y su hermano D. José Chiclana sigue el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárselo un defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1873.—Eduardo Munilla. j21 v27.

Se cita por el término de treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores de la testamentaria de D. Rufino Nievas para que en dicho plazo deduzcan sus acciones por ante el señor juez de lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 5 de 1873.—L. M. Gonzalez, Escribano público. j21 v10jl.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria y D. Cirilo Maldonado, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—Manuel A. Victorica, Escribano público. j21 v1 01

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Juan Lahitte, para que dentro del término de dias comparezca á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le han establecido los señores Trelles, Garcia y Ca., bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar, sino compareciese. Al mismo tiempo se le notifica la providencia recaida en dicha demanda lo cual dice así: Junio 2 de 1873. Por presentado en cuanto haya lugar por derecho y por constituido el domicilio de esta parte, calle Victoria ochenta y cinco traslado de la demanda, debiendo el demandado constituir su domicilio al ser notificado, repóngase el sello—Martinez—Buenos Aires, Junio 19 de 1873.—Valentin Piñero, oficina de Angel J. Blanco Perú 120. j20 v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, se cita, llama y emplaza á D. Hilarion Medrano, para que en el perentorio término de diez dias, comparezca á la oficina actuaria á estar á derecho en la demanda que contra él ha promovido D. Cornelio Langan por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 17 de 1873.—M. Perez Gomar. j18 v23.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita y emplaza á D. Narciso Basigalup para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Isidro Basigalup en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento y á este fin se le citará cada mes ocho dias por espacio de seis meses como lo dispone el articulo 6 tit 5 seccion libro 1 del código civil bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Bartolomé Martin, j17 v25.

Juzgado de Paz de Ayacucho.

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Fernando Barruntos para que dentro del plazo de quince dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á abonar la multa, costa y costos, daños y perjuicios á que ha sido condenado en la causa seguida por D. Antonio R. Vaqueiro: bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá al remate de los bienes á este objeto embargados—Ayacucho, Junio 9 de 1873—M. Martinez, Juzgado de Paz. j14 v27.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á don Domingo Montanese, á fin de que comparezca á este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda entablada por don Nicolás Gorlero por cobro de alquileres, devengado y desalojo de la casa que ocupa, previniéndole que en caso de no presentarse dentro, del término señalado, se procederá en rebeldía. Buenos Aires, Junio 10 de 1873. Isac Dias. j14 v24

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á los acreedores al concurso formado á los señores Lorzo y Cusani presenten al síndico D. Daniel Amadeo dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6º del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del articulo 1557, haciendose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario Dr. Lorenzo G. Balcarce como lo estableco—Buenos Aires, Junio 7 de 1873.—Eugenio Blanco. j11 v26.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas en las puertas del Juzgado de Comercio á quien mas diere y dinero al contado en los dias 26, 27 y 28 del corriente de todos los materiales que componen cuatro fincas pertenecientes á D. Adolfo Silva, situadas en la calle de Cochabamba entre las de Saavedra y Jujuy, tasadas en todos sus diferentes ramos en la suma de ciento veinte y cuatro mil setenta y nueve pesos y noventa y un centavos m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que firma, que les serán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion de cada finca. Buenos Aires, Junio 9 de 1873.—I. Campos, Perú 120. j10 v25

Por disposicion del Sr Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pantaleon Ramirez y su esposa Da. Maria Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Dr. Mariano B. Echenagucia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan. Buenos Ayres Mayo 15 de 1873.—Albino Honores oficina Bolivar núm 78. m78 v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Ramos ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma; Defensa 74 primer patio, Buenos Aires, Mayo 17 de 1873. Manuel Malmierca Escribano Secretario, [illegible] v22 n,